



*El Secretario*  
*D. José Antonio Martínez Beltrán*




*VºBº El Vicepresidente*  
*D. Carlos Galiana Llorens*

**-CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO 2020-**

**-FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN  
ESTRATÉGICA EL DESARROLLO Y LA  
INNOVACIÓN URBANA “FUNDACIÓN  
LAS NAVES”-**

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA  
"FUNDACIÓN LAS NAVES"

- Cuentas Anuales Abreviadas 2010

*Tabla de Contenido*

BALANCE y CUENTA DE RESULTADOS abreviados 2020 .....	1
MEMORIA ABREVIADA 2020.....	3
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD .....	4
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES .....	6
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	7
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION .....	7
11. Provisiones y contingencias.....	13
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE .....	14
6. usuarios y otros deudores de la actividad propia .....	16
7. PASIVOS FINANCIEROS.....	17
8. APLAZAMIENTO DE LOS PAGOS .....	17
9. FONDOS PROPIOS.....	18
10. SITUACION FISCAL .....	18
11. INGRESOS Y GASTOS.....	18
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	20
Por lo que respecta al movimiento de las aportaciones del ayuntamiento, queda recogido en la Nota 6 de esta memoria.....	21
14. actividad de la entidad. aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.....	22
15. operaciones con partes vinculadas .....	22
16. OTRA INFORMACIÓN .....	22



*El Secretario*  
*D. José Antonio Martínez Beltrán*



*VºBº El Vicepresidente*  
*D. Carlos Galiana Llorens*

# **BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADOS 2020**

*(En Euros)*

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA "FUNDACIÓN LAS NAVES"


	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>265.213,94</b>	<b>185.933,16</b>
II. Inmovilizado intangible	5	15.581,34	2.256,08
III. Inmovilizado material.	5	249.632,60	183.677,08
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.356.030,83</b>	<b>3.612.216,66</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	13	721.218,88	1.254.024,18
VI. Periodificaciones a corto plazo.		11.616	177.810,40
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.623.195,95	2.180.382,08
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.621.244,77</b>	<b>3.798.149,82</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>757.856,48</b>	<b>970.247,06</b>
A-1) Fondos propios.	9	757.856,48	970.247,06
I. Dotación Fundacional		120.101,00	120.101,00
II. Reservas		56.446,61	56.446,61
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		680.477,36	680.477,36
IV. Excedente del ejercicio.		-99.168,49	113.222,09
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>385.676,92</b>	<b>1.010.228,61</b>
III. Deudas a largo plazo.		385.676,92	1.010.228,61
3. Otras deudas a largo plazo	13	385.676,92	1.010.228,61
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.477.711,37</b>	<b>1.817.674,15</b>
I. Provisiones cp			58.183,70
III. Deudas a corto plazo.		1.149.296,10	1.112.260,79
1. Deudas con entidades de crédito	7	433,41	14.630,93
3. Otras deudas a corto plazo	7 y 13	1.148.862,69	1.097.629,86
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	15	113.222,09	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	215.193,18	647.229,66
2. Otros acreedores.		215.193,18	647.229,66
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.621.244,77</b>	<b>3.798.149,82</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA  
"FUNDACIÓN LAS NAVES"

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA - a 31/12/2020 -

	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		3.122.641,37	2.764.260,37
b) Aportaciones de usuarios		19.637,08	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	3.103.004,29	2.764.260,37
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
6. Aprovisionamientos	11	-537,94	
7. Otros ingresos de la actividad			450,00
8. Gastos de personal	11	-1.577.327,58	-1.338.229,97
9. Otros gastos de la actividad	11	-1.548.663,97	-1.279.264,37
10. Amortización del Inmovilizado	5	-95.280,37	-33.993,94
11. Exceso de provisiones			
12. Otros resultados	11		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-99.168,49</b>	<b>113.222,09</b>
14. Ingresos financieros.			
15. Gastos financieros.			
17. Diferencias de cambio			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17 )</b>			
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-99.168,49</b>	<b>113.222,09</b>
19. Impuesto sobre beneficios			
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>	3	<b>-99.168,49</b>	<b>113.222,09</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C1)</b>			
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-99.168,49</b>	<b>113.222,09</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados abreviada a 31 de diciembre de 2020



El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán



VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

# MEMORIA ABREVIADA 2020

(Expresada en Euros)

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

*Mediante escritura de fecha 29 de diciembre de 2011, se constituye la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante Fundación Las Naves) es una Fundación sin ánimo de lucro, para el desarrollo de la innovación, en sus diversas vertientes y el fomento de la economía, bajo la tutela del protectorado que ejerce la Generalitat. Se registró por sus estatutos y por la ley 8/1998, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, modificada por la ley 9/2008, de 3 de julio de 2008. La Fundación inició sus actividades el día 1 de enero de 2012.*

*Por Resolución de 19 de septiembre de 2012 se inscribió en el Registro de Fundaciones de la CV la fusión por absorción de la Fundación Las Naves (absorbente) y la fundación de la Comunitat Valenciana para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento (FIVEC) (absorbida)", previa presentación de ambas solicitudes de no oposición a los acuerdos de fusión por absorción adoptados por los patronos. Previamente, el Centro de Estrategias y desarrollo de Valencia (CEYD), al tener forma jurídica de Asociación, con fecha 13 de enero de 2012 la Asamblea General de la misma aprobó la disolución de la Asociación y la apertura del proceso de liquidación con fecha 31 de diciembre de 2011 y sus trabajadores fueron contratados por la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento (FIVEC).*

*Con fecha 16 de junio de 2016, los patronatos aprueban la fusión por absorción de la Fundación Las Naves (absorbente) y la Fundación Valencia CREA de la Comunitat Valenciana (absorbida)". Mediante Resolución de Secretario Autonómico de la Consellería de Justicia de fecha 14 de diciembre de 2016, se resuelve la no oposición del protectorado de fundaciones de la GV a la fusión de ambas entidades. Los Balances de fusión de ambas fundaciones son los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2015, si bien los efectos de la fusión quedan diferidos al día 1 de septiembre de 2016. En las cuentas anuales del ejercicio 2016 se detallaron los Balances de ambas fundaciones a 31 de diciembre de 2015.*

*Con fecha 12 de enero de 2017, se eleva a escritura pública la resolución de no oposición del acuerdo de fusión, elevando a escritura pública la fusión de ambas fundaciones el 24 de enero de 2017 e inscribiendo dicha operación en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con fecha 12 de mayo de 2017.*

### 1.1 Objeto

*El objeto de la Fundación según los Estatutos:*

- a) Promover la I+D+i, con especial énfasis en su dimensión social, así como la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.*
- b) Impulsar la innovación, social para desarrollar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.*
- c) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital*

- d) *Impulsar la innovación como estrategia clave para el desarrollo productivo y la generación de empleo estable, digno y de calidad en la ciudad.*
- e) *Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación económica, ambiental, social y cultural de la ciudad.*
- f) *Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.*
- g) *Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales del ayuntamiento, para convertir Valencia en referente de ciudad sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.*
- h) *promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción artística local.*
- i) *Fomentar la lucha contra el cambio Climático y aumentar la contribución de valencia al desarrollo sostenible.*
- j) *Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades.*

### 1.2 Domicilio

*El domicilio social de la Fundación radica en Valencia, calle Joan Verdeguer, 16 de Valencia, según escritura de fecha 03 de octubre de 2019. La fundación desarrolla sus actividades en el edificio "LAS NAVES" sito en C/ Joan Verdeguer 16 al 20 de Valencia.*

*De acuerdo con el Convenio de Colaboración de fecha 9 de julio de 2018 formalizado entre el Ayuntamiento de Valencia y la Fundación, el Ayuntamiento de Valencia autoriza a la Fundación la gestión del inmueble de propiedad municipal y sito en la C/ Joan Verdeguer nº 16, 18 y 20 de Valencia. Así mismo, el Ayuntamiento de Valencia aporta, con carácter gratuito, el equipamiento tecnológico de propiedad municipal con el que está dotado dicho inmueble. Una vez finalizada la vigencia del convenio, tanto el inmueble, como el mobiliario y equipamiento tecnológico, deberán ponerse a disposición del Ayuntamiento de Valencia en buen estado.*

*La duración de dicho convenio es de 4 años desde la fecha de formalización, pudiendo prorrogarse expresamente por dos anualidades sucesivas más y teniendo la potestad el Ayuntamiento de Valencia para revocarlo sin derecho de contraprestación alguna*

### 1.3 Actividades en el ejercicio

*El resumen actividades de la Fundación Las Naves durante el ejercicio 2020, se estructura en 5 líneas de trabajo:*

1. *Conexión y Conocimiento*
2. *Prueba*
3. *Evaluación y Transferencia*
4. *Divulgación*
5. *Servicios Generales*

*Dichas actividades se desarrollan con más detalle en Nota 14 de esta memoria.*

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel y marco normativo de referencia.**


*Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El marco normativo es el establecido en:*


- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.*
- b) Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.*
- c) Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y normas de obligado cumplimiento publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.*
- d) LEY 9/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de modificación de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.*
- e) Decreto 68/2011, de 27 de mayo del Consell, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad valenciana.*
- f) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.*

*Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el vicepresidente de la Fundación por orden del presidente del patronato y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Patronato en Sesión celebrada el 6 de mayo de 2020.*

### **2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

*En las cuentas anuales abreviadas de la Fundación se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el presidente de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la vida útil de los activos del inmovilizado material. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro*

  
E. Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento. La continuidad de la entidad depende financieramente de las transferencias recibidas por el Ayuntamiento de Valencia. La consignación presupuestaria del Ayuntamiento de Valencia para el ejercicio 2021 asciende a 2.422.500,00 euros.

### 3. Comparación de la información

Se presentan a efectos comparativos los datos del ejercicio 2019.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2020 presenta un resultado negativo de 99.168,49 Euros, (113.222,09 Euros de excedente en el ejercicio 2019).

El presidente de la Fundación propone al Patronato la siguiente distribución del excedente correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

	2020	Euros
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del Ejercicio	-99.168,49	
<b>Total</b>	<b>-99.168,49</b>	<b>Euros</b>
<b>Aplicación</b>		
Remanente	-99.168,49	
<b>Total</b>	<b>-99.168,49</b>	<b>Euros</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

### 1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las

recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado 3 de esta Nota.

La Fundación amortiza su inmovilizado inmaterial siguiendo un método lineal en función del momento en que dicho inmovilizado se adquirió. Los coeficientes de amortización han sido los siguientes:

<b>Elementos</b>	<b>Coeficientes de amortización</b>
Aplicaciones informáticas	25%

## **2. Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.


Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Elementos</b>	<b>Coeficientes de amortización</b>
Maquinaria	20-25-33%
Otras instalaciones	33%
Mobiliario	10-20-25-25%
Equipo informático	20-25-33%
Otro inmovilizado	10-20-25-33%

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

*El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.*

### **3. Deterioro de valor de los activos tangibles e intangibles**

*En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).*

*El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.*

*Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.*

*Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.*

### **4. Arrendamientos**

*En los contratos de arrendamiento operativo los gastos, se considerarán como gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pagos anticipados por el arrendamiento se imputarán a resultados a lo largo del periodo del mismo a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.*

### **5. Créditos y débitos por la actividad propia**

*a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados*

*Valoración inicial y posterior de los créditos:*

*Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.*

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

## **6. Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en la siguiente categoría:

### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.


Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

### Efectivo y otros medios líquidos

Bajo este epígrafe se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio de valor.

### **7. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en la siguiente categoría:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### Baja de activos y pasivos financieros

La entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, habiéndose

transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **8. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior al año, y no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

### **9. Impuesto sobre Beneficios**

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, recogido en el Título II de la Ley 49/2002, por lo que está exenta del Impuesto de Sociedades por las rentas generadas por la actividad propia.

### **10. Gastos e Ingresos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicando criterios de periodificación conforme a la naturaleza de las operaciones.

#### **1. Gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

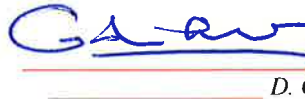
En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

*Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.*

*Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.*

## **2. Ingresos:**

*En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:*

*a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.*

*b) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones que fueran necesarias*

## **11. Provisiones y contingencias.**

*Las provisiones contabilizadas recogen las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y que se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.*

## **12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.**

*Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.*

*Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengadas.*

*Al no existir ninguna retribución a largo plazo al personal en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno por este concepto.*

## **13. Transferencias, subvenciones, donaciones y legados**

*Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.*

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

### 1. Inmovilizado Material

2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	43.940,71	5.795,90		49.736,61
Otras instalaciones		106.370,29		106.370,29
Mobiliario	66.070,35	4.058,01		70.128,36
Equipos para procesos de Información	97.455,12	37.357,70		134.812,82
Otro Inmovilizado	99.678,98	32.578,64		132.257,62
Anticipos para el inmov. Material	26.151,73		26.151,73	
<b>Total Coste</b>	<b>333.296,89</b>	<b>186.160,54</b>	<b>26.151,73</b>	<b>493.305,70</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Maquinaria	-19.245,48	-9.765,74		-29.011,22
Otras instalaciones		-31.906,69		-31.906,69
Mobiliario	-46.837,68	-5.246,76		-52.084,44
Equipos para procesos de Información	-49.627,43	-19.980,15		-69.607,58
Otro Inmovilizado	-33.909,22	-27.153,95		-61.063,17
<b>Total amortización</b>	<b>-149.619,81</b>	<b>-94.053,29</b>		<b>-243.673,10</b>
<b>Neto</b>	<b>183.677,08</b>	<b>92.107,25</b>	<b>26.151,73</b>	<b>249.632,60</b>

2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	29.941,25	13.999,46		43.940,71

*El Secretario*  
D. José Antonio Martínez Beltrán

*VºBº El Vicepresidente*  
D. Carlos Galiana Llorens

Mobiliario	61.828,03	4.242,32	66.070,35
Equipos para procesos de Información	56.207,29	41.247,83	97.455,12
Otro Inmovilizado	54.924,63	44.754,35	99.678,98
Anticipos para el inmov. Material	0	26.151,73	26.151,73
<b>Total Coste</b>	<b>202.901,20</b>	<b>130.395,69</b>	<b>333.296,89</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Maquinaria	-13.283,68	-5.961,80		-19.245,48
Mobiliario	-42.156,69	-4.680,99		-46.837,68
Equipos para procesos de Información	-39.131,81	-10.495,62		-49.627,43
Otro Inmovilizado	-23.244,08	-10.665,14		-33.909,22
<b>Total amortización</b>	<b>-117.816,26</b>	<b>-31.803,55</b>		<b>-149.616,81</b>
<b>Neto</b>	<b>85.084,94</b>	<b>98.592,14</b>		<b>183.677,08</b>

No se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, en los ejercicios 2020 y 2019.

La Fundación tiene al 31 de diciembre de 2020 bienes de inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 116.212,06 € euros (83.422,10 euros en 2019).

## 2. Inmovilizado Intangible

2020				
Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	29.227,72	14.552,34		43.780,06
Anticipos para inmovilizar intangibles				
<b>Total Coste</b>	<b>29.227,72</b>	<b>14.552,34</b>		<b>43.780,06</b>
Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-26.971,64	-1.227,08		-28.198,72
<b>Total amortización</b>	<b>-26.971,64</b>	<b>-1.227,08</b>		<b>-28.198,72</b>
<b>Neto</b>	<b>2.256,08</b>	<b>13.325,26</b>		<b>15.581,34</b>

*El Secretario*  
D. José Antonio Martínez Beltrán

*VºBº El Vicepresidente*  
D. Carlos Galiana Llorens

2019				
Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	27.745,47	1.482,25	46.566,50	29.227,72
Anticipos para inmovilizar intangibles	0,00			0,00
<b>Total Coste</b>	<b>27.745,47</b>	<b>1.482,25</b>	<b>46.566,50</b>	<b>29.227,72</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-24.781,25	-2.190,39		-24.781,25
<b>Total amortización</b>	<b>-24.781,25</b>	<b>-2.190,39</b>		<b>-24.781,25</b>
<b>Neto</b>	<b>2.964,22</b>	<b>-708,14</b>		<b>2.256,08</b>

No se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible, en los ejercicios 2020 y 2019.

La Fundación tiene al 31 de diciembre de 2019 bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 26.248,62 euros (18.437,34 euros en 2018).

## 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Saldo 01/01/2020	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2020
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		2.550.000	2.550.000	

	Saldo 01/01/2019	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2019
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		2.350.000	2.350.000	

Estos movimientos corresponden a la aportación del Ayuntamiento de Valencia durante el ejercicio 2020.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros, a excepción de las deudas con administraciones públicas, de la Fundación a fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	Total
	Derivados y otros	Derivados y otros	Derivados y otros	Derivados y otros		
<b>Categorías</b>						
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Débitos y partidas a pagar	385.676,92	1.010.228,61	1.242.510,89	1.676.023,21	<b>1.628.187,81</b>	<b>2.686.251,82</b>
<b>Total</b>	<b>385.676,92</b>	<b>1.010.228,61</b>	<b>1.242.510,89</b>	<b>1.676.023,21</b>	<b>1.628.187,81</b>	<b>2.686.251,82</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años				
	2021	2022	2023	2024	Año 2025 y posteriores
Fianzas	300,00	12.019,03			
Deudas Ent. Crédito	433,41				
Acreedores Comerciales	92.611,16				
Otras Deudas	1.148.562,59	334.663,18	38.994,71		
Personal	603,73				
<b>Total</b>	<b>1.242.510,89</b>	<b>346.682,21</b>	<b>38.994,71</b>		

La partida de "Otras deudas" a largo y corto plazo, corresponden a subvenciones reintegrables de proyectos europeos.

## 8. APLAZAMIENTO DE LOS PAGOS

Debido a la naturaleza pública de la entidad, para el cálculo del aplazamiento de pago a proveedores le es de aplicación el RD 1040/2017 de 22 de diciembre que modifica el RD 635/2014 de 25 de julio. A continuación, se detalla dicha información:

	2019 (días)	2018 (días)
Periodo Medio de Pago a Proveedores	2,44	3,46

## 9. FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio terminado 2020 y el 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo a 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2020
Dotación fundacional	120.101,00			120.101,00
Reservas	56.446,61			56.446,61
Excedentes de ejercicios anteriores	680.477,36			680.477,36
Excedente del ejercicio	113.222,09		212.390,58	-99.168,49
<b>Total</b>	<b>970.247,06</b>	<b>0,00</b>	<b>212.390,58</b>	<b>757.856,48</b>

	Saldo a 01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2019
Dotación fundacional	120.101,00			120.101,00
Reservas	56.446,61			56.446,61
Excedentes de ejercicios anteriores	1.642.868,31	579.361,76	1.538.752,71	680.477,36
Excedente del ejercicio	576.361,76	113.222,09	576.361,76	113.222,09
<b>Total</b>	<b>2.395.777,68</b>	<b>689.583,85</b>	<b>2.115.114,47</b>	<b>970.247,06</b>

La dotación inicial de la Fundación está constituida por la aportación del Ayuntamiento de Valencia por importe de 30.000€. Tras las operaciones de fusión descritas en el Nota 1, anterior, realizadas en el ejercicio 2012 y 2016 la dotación fundacional asciende a 120.101 euros (30.000 euros de CEYD y 60.101 euros de la Fundación CREA).

La disminución del epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" corresponde a la reclasificación del remanente del ejercicio anterior al epígrafe de pasivo corriente "Deuda con empresas del grupo" descrito en el apartado 15 y al resultado del ejercicio 2020.

## 10. SITUACION FISCAL

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, recogido en el Título II de la Ley 49/2002, por lo que está exenta del Impuesto de Sociedades por las rentas generadas por la actividad propia.


De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detalla el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias:

### Aprovisionamientos y ayudas monetarias

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

Durante el ejercicio 2020, la fundación no ha recibido ayudas monetarias y ha realizado compras de aprovisionamientos por importe de 537,94 euros. En el ejercicio 2019 no recibió ayudas monetarias y no realizó compras de aprovisionamientos.

### Gastos de personal

	Importe en Euros	
	2020	2019
Sueldos y Salarios	1.237.977,05	1.048.015,49
Cargas Sociales	355.878,65	284.861,46
Otros gastos sociales	19.195,71	5.353,02
Exceso de provisión	35.723,83	
TOTAL	1.577.327,58	1.338.229,97

El epígrafe "Exceso de provisión" corresponde a la reversión en la aplicación de la provisión de la "Relación de Puestos de Trabajo" descrita en el apartado 12 de esta memoria.

### Otros gastos de la actividad

	Importe en Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	6.510,64	1.873,75
Reparaciones y conservación	206.639,65	216.193,46
Servicios profesionales independientes	806.738,76	591.252,69
Transportes	9.095,81	3.919,78
Primas de seguros	4.291,47	4.018,01
Servicios bancarios y similares	1.492,92	1.501,53
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	90.770,41	147.892,23
Suministros	54.945,77	47.467,64
Otros servicios	187.129,05	264.883,52
Tributos	2.523,72	222,39
Ayudas Monetarias	180.000,00	0,00
Otras pérdidas en gestión corriente	-1.474,23	49,37
TOTAL	1.548.663,97	1.279.274,37

A continuación, se detalla el desglose de las partidas Servicios Profesionales Independientes y Otros Servicios:

Servicios Profesionales Independientes	2020	2019
PONENTES Y DINAMIZADORES	93.469,37	78.704,80
ASESORIA LABORAL Y FISCAL	6.607,81	8.603,10
ASESORIA JURIDICA	5.566,00	8.266,72
CONSULTORIA	34.970,22	19.851,10
AUDITORIA	5.021,50	22.217,87
ASISTENCIA TECNICA	555.476,96	393.441,08

*El Secretario*  
D. José Antonio Martínez Beltrán

*VºBº El Vicepresidente*  
D. Carlos Galiana Llorens

NOTARIA	12.610,47	1.112,42
PREVENCION DE RIESGOS	0,00	13.064,95
TRADUCCION	7.101,34	2.928,25
DISEÑO	85.915,09	43.062,40
<b>TOTAL</b>	<b>806.738,76</b>	<b>591.252,69</b>

Otros Servicios	2020	2019
SERVICIOS Y COMPRAS VARIAS	60.455,24	117.959,68
INTERNET Y TELEFONIA	38.351,58	46.822,89
MATERIAL DE OFICINA	2.375,37	5.625,92
GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO	20.999,35	52.314,73
INSCRIPCIONES	95,19	0,00
MANUTENCIÓN	0,00	2.795,66
CORREOS	0,00	9,14
SUSCRIPCIONES	4.769,29	7.916,29
FOTOCOPIAS Y REPROGRAFIA	1.430,46	4.373,29
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y CURSOS	0,00	3.331,83
CUOTAS DE ORGANIZACIONES	19.843,52	13.357,60
LIBROS Y MANUALES	309,73	442,32
LICENCIAS	2.174,82	3.347,99
PREMIOS	36.324,50	6.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	0,00	586,18
<b>TOTAL</b>	<b>187.129,05</b>	<b>264.883,52</b>

## 12. PROVISION Y CONTINGENCIAS


*En el ejercicio 2020, se ha aplicado una provisión por retribuciones al personal por una cuantía de 22.459,87 euros dotada en 2019 por una cuantía de 58.183,70 euros como consecuencia de la aprobación por parte del patronato, en Sesión Extraordinaria del 30 de octubre, de la Relación de Puestos de Trabajo de la entidad, con el objeto de homogeneizar los salarios provenientes de los trabajadores de las distintas entidades absorbida. En el ejercicio 2020 se ha revertido el exceso de dicha provisión.*

*Los movimientos habidos en esta partida han sido los siguientes:*

	Saldo a 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2020
Provisiones a corto plazo	58.183,70	0,00	58.183,70	0,00

## 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

En el ejercicio 2020, la aportación del Ayuntamiento de Valencia ha ascendido a 2.550.000 euros (2.350.000,00 euros en 2019).

Las subvenciones de explotación correspondientes a proyectos europeos presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2020:

Saldo cuenta a 31/12/2020

Ente público otorgante	Proyecto	[522]	[172]	[4708]	[74]
Unión Europea	SUITS	9.934,74	0,00	0,00	17.613,64
Unión Europea	ACTIVAGE	91.446,85	0,00	0,00	97.152,10
Unión Europea	CLIMATE BUSIN. SCH.	0,00	0,00	-8.761,51	0,00
Unión Europea	SUPPORT	0,00	0,00	133,17	0,00
Unión Europea	PLASTICIRCLE	83.587,94	0,00	0,00	24.267,10
Unión Europea	GROW GREEN	285.487,63	174.737,27	223.470,57	111.986,44
Unión Europea	FOGGURU	43.750,00	22.778,94	0,00	62.782,50
Unión Europea	MATCH UP	408.050,85	15.511,94	271.458,63	138.159,41
Unión Europea	HEALTHY LONELINESS	4.104,68	0,00	15.177,34	24.550,43
Unión Europea	ARCH	85.950,00	57.365,96	51.875,00	52.006,44
Unión Europea	VALUECARE	136.250,00	103.263,78	144.305,67	24.486,23
	TOTAL	1.148.562,69	373.657,89	697.658,87	553.004,29

El movimiento del pasivo de balance habido en el ejercicio es el siguiente:


	Saldo a 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2020
Deudas a cp transformables en sub	1.097.329,86	790.535,46	739.302,63	1.148.562,69
Deudas a lp transformables en sub	1.010.228,61	357.568,33	994.139,05	373.657,89
TOTAL	2.107.558,47	1.148.103,79	1.733.441,68	1.522.220,58

El movimiento del activo de balance habido en el ejercicio es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2020
HP deudora por subv. conc.	1.253.499,18	263.588,00	819.378,31	697.958,87

Por lo que respecta al movimiento de las aportaciones del ayuntamiento, queda recogido en la Nota 6 de esta memoria.

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

## **14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

*Adjuntado en ANEXO 1*

## **15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

*Los miembros del patronato de la Fundación no han recibido ningún tipo de retribución en el ejercicio.*

*Las remuneraciones brutas devengadas en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección ascienden a 144.840,00 euros (88.630,00 euros en 2019, de los cuales 10.965,02 euros corresponden al reconocimiento y pago de los trienios como empleados públicos durante el ejercicio de sus funciones de los 3 directores gerentes anteriores).*

*La Fundación, mantiene una deuda por importe de 113.222,09 euros (0,00 euros en el 2019) con el Ayuntamiento de Valencia por el remanente del ejercicio anterior. En el caso de que esta deuda finalmente no precise ser devuelta al Ayuntamiento, será reclasificada de nuevo dentro del epígrafe "remanente" dentro de la masa de "Fondos Propios".*

*No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato de la Fundación y el personal de alta dirección.*

*No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Patronato de la Fundación y personal de alta dirección.*

*No existen en el ejercicio transacciones con entidades vinculadas, a excepción de la aportación recibida del Ayuntamiento de Valencia.*

## **16. OTRA INFORMACIÓN**

*16. 1. El Órgano de Gobierno es el Patronato constituido por un mínimo de tres patronos y un máximo de quince, distribuido de la siguiente forma:*

*1º.- El Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valencia.*

*2º.- Nueve concejales del Excmo. Ayto. Valencia designados a tal fin por el Excmo, Alcalde de Valencia en virtud de la representatividad del Pleno del Ayuntamiento.*


*3º.- El Rector de la Universidad Politécnica de Valencia.*

*4º.- El Rector de la Universidad de Valencia.*

*5º.- El Conseller de la Generalitat Valenciana que tenga adscritas las competencias en materia de innovación.*

*6º.- Hasta dos patronos elegidos por acuerdo del Patronato de la Fundación, de entre los propuestos por Feria Valencia y la Cámara de Comercio de Valencia.*

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

16.2. El número medio de personas empleadas en la Fundación por categorías profesionales y sexos en el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

CATEGORIAS	2020		2019		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2020	2019
Titulado Superior	7,42	15,15	8,40	15,50	22,57	23,90
Titulado Medio	4,00	1,35		2,00	5,33	2,00
Oficial 1ª Administrativo	1,00		2,00		1,00	2,00
Oficial 2ª Administrativo			1,00			1,00
Conserje		2,00		2,00	2,00	2,00
Becarios	0,47	1,07	0,08		1,54	0,08
Alta Dirección	1,00	1,00	0,92	0,25	2,00	1,17
TOTAL	13,89	20,57	12,40	19,75	34,46	32,15

16.3. Desde el momento del cierre hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido circunstancias ni hechos extraordinarios que afecten a los datos relacionados en las cuentas.

## 17. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Entendemos el presupuesto como el documento que recoge de manera cifrada, conjunta y sistemática, la previsión de gastos presupuestarios de la entidad para el período considerado y los ingresos presupuestarios con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos.

Dentro del presupuesto, aparecen recogidas en primer lugar las operaciones "de funcionamiento" que se corresponden con las recogidas en la cuenta de resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el resultado contable y la liquidación de esta parte del presupuesto.

En segundo término, aparecen recogidas aquellas relacionadas con las magnitudes "de fondo", para lo que se emplean las partidas del balance abreviado que pueden producir variaciones presupuestarias.

El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán



1º Bº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

## 18. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

Epígrafes	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	EPÍGRAFES	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Operaciones de funcionamiento</b>				<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	180.000,00	180.000,00	0,00	mercantil		19.637,08	-19.637,08
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno				2. Cuotas de usuarios y afiliados			0,00
3. Consumos de explotación	1.746.571,42	1.369.201,91	377.369,51	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			0,00
4. Gastos de personal	1.625.130,22	1.577.327,58	47.802,64	4. Subvenciones, donaciones y legados	3.586.701,64	3.103.004,29	483.697,35
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	35.000,00	95.280,37	-60.280,37	5. Otros ingresos			0,00
6. Gastos financieros y asimilados				6. Ingresos financieros			0,00
7. Gastos extraordinarios				7. Ingresos extraordinarios			0,00
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.586.701,64</b>	<b>3.221.809,86</b>	<b>364.891,78</b>	<b>Total ingresos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>3.586.701,64</b>	<b>3.122.641,37</b>	<b>464.060,27</b>
<b>SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>0,00</b>	<b>-99.168,49</b>	<b>99.168,49</b>


Descripción	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Operaciones de fondos</b>			
A) Aportaciones de fundadores y asociados			
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
C) Variación neta de inversiones reales		168.565,15	-168.565,15
D) Variación neta de activos financieros y capital en funcionamiento			
E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas			
<b>SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS</b>		<b>168.565,15</b>	<b>-168.565,15</b>

## 19. INVENTARIO

### INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN LAS NAVES 2020

NOMBRE ACTIVO	FEC. COMP.	VAL. COMPRA	AMORT. 2020	% AMORT.	A.A. 31/12/20	V.N.C. 31/12/20
		537.085,76	95.280,37		271.871,82	265.213,94
<b>206 APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>43.780,06</b>	<b>1.227,08</b>		<b>28.198,72</b>	<b>15.581,34</b>
APLICACIONES INFORMATICAS VARIAS	01/01/2012	9.696,06			9.696,06	
SOFTWARE MAC DAVID	31/05/2012	449,00			449,00	
LICENCIA WORKGROUP IMPRESORA	13/12/2012	4.517,00			4.517,00	
F484 APLICATIVO	28/12/2012	210,00			210,00	
LICENCIAS OFFICE	08/11/2013	2.117,78			2.117,78	
LICENCIAS OFFICE MAC	23/12/2013	1.086,28			1.086,28	
ACCESS 2013	23/04/2014	135,00			135,00	
OFFICE 2011 EQ. PATRICIA	09/09/2014	226,22			226,22	
LICENCIA ADOBE CREATIVE MAC	11/10/2014	469,00			469,00	
OFFICE 2013 EQUIPOS HP	19/12/2014	459,80			459,80	
DESARROLLO WEB INNDEA-LAS NAVES	29/12/2015	6.882,48			6.882,48	
WIRECAST STUDIO 8 -MAC (PROGRAMA PARA REALIZA	17/11/2017	740,00	185,00	25	577,81	162,19
SERVICIO WEB - SOLICITUDES DE PERMISOS	04/04/2018	756,85	189,21	25	519,42	237,43
25 LICENCIAS OFFICE STANDARD	31/12/2019	1.119,25	279,81	25	279,81	839,44
30 LICENCIAS WINDOWS PRO OS - GET GENUINE	31/12/2019	363,00	90,75	25	90,75	272,25
10 LICENCIA OFFICE STANDARD	26/05/2020	447,70	89,72	33	89,72	357,98
DISEÑO Y DESARROLLO DEL PORTAL CORPORATIVO	29/07/2020	11.495,00	392,59	25	392,59	11.102,41
GESTIÓN LICENCIAS AFTER EFFECTS COMUNICACIÓN	31/12/2020	2.609,64				2.609,64
<b>213 MAQUINARIA</b>		<b>49.736,61</b>	<b>9.765,74</b>		<b>29.011,22</b>	<b>20.725,39</b>
EQUIPO DE SONIDO	15/05/2014	163,75			163,75	
EQUIPO AUDIOVISUAL	12/09/2014	2.835,00			2.835,00	
ELEVADOR AUDITORIO AWP16-9465	30/04/2016	6.745,00	562,09	25	6.745,00	
CONSOLA CONTROL ILUMINACIÓN	20/12/2016	2.237,50	544,69	25	2.237,50	
FRESADORA 600 X 900 (TALLER DE FABRICACIÓ)	15/09/2017	6.080,00	1.216,00	20	4.007,80	2.072,20
MÁQUINA LÁSER 1610 130W (TALLER DE FABRICACIÓ)	15/09/2017	11.880,00	2.376,00	20	7.831,04	4.048,96
LIMPIADORA A VAPOR KARCHER Nº SERIE (40789)	26/11/2019	1.417,94	472,60	33	519,21	898,73
PROYECTOR CANON ESPACIO POLIVALENTE	23/12/2019	12.581,52	3.145,38	25	3.222,94	9.358,58
PLOTTER M_PRO_4100EUPRO-4100EU MODEL	17/01/2020	5.795,90	1.448,98	33	1.448,98	4.346,92
<b>215 OTRAS INSTALACIONES</b>		<b>106.370,29</b>	<b>31.906,69</b>		<b>31.906,69</b>	<b>74.463,60</b>
CORTINAS Y GUIAS LUCERNARIO	01/01/2020	18.045,93	6.016,51	33	6.016,51	12.029,42
INSTALACIÓN SUELOS BAÑOS	01/01/2020	9.587,68	3.196,53	33	3.196,53	6.391,15
SEÑALÉTICA Y DECORACIÓN HALL NAVE 2	01/01/2020	17.980,60	5.994,73	33	5.994,73	11.985,87
MARCO ALUMINIO PUERTA NAVE 2	02/01/2020	8.171,13	2.724,25	33	2.724,25	5.446,88
CONFECCIÓN CORTINAS SALA POLIVALENTE	15/01/2020	10.015,41	3.211,41	33	3.211,41	6.804,00
INSTALACION FLORAL INTERVENCION EFIMERA	16/01/2020	3.563,07	1.708,52	50	1.708,52	1.854,55
MOBILIARIO Y TEJIDOS PARA LA SALA POLIVALENTE	16/01/2020	1.248,54	399,20	33	399,20	849,34
PANELES ACUSTICOS SALA POLIVALENTE	16/01/2020	6.619,43	2.116,47	33	2.116,47	4.502,96
TEJIDO NATURAL PARA LA PARTE CENTRAL DE LA SAL	16/01/2020	1.028,50	328,85	33	328,85	699,65
VINILOS PVC SUELO SEÑALÉTICA DE LA SALA POLIVA	16/01/2020	2.893,81	925,26	33	925,26	1.968,55
ATREZZO Y ELEMENTOS DE DECORACIÓN DE LA SALA	29/01/2020	1.354,32	416,99	33	416,99	937,33
REPLANTEO Y EJECUCIÓN FALSO TECHO DE LA SALA I	29/01/2020	3.816,52	1.175,08	33	1.175,08	2.641,44
INSTALACIÓN Y PROGRAMACION DE LOS ACTUADORES	30/04/2020	2.440,41	546,87	33	546,87	1.893,54
LÉTRAS CORPÓREAS SALA POLIVALENTE	22/06/2020	1.064,80	187,20	33	187,20	877,60
ACONDICIONAMIENTO SALA PARA REFORMA DE LA PO	08/07/2020	18.540,14	2.958,82	33	2.958,82	15.581,32

  
El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

216 MOBILIARIO		70.128,36	5.246,76		52.084,44	18.043,92
MOBILIARIO 2	24/03/2009	159,20	14,34	10	159,20	
MOBILIARIO 3	07/06/2009	3.561,20			3.561,20	
MOBILIARIO FUNDACION VEO	01/01/2012	19.916,91			19.916,91	
MOBILIARIO OF. NUEVA MÓDULOS	02/01/2012	1.354,05	135,41	10	1.207,22	146,83
PIE PANTALLA	12/07/2013	74,79			74,79	
MÁQUINA DE SERIGRAFÍA	20/10/2013	9.994,00			9.994,00	
SILLAS CAFETERÍA	21/10/2013	1.000,00	100,00	10	722,00	278,00
SILLAS OFICINA	31/12/2013	1.230,09			1.230,09	
MOBILIARIO OFICINA	14/01/2014	504,00	50,40	10	302,40	201,60
SILLA OFICINA PAULA	24/02/2014	271,34			271,34	
MOBILIARIO IKEA	31/12/2015	1.363,27	272,65	20	1.318,48	44,79
MOBILIARIO INNDEA OFIC. NUEVA	31/12/2015	6.639,52	1.327,90	20	6.143,81	495,71
MESA Y SILLÓN OFIC.DCHA.	16/02/2016	786,98	78,70	10	383,61	403,37
SOFA OFICINA DERECHA	16/02/2016	302,02	30,20	10	147,20	154,82
TAPETAS PASACABLES	16/02/2016	276,85	27,69	10	134,97	141,88
MOBILIARIO SALA JUNTAS DCHA.	09/03/2016	1.425,38	142,54	10	686,22	739,16
PERCHERO DESPACHO RAFA	16/05/2016	207,15	20,72	10	95,90	111,25
MOBILIARIO OFICINA TALLER 1 Y 2	12/01/2017	4.012,00	401,20	10	1.592,71	2.419,29
2 MESAS 140X80 LOGOS EST. BLANCO POLAR TAPA BL	04/12/2017	368,00	36,80	10	113,22	254,78
10 MESAS PLEGABLES 120 60 CHACON COLOR BLANCO	21/02/2018	2.519,83	251,98	10	720,73	1.799,10
BANCOS DE TRABAJO SERIE MODULAR TALLER COL.LA	13/04/2018	1.958,23	195,82	10	532,74	1.425,49
ATRIL DE CONFERENCIA REGULABLE MOD. VERSUS.	05/07/2018	738,10	184,53	25	460,06	278,04
8 CAJONERAS BLUCK 3 CAJ. C/R PVC TODO BLANCO P	29/11/2018	1.169,35	116,94	10	244,45	924,90
8 SILLON ACE S/BR. SINCRON ANTI-SHOCK RESP. MALLA	29/11/2018	1.401,66	140,17	10	293,01	1.108,65
MESA 200X114 F25 TAPA BLANCA POLAR ESTRUCTURA	28/12/2018	594,11	59,41	10	118,82	475,29
MOBILIARIO COMEDOR	31/12/2019	4.242,32	1.414,39	33	1.414,39	2.827,93
ANTICIPO MUEBLES LACADOS DESPACHO TÉCNICOS I+	08/09/2020	1.210,00	121,00	10	121,00	1.089,00
RESTO MUEBLES LACADOS DESPACHO TÉCNICOS I+D-	15/09/2020	1.058,75	105,88	10	105,88	952,87
45 SILLAS AMARILLAS	25/11/2020	1.789,26	18,09	10	18,09	1.771,17

El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán

VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

217 EQUIPOS PROC. INFORMACIÓN		134.812,82	19.980,15	69.607,58	65.205,24
EQUIPOS INFORMATICOS	01/01/2012	4.326,31		4.326,31	
IMPRESORA C3380NE	01/01/2012	2.800,00		2.800,00	
DELL ORDENADORES 3	10/04/2012	579,52		579,52	
ORDENADOR MAC DAVID ORRICO	25/04/2012	1.145,00		1.145,00	
DELL ORDENADORES	07/05/2012	582,92		582,92	
DELL ORDENADORES 2	07/05/2012	744,95		744,95	
DELL 3 EQUIPOS SOBREMESA	09/10/2013	1.989,60		1.989,60	
DELL PORTÁTIL SALOMÉ	09/11/2013	1.143,33		1.143,33	
ORDENADOR PORTÁTIL	15/11/2013	1.511,57		1.511,57	
DISCO DURO EXTERNO	10/12/2013	96,22		96,22	
EQUIPO APPLE + IPAD	21/12/2013	1.728,00		1.728,00	
DELL 4 EQUIPOS OPTIPLEX 3020	27/12/2013	2.571,98		2.571,98	
DELL PORTÁTIL LATITUDE 14 5000	27/12/2013	768,33		768,33	
ORDENADOR ALVARO MUSTIENES	02/01/2014	1.078,90		1.078,90	
DISCO DURO EXTERNO (2)	18/09/2014	119,60		119,60	
ORDENADOR PORTÁTIL PATRICIA	09/10/2014	1.098,00		1.098,00	
SAI SERVIDOR	09/11/2014	441,79		441,79	
ORDENADORES HP BECARIOS	23/12/2014	1.398,01		1.398,01	
IPAD 64GB PLATA PAULA	29/12/2014	709,00		709,00	
RATÓN INALÁMBRICO TERESA	25/09/2015	29,06		29,06	
ORDENADOR RAFA MONTERDE	29/10/2015	859,00		859,00	
ORDENADORES PLANTILLA	29/12/2015	4.848,00		4.848,00	
5 EQ. PORTÁTILES + 12 TECLADOS	30/12/2015	2.450,27		2.450,27	
ORDENADOR SAMSUNG	30/12/2015	804,99		804,99	
REPLICADOR PUERTO HP3005	31/03/2016	300,01	18,45	25	300,01
RACK DISCOS DUROS QNAP 24TB	01/06/2016	2.207,31	229,92	25	2.207,31
EQUIP. AUDIOVISUALES APPLE	05/10/2016	5.358,76	1.017,58	25	5.358,76
ORDENADOR BYLINEDU i7	11/10/2016	1.156,20	207,03	25	1.156,20
ORDENADOR PORTÁTIL JAVI	30/11/2016	656,63	149,80	25	656,63
SAI RACK SERVIDORES	22/12/2016	506,65	123,21	25	506,65
SAI LAPARA RACK 2000VA	30/12/2016	325,83	81,00	25	325,83
ORDENADOR DELL XPS13 MLK (9360)	20/05/2017	1.224,86	306,22	25	1.108,26
TARJETA PANASONIC P2 80GB, MODELO A-J-P2E060FG I	07/07/2017	506,90			506,90
1 ORDENADOR LENOVO THINKPAD 13 I5-7200U/8GB/256G	06/10/2017	754,08	159,59	25	552,63
1 ORDENADOR LENOVO THINKPAD 13 I5-7200U/8GB/256G	06/10/2017	638,35	188,52	25	574,67
BEELINK M1 INTEL MINI PC DDR3 8GB	17/01/2018	235,70	58,93	25	176,79
LENOVO IDEAPAD Y900-17 I7-6820 17.3" (REALIDAD VIRT	01/03/2018	1.449,00	362,25	25	1.028,19
ORD. VANT LIFEmax i5-7400 16GB (CCTV RECEPCION)	01/03/2018	750,83	187,71	25	532,79
7 ORDENADORES VANT BLOCK I3.7100 U 8GB SSD120G	26/10/2018	3.218,60	804,65	25	1.591,72
8 MONITORES LG 23" 23MP48HQ-P IPS	26/10/2018	1.258,40	314,60	25	686,95
IPAD PRO 11 ISP 64Gb SPACE GREY (TABLET DIRECCIO	28/12/2018	921,29			921,29
IPHONE XR 128Gb BLACK (MOVIL DIRECCION)	28/12/2018	913,55			913,55
81BL8I5016M2XX VANT BLOCK I5 8259U 16 GB SSD240GE	31/01/2019	785,00	196,25	25	376,37
HO LASERJET PRO MFP M477fdw - IMPRESORA LASER I	31/01/2019	399,00	99,75	25	191,30
MONLG34IPS MONITOR LG 34" 34KW500 2560X1080 IPS (	31/01/2019	370,00	92,50	25	177,40
2 SAMSUNG GALAXY TAB. A 10.1 32gb	03/04/2019	563,86	140,97	25	246,40
ROUTER MIKROTIK CCR1009-7G-1C-1S+	22/05/2019	1.594,18	398,55	25	643,14
2 ORDENADORES PARA LOS DOCTORANDOS DEL PRO'	12/11/2019	2.500,00	625,00	25	710,62
1 IMPRESORA CANON IMAGERUNNER ADVANCE C5550I	16/12/2019	6.050,00	1.512,50	25	1.578,80
2 EPSON LIGHTSCENE EV - 100 (PROYECTORES)	27/12/2019	4.550,02	1.137,51	25	1.153,09
3 ORDENADORES BLOI5008M2X VANT BLOCKI5 8GB SSI	27/12/2019	2.071,21	517,80	25	524,89
6 MONITORES LG 23,8" 24MK600M-B IPS FHD	27/12/2019	943,80	235,95	25	239,18
8 ORDENADORES 81M13I5008M2XX VANT MOOVE13 I5.8;	27/12/2019	5.963,17	1.490,79	25	1.511,21
2 TABLETS ZA440028SE LENOVO TAB P10 SNAPDRAGO	30/12/2019	482,38	120,60	25	121,26
2 ORDENADORES 81 CEJi5616S4XX VANT CELL-J i5/16GE	31/12/2019	2.804,78	701,20	25	703,12
COMPRA MATERIAL LABORATORIO SONORO	31/12/2019	3.881,40	1.294,06	33	1.294,06
COMPRA PROYECTORES	31/12/2019	1.575,61	525,31	33	525,31
DOS KIT HTC VIVE PRO	31/12/2019	2.803,51	934,69	25	934,69
SETS DE DOS EQUIPOS PARA DJS PARA LABO SONOR	31/12/2019	3.909,90	1.303,56	33	1.303,56
1 ORDENADOR VANT CELL - J i7 /32 GB (ORDENADOR S	30/01/2020	1.470,15	338,42	25	338,42
2 TARJETAS KOMPELITE AUDIO 6 MK2 (LABORATORIO S	03/02/2020	409,89	204,95	50	204,95
2 CÁMARAS SEGURIDAD PARA FACHADA	14/02/2020	1.697,63	373,39	25	373,39
D-LINK XSTACK DGS-3120-48TC SWITCH GESTIONABLE	30/03/2020	1.268,75	240,06	25	240,06
6 PORTATILES HP 340S G7 CORE i5 1035G1/1 GHZ	26/05/2020	4.493,94	675,32	25	675,32
COMPETITIVE TRADE IN TO WATCHGUARD FIREBOX M2'	25/06/2020	7.026,86	1.756,72	25	1.756,72
40% MESA INTERACTIVA	30/07/2020	6.571,75	695,78	25	695,78
MAGEWELL PRO CAPTURE 11100 QUAD HDMI	11/08/2020	1.136,92	111,05	25	111,05
2 PORTÁTILES HP 155-FQ1120NS CORE i5 1035G1/1GHz	19/11/2020	1.634,59	48,01	25	48,01
60% MESA INTERACTIVA	31/12/2020	9.857,63			9.857,63
TRÍPODE CÁMARA VIDEO Y FOTOGRAFÍA	31/12/2020	1.789,59			1.789,59

El Secretario  
D. José Antonio Martínez Beltrán


*Galana*  
VºBº El Vicepresidente  
D. Carlos Galiana Llorens

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		132.257,62	27.153,95	61.063,17	71.194,45
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL (2)	01/01/2009	3.044,21		3.044,21	
CÁMARA DE VIDEO EL CORTE INGLÉS	27/09/2012	459,00		459,00	
DISCO DURO Mª JOSÉ PERALES	01/10/2012	60,50		60,50	
BATERIA DE REPUESTO CAMARA VIDEO	23/10/2012	92,90		92,90	
MÁQUINA FREGASUELOS	07/11/2013	2.315,00		2.315,00	
CÁMARA VIDEO - EQ. COMUNICACIÓN	20/12/2013	5.233,25	257,39	25	5.233,25
ROUTER	23/12/2013	98,44		98,44	
CÁMARA FOTOGRAFICA EQ. COMUNIC.	26/12/2013	1.797,27		1.797,27	
CÁMARA FOTOS COMUNICACIÓN	01/02/2014	521,10		521,10	
SWICH 8 PUERTOS	04/02/2014	45,26		45,26	
ALTAVOCES ORDENADOR	13/02/2014	50,99		50,99	
SWITCH 8 PUERTOS	21/12/2015	36,26		36,26	
CENTRALITA Y TELÉFONOS	29/12/2015	4.906,55	401,99	25	4.906,55
ROUTER WIFI+ACCESORIOS	30/12/2015	1.228,15	285,41	20	1.228,15
EQUIPO VIDEOCONFERENCIA	12/01/2016	810,25	6,10	25	810,25
SERVIDOR CHENBRO	24/02/2016	601,72	22,19	25	601,72
ZENTYAL SERVER COM. ED-NPO	26/02/2016	356,95	13,65	25	356,95
HORNO CAFETERIA TURBINA VAPOR	31/08/2016	690,00		690,00	
1 PROYECTOR EPSON EB-U05-FULL HD, COLOR BLANCO	06/12/2017	540,83	135,21	25	415,26
2 TV LED 55" LG 55UJ670V UHD 4K, HDR, SMART TV WIFI	16/01/2018	1.483,46	370,87	25	1.097,36
LD SYSTEMS U506CS4 SISTEMA CONFERENCIA 4	19/01/2018	1.403,48	350,87	25	1.035,31
6 FANTEK TARIMA TA2121 2X1M + 24 PATAS + 12 CONECT	31/01/2018	4.384,07	438,41	10	1.279,19
1 OCLUS RIFT - GAFAS REALIDAD VIRTUAL	14/02/2018	559,00	139,75	25	402,40
SISTEMA ILUMINACION ESCENARIO	23/02/2018	4.107,39	1.026,85	25	2.931,44
CAMARA SONY ILCE6500 + PZ 18-105 F4 G OSS NºSO13	28/02/2018	2.099,00	524,75	25	1.490,87
MESA DE SONIDO PARA ESCENARIO	06/03/2018	3.258,29	814,57	25	2.300,88
SISTEMA DE SONIDO ESCENARIO	08/03/2018	4.963,42	1.240,86	25	3.498,20
ROLAND MESA DIGITAL M300 Nº SERIE: (21)Z7G1855 (ES	19/04/2018	2.903,03	725,76	25	1.962,53
6 AMORTIGUADOR ACUSTICO "BRUSHED PRO M" B07C	08/06/2018	1.080,96	216,19	20	556,17
FOTOCOPIADORA CANON ADMINISTRACION 7950A879A	07/12/2018	5.795,90	1.448,98	25	2.997,20
12 FOCOS MOVILES	30/12/2019	11.979,00	2.994,75	25	3.011,16
2 BAULES DE CARGA	31/12/2019	2.000,01	666,80	33	666,80
AMPLIACION PUERTA FUTURO TALLER MAKER	31/12/2019	3.577,97	1.192,90	33	1.192,90
CAMBIO DE 30 MONOMANDOS LAVABOS	31/12/2019	5.900,00	1.967,06	33	1.967,06
CAMBIO LLAVES DE PASO DE AGUA DE BAÑOS	31/12/2019	1.185,80	395,35	33	395,35
NÚMERO CORPÓREOS FACHADA	31/12/2019	3.182,30	1.060,98	33	1.060,98
SUMINISTRO E INSTALACION 2 UD PUERTA DE 2 HOJAS	31/12/2019	3.412,93	1.137,87	33	1.137,87
SUMINISTRO E INSTALACION 20 CONVERSORES PROYE	31/12/2019	4.322,06	1.440,97	33	1.440,97
SUMINISTRO E INSTALACION PINCHOS ANTIPALOMAS	31/12/2019	2.891,90	964,16	33	964,16
SUMINISTRO ESTORES	31/12/2019	995,06	576,49	33	576,49
SUMINISTRO ESTORES	31/12/2019	1.729,11	331,75	33	331,75
VIDEOWALL PARA LAS NAVES E INSTALACION	31/12/2019	3.578,21	1.192,98	33	1.192,98
CONTROL MITSUBISHI ELECTRIC, MODELO PAR-33MAA	19/02/2020	4.515,93	1.304,04	33	1.304,04
1295V030 PROYECTOR CANON	24/02/2020	5.679,74	1.614,24	33	1.614,24
RACK DE PRENSA PARA DAR SEÑAL DE AUDIO DURAN	28/04/2020	1.021,24	84,71	25	84,71
7 GOBOS SEÑALÉTICA	27/05/2020	2.381,28	356,22	25	356,22
SUMINISTRO E INSTALACION 9 UD FIJOS DE VIDRIO 5 +	21/07/2020	3.803,03	852,04	50	852,04
EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DAIKIN MODELO ACAS71B (	11/08/2020	3.674,17	358,88	25	358,88
PUERTAS CRISTAL TALLER TÉCNICOS	29/09/2020	1.629,87	209,30	50	209,30
DGS-1510-2B RACK PRINCIPAL	19/11/2020	417,45	12,26	25	12,26
D-LINK DGS-1510-29P SWITCH GESTIONABLE 24	19/11/2020	694,54	20,40	25	20,40
SEÑALÉTICA LAS NAVES ESTUDIO MENTA	31/12/2020	6.413,00			6.413,00
INSTALACIÓN DE ESTORES TALLERES TÉCNICOS	31/12/2020	2.348,39			2.348,39

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>265.213,94</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.356.030,83</b>
DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	721.218,88
PERIODIFICACIONES	11.616,00
EFFECTIVO	1.623.195,95
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.621.244,77</b>



*El Secretario*  
*D. José Antonio Martínez Beltrán*



*VºBº El Vicepresidente*  
*D. Carlos Galiana Llorens*

**-ANEXO 1-**

**DESCRIPCIÓN PLAN DE ACTUCUACIÓN  
LIQUIDADO**

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens



LIQUIDACIÓN DEL  
PLAN DE ACTUACIÓN 2020



**AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA**

Missions  
València 2030

**LAS NAVES**

## **Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana**

**Nº REGISTRO: V-560**

**EJERCICIO: 01/01/2020 – 31/12/2020**

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

### Las NAVES, Centro de Innovación Social y Urbana de València.

Entidad pública que depende del Ayuntamiento de València y que promueve la innovación social y urbana con una clara apuesta por las personas. Poniéndolas en el centro de la acción innovadora.

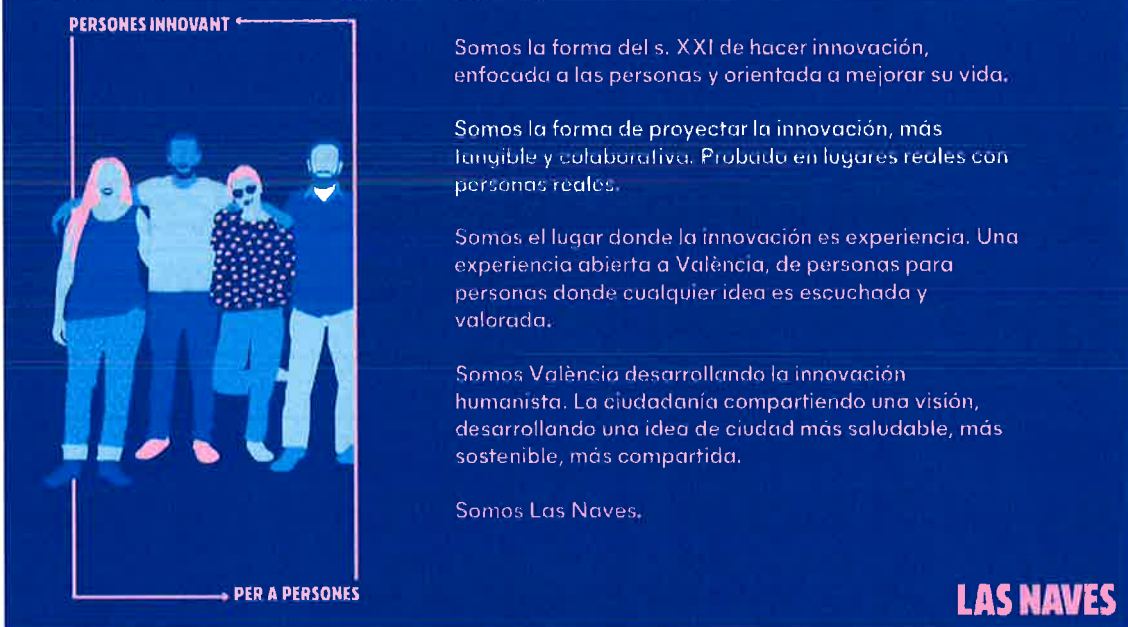
#### ¿Quiénes somos?

**Somos el centro de innovación social y urbana de la ciudad de València.** Una entidad pública que depende de la Delegación de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de València y que promueve la innovación urbana y social poniendo a las personas en el centro de nuestras acciones. Mejoramos directa o indirectamente la calidad de vida de las personas en la ciudad de Valencia de una manera no conocida o no implementada en la práctica.

**Apoyamos el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía,** fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, trabajando en la economía del conocimiento desde la innovación.

Desplegamos la iniciativa **Missions València 2030** como gobernanza de vanguardia sobre los conceptos de investigación e innovación orientada a misiones de ciudad que mejoren la vida de las personas para conseguir una ciudad más saludable, sostenible, compartida y emprendedora.

Trabajamos la innovación contando con la **implicación activa de las cuatro hélices:** sector público, sector privado, sector académico/investigador y sociedad civil.



PERSONES INNOVANT ←

→ PER A PERSONES

- Somos la forma del s. XXI de hacer innovación, enfocada a las personas y orientada a mejorar su vida.
- Somos la forma de proyectar la innovación, más tangible y colaborativa. Probada en lugares reales con personas reales.
- Somos el lugar donde la innovación es experiencia. Una experiencia abierta a València, de personas para personas donde cualquier idea es escuchada y valorada.
- Somos València desarrollando la innovación humanista. La ciudadanía compartiendo una visión, desarrollando una idea de ciudad más saludable, más sostenible, más compartida.
- Somos Las Naves.

**LAS NAVES**

**Las NAVES, como ente instrumental del sector público local de València dedicado al impulso de la innovación social y urbana de la ciudad de València, ha impulsado, co-creado y colaborado en la aprobación del marco estratégico** de innovación de València definiendo las Estrategias, los Compromisos, las Acciones y los Impactos esperados de las políticas de innovación de la ciudad y junto con todo el ecosistema innovador de la misma.

- Video: <https://youtu.be/ILU424-NjRI>
- Resumen ejecutivo de Missions Valencia 2030: <https://www.missionsvalencia.eu/wp-content/uploads/2020/08/Resumen-Ejecutivo-MVLC2030.pdf>
- Web completa: <https://www.missionsvalencia.eu/>
- Marco estratégico Missions València 2030: <https://www.missionsvalencia.eu/wp-content/uploads/2020/06/marco-estrategico-mvlc2030.pdf>

La ciudad de València se ha situado la vanguardia de las ciudades europeas mediante Missions València 2030, un **modelo de gobernanza de la innovación orientado a misiones de ciudad que mejoran la vida de las personas y que en 2020 ha sido premiado por la Comisión Europea** con 100.000 € como una de las 6 mejores iniciativas innovadoras en las ciudades europeas ([https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/funding/funding-opportunities/prizes/icapital\\_en](https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/funding/funding-opportunities/prizes/icapital_en))

Missions València 2030 es el marco estratégico de la innovación de la ciudad de Valencia y fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en mayo de 2020 como resultado de más de 1 año de trabajo junto con las 4 hélices del ecosistema innovador para identificar el conjunto de retos, oportunidades y áreas de relevancia para la ciudad donde focalizar, mediante misiones, los esfuerzos en materia de investigación e innovación.

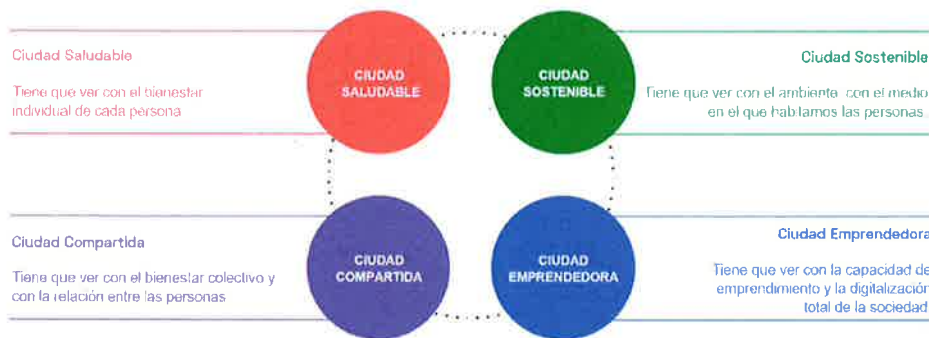
El acuerdo plenario sobre Missions València 2030 se aprobó con el apoyo de todos los partidos del gobierno y los principales partidos de la oposición (31 de 33 concejales y concejalas respaldaron la estrategia de innovación de la ciudad) convirtiendo **Missions València 2030 en un marco estratégico de innovación de década al igual que se propone desde la UE (Horizon Europe 2021-2027) y superando las limitaciones temporales** que los diferentes mandatos políticos pueden ocasionar en el desarrollo de la innovación.

**Cuatro modelos de ciudad** son los que inspiran la imaginación cívica e inteligencia colectiva para co-diseñar el modelo de ciudad que se desea para València.

**17 áreas de relevancia** constituyen los retos y propósitos para la innovación de València, todos ellos con un diáfano impacto en la mejora de la vida de las personas que viven y se relacionan en València.

Además de los retos de la ciudad y ciudadanía, Missions València 2030 incluye **5 estrategias, 12 compromisos y un conjunto de 80 acciones de innovación que planifican la transformación pública** necesaria para el éxito de Missions València 2030.

**Compromiso e implicación de la sociedad:  
4 ciudades sobre las que imaginar.**



**Áreas de relevancia de Missions València 2030**



**Áreas de relevancia para fijar misiones de innovación en València**

Misiones en el Horizonte Europeo Comisión Europea	CIUDAD SALUDABLE	CIUDAD SOSTENIBLE	CIUDAD COMPARTIDA	CIUDAD EMPRENDEDORA
Adaptación al cambio climático, incluida la transformación social	E igualdad en salud entre barrios en todas las etapas de la vida	4. Reducción 50% residuos + 1. 50% emisiones CO2 + 7. 50% prestación energías renovables	Soledad no deseada	Fortalecimiento del ecosistema productivo
Salud de la infancia, mujeres y aguas costeras y continentales	Longevidad y envejecimiento activo	Políticas de infraestructura verde y azul y subterránea con la ciudad	Comunes urbanos	Digitalización plena
Ámbitos de misión: - Ciudadanos del voluntariado y cívico - Ciudadanos del voluntariado y cívico - Ciudadanos del voluntariado y cívico	Políticas saludables Obesidad infantil	Consumir más menos, mejor y local	Reducción de desigualdades	Mejora de la resiliencia de la ciudad en escenarios de crisis o catástrofes
Debido a la Crisis COVID-19 incorporamos una nueva área de relevancia en Marzo 2020	Mejora de la resiliencia de la sociedad y la ciudad en escenarios de crisis o catástrofes			

12 Compromisos alineados con la estrategia para  
impulsar Missions València 2030



AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA

Missions  
València 2030

Gobernar la innovación en VLC	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Incorporar una visión estratégica y transversal de la Innovación orientada a misiones en València</li><li>2. Impulsar la compra pública de Innovación en València</li><li>3. Observar tendencias y usar <i>BigData</i> e IA desde la ética y el humanismo en entorno 4.0</li></ol>
Crear mirada y cultura innovadora en VLC	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Potenciar la capacitación de nuestras personas en Innovación y creatividad</li><li>5. Impulsar la creatividad, la investigación y la atracción de talento en València</li><li>6. Reconocer y poner en valor la Innovación social y urbana de València</li></ol>
Impulsar la innovación social & urbana en VLC	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación social &amp; urbana en València</li><li>8. Crear espacios donde experimentar en València: laboratorios y Sand Boxes</li><li>9. Potenciar Las NAVES como centro de innovación urbana de la ciudad de València</li></ol>
Fortalecer las alianzas y las redes innovadoras de VLC	<ol style="list-style-type: none"><li>10. Impulsar alianzas con la cuatro hélices de València</li><li>11. Activar alianzas y redes locales, nacionales e Internacionales con la Innovación de València</li></ol>
Comunicar el valor de la innovación a la sociedad de VLC	<ol style="list-style-type: none"><li>12. Comunicar socialmente el valor de la Innovación en València</li></ol>

Respecto a la definición de objetivos y orientación a resultados destacamos dos ámbitos de orientación al impacto:

- En el documento del Marco Estratégico de Missions València 2030 en su sección 4.4 *La evaluación de MissionsVLC2030*, quedan definidos los objetivos e indicadores de resultado al que aspira el propio marco estratégico.
- El concepto de MISION establece un objetivo claro, medible y acotado en el tiempo. Es precisamente esta gran concreción del objetivo a alcanzar que nos aporta la misión, la que nos permitirá acercar a la ciudadanía los impactos de la investigación e innovación valenciana y cómo ésta mejora sus vidas y su entorno.

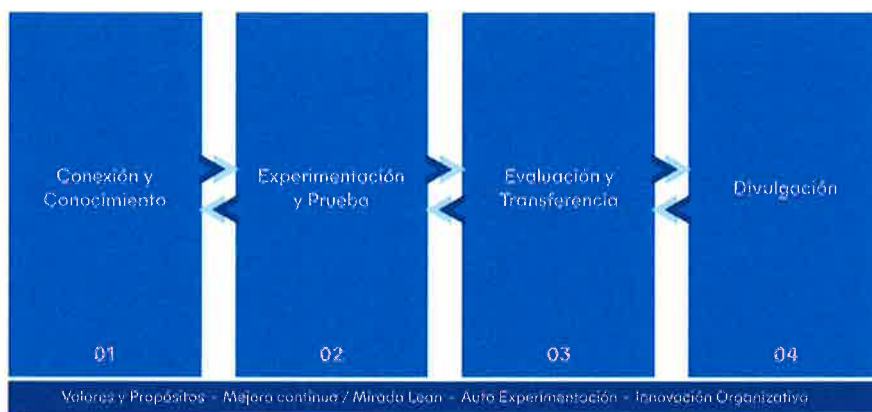
En Las NAVES entendemos que, para garantizar el impacto de las estrategias de innovación, es necesario interiorizar el **MACRO PROCESO DE INNOVACIÓN** diseñado como un sistema de procesos de flujo circular que caracteriza nuestra forma de trabajar la innovación y que se despliegan desde la lógica del modelo de la cuádruple hélice que aseguran la participación del ecosistema en los procesos de pensamiento e ideación, desarrollo, evaluación y divulgación de la innovación:

- Proceso 1: **Conexión y Conocimiento: La escucha, el diálogo y el pensamiento.** Las NAVES ha creado un conjunto de espacios de escucha donde se abre debate, diálogo y reflexión sobre los desafíos del mañana de nuestra ciudad. Estos espacios se nutren también de los estudios e investigaciones de prospectiva generados en el ámbito de València.
- Proceso 2: **Experimentación y Prueba: La ciudad como laboratorio para la innovación.** Las NAVES es la institución de referencia en València por su impulso de pruebas piloto, prototipos y ensayos de nuevas soluciones a través de proyectos de innovación en la ciudad financiados tanto por fondos europeos como por recursos propios.
- Proceso 3: **Evaluación y Transferencia de conocimiento.** Las NAVES es un centro demostrador de evidencias resultantes de las innovaciones. Evidencias que se documentan para generar conocimiento y se escalan para generar transferencia. El laboratorio AVALUA-LAB de Las NAVES analiza y evalúa las políticas públicas desde el convencimiento de que la innovación puede impactar en ellas. Como entidad pública y desde el marco de ciencia abierta de la UE, transferimos a terceros nuestras soluciones.

- Proceso 4. **Divulgación: Compromiso con la sociedad.** Las NAVES es un centro abierto, un show room de innovación que abre sus instalaciones para explicar a la ciudadanía el valor social de la innovación. La divulgación de nuestros aprendizajes para acercar las soluciones a las personas y a la comunidad de expertos es parte de nuestro proceso innovador.

## 4 Etapas para innovar

LAS NAVES



La aprobación de Missions València 2030 en Pleno encomienda al Servicio de Innovación del Ayuntamiento y a la Fundación Las NAVES, la coordinación técnica y el despliegue de las acciones necesarias para el desarrollo de la iniciativa Missions València 2030, así como la coordinación de las políticas públicas de todas las Delegaciones municipales con las misiones de la ciudad.

**Desde Las Naves, en 2020 se inicia un trabajo en el que se persigue alinear los recursos económicos al desarrollo de la Estrategia y se orientan y direccionan los instrumentos de gestión e impulso a la innovación** que vienen definidos los documentos:

- o Plan de actuación de Las NAVES 2020 como evidencia de alineamiento de recursos económicos, proyectos y equipos de trabajo a la Estrategia de Innovación
- o Plan de actividad liquidado de 2020

### EL IMPACTO DE LA COVID -19 EN LA ENTIDAD

La irrupción de la COVID-19 y el decreto de confinamiento domiciliario de alcance nacional, supuso un **momento inicial de gran incertidumbre que puso a prueba a la mayoría de las organizaciones**, incluida Las Naves.

Los momentos de crisis pueden ser extraordinariamente reveladores y aceleradores de procesos que, en circunstancias normales, no se llevarían a cabo en las organizaciones. Desde Las Naves **optamos por la inteligencia colectiva, la resiliencia, el esfuerzo y contribución de la dirección y todo el equipo** para seguir siendo, en aquellos días, en los más difíciles y en los que se sucedieron posteriormente, una institución referente e innovadora al servicio de la ciudadanía.

Las Naves como organismo vivo, aceptó la complejidad y las dificultades que fueron aflorando a lo largo de las distintas fases de la pandemia. Nos enfrentamos a ellas como **un desafío a nivel organizativo, como una oportunidad de regeneración y asentamiento de unas bases para una organización de futuro cohesionada y fortalecida por una vivencia tan dramática.**

Si bien con todo un año por delante **supimos desde las primeras semanas que nuestro plan de actuación se vería mermado**, también nos aferramos al mayor pilar sobre el que se asienta todos los proyectos y actividades que desarrollamos desde Las Naves: la Innovación. Fruto del esfuerzo colectivo y la resiliencia organizacional que afrontamos en equipo, presentamos en el presente documento el plan de actuación liquidado Las Naves 2020.

## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1. CONEXIÓN Y CONOCIMIENTO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>CONEXIÓN Y CONOCIMIENTO</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Ciudad saludable, Ciudad compartida, Ciudad cuidadora y Ciudad emprendedora
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

Descripción detallada de la actividad realizada.

**Conexión y conocimiento:** El dinamismo y mutación constantes de un mundo globalizado e interconectado, como consecuencia de la generalización del uso de las TIC y de la democratización de internet, hace que los problemas sean cada vez más complejos y requieran ser analizados y abordados desde un punto de vista sistémico. Por otra parte, la generación de conocimiento acerca del mundo que nos rodea crece de forma exponencial y es fundamental conocer el presente para adelantarse al futuro. En ese sentido es necesario que desde Las Naves se contribuya a la divulgación y promoción del conocimiento generando los espacios de debate y reflexión necesarios para ello.

En Valencia existen diversidad de actores y agentes que focalizan sus esfuerzos en el ámbito de la innovación. Muchas veces esos actores trabajan de forma atomizada y desconectada lo que ocasiona una pérdida de sinergias y de multiplicación del impacto de dichas organizaciones.

**Las Naves quiere aprovechar esta circunstancia para convertirse en el centro valenciano de referencia de gestión del conocimiento innovador.**

Actuaciones incluidas en plan 2020.

- Liderar el proceso de definición de las MISIONES de Valencia 2030.
- Desarrollo de las REDES actuales y creación de nuevas.
- Mantenimiento del apoyo a las CÁTEDRAS (Transición Energética Urbana, l'Horta València y Economía Colaborativa y Transición Digital).
- Reforzar la red de ALIANZAS local, nacional e internacional.
- Crear y dinamizar un OBSERVATORIO DE TENDENCIAS SOCIALES
- Promover el desarrollo de INVESTIGACIONES propias y con terceros, en base a los retos del futuro.
- Reactivar el PACTO LOCAL alineado con las MISIONES 2030.
- Generar actividades, asistir a congresos y seminarios en relación a las temáticas que resulten de interés para la labor de Las Naves.

### MISSIONS 2030

Las Naves, como se ha citado en el apartado introductorio, es la responsable instrumental de la aplicación del Marco Estratégico Missions València 2030. El 75% de las actividades que descenden de las estrategias, compromisos detallados en este Marco general serán conducidas y ejecutadas por la entidad a largo del 2020, 2021, 2022 y 2023.

Por orden cronológico, a continuación se enumeran los pasos impulsados en 2020 tendentes a desplegar el proceso de liderazgo de misiones de valencia 2030.

#### **1. Creación de Missions València 2030 que ubica a València a la vanguardia nacional y europea de las ciudades que adoptan los criterios de la UE para la próxima década.**

Este trabajo, realizado por la dirección del servicio de innovación, se abre a las aportaciones transversales de distintos servicios del Ayuntamiento de València y se obtiene un borrador definitivo para la negociación política en febrero de 2020.

La propuesta validada posteriormente a través de más de 70 entrevistas con casi 600 personas involucradas procedentes del ecosistema de innovación de València y con un ratio del 98% de valoración excelente. Las entrevistas se realizan conjuntamente entre el Jefe de Servicio de la Delegación de Innovación y la Dirección de Las Naves.

## **2. Aprobación con la ayuda de la mayoría del Pleno el primer marco estratégico de innovación para la ciudad de Valencia en toda su historia.**

En mayo de 2020 y con el apoyo mayoritario del Pleno del Ayuntamiento, con una acción conjunta de los partidos del gobierno y los principales partidos de la oposición, se aprueba el Marco Estratégico de Missions Valencia 2030 orientado al futuro programa europeo Horizonte Europa 2021-2027 lo que se observa con admiración y mucho interés por el resto de ciudades grandes españolas y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

El 2 de julio de 2020, se recibe visita expresa de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación para conocer de primera mano la iniciativa y su alianza ha sido clave en los apoyos y oportunidades abiertas en Valencia durante este año.

5 Estrategias, 12 compromisos y 80 acciones de innovación con un grado de inicio de más del 60% de las mismas.

El proceso es coliderado entre el Servicio de innovación y la dirección de Las Naves

## **3. Presentación de candidatura solvente de Valencia a Capital Europea de la Innovación**

En Marzo de 2020 se decide presentar una candidatura de Valencia a Capital Europea de la Innovación 2020 sobre la base de Missions Valencia 2030 con elaboración de recursos propios y sin cargo a contrataciones y gastos adicionales. En Valencia ya se había intentado este hito anteriormente con la participación de Las Naves.

## **4. València se posiciona para ser una de las ciudades donde las misiones de la Unión Europea impacten.**

Actualmente València se encuentra entre las ciudades bien posicionadas para ser elegidas como una de las 2 o 3 ciudades españolas candidatas a ser una de las 100 ciudades europeas climáticamente neutras antes de 2030 con el plan de inversiones y acuerdos de la UE asociados.



## **SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LAS REDES**

### **1-Red Cultura**

A pesar de la situación vivida en 2020 de haber tenido que cerrar al público Las Naves durante algún tiempo, y a pesar de las restricciones de aforos elásticas según las fases de las restricciones, se ha podido mantener la programación de las exposiciones previstas con gran éxito de público. No así sucedió con las actividades complementarias a las exposiciones. Sólo se han llevado a cabo las actividades paralelas vinculadas a la primera exposición: "Páginas amigas".

Todas las exposiciones programadas están relacionadas con la puesta en marcha de proyectos innovadores vinculados con las ICC y con nuevas creadoras. Se impulsan proyectos de cocreación y se fomenta la relación con otras instituciones o colectivos de la ciudad.

Exposiciones llevadas a cabo:

- **Páginas amigas.** Apoyo a la autoedición, el dibujo como herramienta de inclusión, participación de diferentes colectivos alternativos. Muestra de la vanguardia del sector dibujo e ilustración.
  - Visitas. 900
  - Durante el periodo expositivos se han llevado a cabo 10 talleres impartidos por los artistas participantes, todos ellos han cubierto las plazas disponibles.
  - Charla y taller. Páginas. Roberto Maso
  - Charla y taller. Páginas amigas. Paz Boira
  - Charla y taller. Páginas amigas. Don Rogelio
  - Charla y taller. Páginas amigas. Iris Ramos
  - Charla y taller. Páginas amigas. Alba Feito
- **Pensar la Mirada.** No se pudo inaugurar el 12 de marzo como estaba previsto por ser el primer día de cierre de las instalaciones debido a la alerta sanitaria. Sin embargo, al estar montada, se pudo visitar a posteriori en cuanto se relajaron las medidas en FASE 1, con sus aforos pertinentes.

Organizada por Tana Capó fue un proyecto en el que participaron fotógrafas/os. Sus trabajos fueron fruto de la reflexión en torno a cuestiones de género y medioambiente.

- o Visitas. 360.
- o Edición de catálogo.
- **Dreamers.** Exposición colectiva. A través de la animación, artes visuales y multimedia, fotografía, ilustración y producción artística se ofreció una visión del momento social, político, cultural, económico y ambiental actual. Dreamers 2.0 nos mostró este contexto desde la mirada y anhelos de la juventud y de sus sueños.
  - o Visitas. 349
- **PAN.** Muestra de fotografías de Greg Segal y David Segarra. Proyecto desarrollado entre el área de Agroalimentación de Las Naves y la de cultura. La fotografía como instrumento de concienciación entorno a la alimentación, se plasmó una visión global y otra local.
  - o Visitas. 430
- **Brillar.** Exposición de fotografía resultado del proceso de cocreación llevado a cabo por Jorge Alamar coordinando el trabajo de 14 fotógrafas entorno a su presente y futuro.
  - o Visitas totales 600.

Las actividades de promoción de las Industrias creativas y culturales, se han centrado este año en tres sectores creativos coincidiendo con los grupos de trabajo impulsados: videojuego, diseño y fotografía.

- **Apoyo al sector del Videojuego.** Con una trayectoria estable puesta en marcha e impulsada desde Las Naves, mantuvo durante los primeros meses del año sus actividades más importantes, realizando en el periodo de confinamiento sus encuentros en formato online.
  - o 5 Encuentros de desarrolladores.
  - o Valencia interactive. AEVI / Codigames/ Enrique Cots/ MightyPolygon.
  - o Encuentros desarrolladoras
  - o FEM Devs. Encuentro Desarrolladoras. Marina Amores. 40 asistentes
  - o Global Games Jam. 140 participantes.
  - o 3 Edición Valencia Indie Summit. 400 participantes. Última actividad presencial.
  - o Otoño- Invierno: 3 encuentros Online Valencia Indie Summit.
  - o Convocatoria VIS Awards
  - o Segunda edición del Libro Blanco del Videojuego.
  - o Reunión Cercle Valencià del Videojoc.
- **Diseño.** Destacamos las actividades desarrolladas en colaboración con ADCV, Asociación de Diseñadores de la CV, y las promovidas conjuntamente. Todas ellas para apoyar al sector de la creación a través del diseño. Destacamos la puesta en marcha una nueva línea de trabajo relacionada con el "Diseño Social".
  - o Presentación Informe D-Tools. ADCV.
  - o Cursos Follow Us. Internacionalización.
  - o Encuentro Wikipedia.
  - o Jornadas sobre Diseño e Innovación social. + de 1500 visualizaciones en ambas jornadas.
  - o Encuentro Pechakucha.
  - o Charla de Curro Claret.
  - o Talleres formativos Multimedia. 3 sesiones aforo 20 asistentes
  - o Edición. Documental Brindis al sol. 20 años de Media Vaca. Mas de 2.200 visualizaciones.
- Colaboraciones externas
  - o CEFIRE. Artistic Expressiu. Jornadas Jpodcasts. 60
  - o UV. Seminario. Educa Fallas. 40
  - o UV. Jornada Transeducar. CREARI.
  - o IES. Marítim. Belleza degradada. Documental.

## 2- Red Agroalimentación

En el marco de la red de alianzas generadas desde el área de Agroalimentación de Las Naves, se destacan las siguientes acciones:

- Confirmación de Las Naves como **miembro oficial del Consejo Alimentario Municipal de València:** participación en diferentes grupos de trabajo con los siguientes resultados:
  - o GT Derecho a la Alimentación Sostenible y Saludable: coordinación del diagnóstico de la **Concejalía de Servicios Sociales sobre Derecho a la Alimentación; evaluación del proyecto**

- piloto de cestas solidarias (productos locales y ecológicos de SPG) a grupos en situación de vulnerabilidad llevado a cabo por la Concejalía de Agricultura.
- o GT Compra pública: difusión de la guía de recomendaciones para la elaboración de pliegos sostenibles para comedores escolares y apoyo a la Concejalía de Educación para la elaboración de unos nuevos pliegos a partir de estas recomendaciones.
  - o GT Comunicación: coordinación para las acciones de difusión del Consejo Alimentario y otras entidades públicas relacionadas, dando lugar a la creación de la marca AGROALIMENTACIÓ VALÈNCIA, incluida redes sociales, web y otros.
  - o Apoyo a la elaboración del análisis desde una perspectiva feminista y de cuidados de la Estrategia Agroalimentaria de València, realizando algunos talleres participativos y realizando la presentación oficial del mismo en Las Naves el 22 de octubre de 2020.
- Plataforma "**Escoles que Alimenten**": creación de esta plataforma junto a actores de las cuatro hélices (Justicia Alimentaria, CERAI, CODINUCOVA, Mensa Cívica, organizaciones productoras, asociación de madres y padres). Durante el confinamiento estricto debido a la covid-19, se elaboraron recomendaciones para una alimentación saludable y sostenible, menús y propuestas de recetas dirigidas a niños y niñas, en dos rangos de edad. En primer lugar, de 6 a 12 años, centrada en la concesión del vale-beca comedor de la Conselleria de Educación concedida niños y niñas con beca comedor. En segundo lugar, de 0 a 5 años, en el marco de la ayuda concedida por el Ayuntamiento de València a este grupo de edad. Se realizó una rueda de prensa en el Ayuntamiento junto al alcalde Joan Ribó (3 junio 2020).
  - Puesta en marcha de la **Ecotira** (Tira de Contar ecológica) con diversos actores con los que se firma un convenio (Concejalía de Comercio, Concejalía de Agricultura, Comité de Agricultura Ecológica CV, CERAI, Consell de l'Horta y Las Naves). Se realiza la presentación oficial el 1 de octubre de 2020. A partir de ahí se comienza el proceso participativo para la implementación de la Ecotira.
  - Establecimiento de nuevas alianzas para el fomento de la coordinación de trabajos relacionados con el **cambio climático y el sistema agroalimentario**. Se destacan alianzas con el sector privado, como Green Urban Data, y con las sociedad civil, como Per l'Horta. En el sector público, es clave la alianza con el Consell de l'Horta, el Consell Agrari y el Consell Alimentari; así como las alianzas con las universidades valencianas (UV y UPV) y centros de investigación relacionados.
  - **Càtedra Horta de València, territori metropolità**. Se ha dado seguimiento al trabajo de la cátedra de manera más focalizada. Se ha dado apoyo a las diversas acciones de difusión y sensibilización, y al informe elaborado para la propuesta de iniciativas de consumo alimentario sostenible para la Universitat de València, como el reparto de cestas o la implementación de un mercado agroecológico, en coordinación con la Comisión de Sostenibilidad de la UV y el vicerrectorado correspondiente. También se han elaborado mapas de las acequias que atraviesan la ciudad para dar a conocer este patrimonio oculto a la ciudadanía.
  - **Observatorio del Derecho a la Alimentación de España**: Las Naves, como miembro del ODA-E ha participado en la elaboración del informe sobre seguimiento e indicadores del Pacto de Milán, financiado por FAO (Unidad de Derecho a la Alimentación), especialmente en el caso de estudio elegido: las ciudades de València y Valladolid. Durante este año se ha estado trabajando para elaborar el primer informe e indicadores sobre Derecho a la Alimentación de España, que se iba a presentar en la Asamblea Anual a realizar en València. Esta asamblea se ha puesto a 2021 debido al estado de pandemia vivido en 2020.
  - Establecimiento de nuevas **alianzas** con: centros tecnológicos (IATA, IDM, AIJU, IBC3), sector empresarial (FEDACOVA, GUD, Organic Boosting...), participación y presentación de tres propuestas en INNOTRANSFER-AGROALIMENTACIÓN organizado por la Red de Parques Científicos Valencianos.
  - También se ha participado en diversos **eventos y formaciones**:
    - o Febrero 2020: Curso de Soberanía Alimentaria en la Universidad Complutense de Madrid sobre la compra pública de alimentos sostenible.
    - o Octubre 2020: Participación como ponente en los eventos siguientes:
    - o Encuentro "Cultivar, Nutrir y Preservar. La importancia del medio en nuestra alimentación" organizado por el CEMAS y CODINUCOVA.
    - o F'Talks20: Ponente en la mesa "¿Qué comeremos en las ciudades del futuro?"
    - o Noviembre 2020: curso EAT-Circular sobre Desperdicio Alimentario, organizado por la UPV.
    - o Diciembre 2020: Participación como experta en el grupo de Alimentación en la "II Jornada València Canvia pel Clima, una alianza para la sostenibilidad en tiempos de covid" organizado por el Ayuntamiento de València.

### 3- Red Salud

Durante 2020 el objetivo de la red Connecta Salut ha sido **alinear sus actividades y su composición** (ver actividad 2), así como la **participación en proyectos colaborativos con las áreas de relevancia de las #MissionsVLC2030 en Ciudad Saludable y algunas de Ciudad Compartida**: equidad en salud entre barrios en todas las etapas de la vida, longevidad y envejecimiento activo, fomento de hábitos saludables con especial foco en la reducción de la obesidad infantil, Soledad No Deseada.

Se trabajó también en adaptar todos estos proyectos para buscar soluciones en la lucha contra la pandemia y sus efectos en la población de València.

### IMPULSO A LAS CÁTEDRAS

La cooperación con las Cátedras se ha ido maximizando. Además, se han generado multitud de puntos de conexión con el Marco estratégico Missions València 2030 y ejemplo de ello ha sido como algunos de los grupos de trabajo existentes han ido virando y dando soporte a la actual estrategia de agenda urbana, como por ejemplo el grupo de trabajo de transición energética.

**A modo de recuerdo hay que comentar que las cátedras actuales (pendiente de pivotar a Cátedras Missions) son las siguientes:**

- **La transición energética** (Cátedra de Transición Energética Universidad Politécnica de València): Vinculada con todos los procesos de emergencia climática y transición energética, estrategias de ciudades neutras, etc. Actualmente relacionada de forma directa con los grupos de trabajo de la Agenda Urbana de la ciudad para la definición de proyectos transformadores como, por ejemplo, el trabajo de generación de "distritos neutros".
- **La economía colaborativa** (Cátedra de Economía Colaborativa y Transformación Digital Universidad de València): Vinculadas con los nuevos modelos colaborativos "sharing" tanto en movilidad, venta directa y trabajos en plataformas. Especialmente implicados con la brecha digital y la casuística negativa de la aplicación de algoritmos de IA en los trabajos asociados a plataformas digitales
- **La huerta** (Cátedra de L'Horta Universidad de València): Alineada con la estrategia de protección de la huerta como patrimonio de la ciudad y con la vinculación con el modelo de alimentación de la ciudad. Estrategias claras definidas por la comisión europea por ejemplo en la última convocatoria de H2020 - Green Deal, donde se han encaminado proyectos en el área de "farm to fork".

### LOS OBSERVATORIOS.

Los observatorios actúan como la mirada a futuro de lo que está por venir o como punta de lanza sobre una temática/tendencia ya observada, pero que aún no existe una comunidad de referencia organizada alrededor de la misma, ni un conocimiento agrupado o profundo accesible para un público más amplio.

En este sentido, apuntar que **GENTS** es un observatorio en el que el foco se abre a descubrir lo emergente a través de informes de proyecciones, estudios y análisis. Un tema capital que ha cobrado, si cabe, una mayor importancia en 2020.

Los años que marcan el comienzo o final de una década tienden a percibirse como rupturas y se esperan que representen grandes transformaciones. El trabajo efectuado por el Observatorio ha puesto de manifiesto que, si bien muchos de los temas y tendencias que arrastramos desde hace años siguen vigentes (la ansiedad por la velocidad de los cambios, la búsqueda de la verdad, las polaridad, las oportunidades que llegan con la inteligencia artificial, la robotización del trabajo, los cambios en los modelos de familias, la transición de las organizaciones, el empoderamiento ciudadano frente a la emergencia climática...), la COVID-19 ha servido para para acelerar cambios sociales que ya se estaban viviendo y los ha convertido en realidad cotidiana. Hablamos de la presión para que marcas e instituciones tomaran partido frente a los problemas sociales con mayor vehemencia, la desconfianza hacia la veracidad de las noticias, los temores ciudadanos sobre el futuro del planeta, la necesidad de un capitalismo consciente, etc., temas que han subido de tono con la lente del contexto pandémico y se han tenido que abordar sin dar mayor tregua.



En los casos de **Organizaciones de Futuro (OdF)** y de **IANética** el procedimiento de observación es distinto. Podríamos decir que avanza en su profundización. La temática o tendencia a abordar, aun siendo emergente, se empieza a tratar con mayor profundidad intentando desgranarla y estudiarla buscando un nivel de comprensión y entendimiento mayor. No solo eso, sino que como paso previo a la construcción de una futura Red Connecta, se empiezan a identificar agentes que tengan una "voz" o interés sobre el tema para ir construyendo una comunidad de referencia que agrupe a colectivos diversos a los que les interesaría acelerar la tendencia y generar contenidos sobre ella en forma de realidades.



Así pues, el observatorio de GENTS sirve de observatorio de detección de tendencias sociales sobre las que profundizar y los observatorios IANética y OdF son dos observatorios que ya los concebimos como proyectos propios, para las temáticas de : La ética de La IA y el internet del todo y para prácticas innovadoras organizacionales.

#### **REFORZAR ALIANZAS** (local, nacional e internacional).

Durante el año 2020, en estrecha colaboración con el Servicio de Innovación se ha desarrollado alianzas a nivel nacional e internacional como por ejemplo el reposicionamiento en la Red INNPULSO.

**Red INNPULSO:** Red de Ciudades con el distintivo de Ciudad de la Ciencia y la Innovación. 72 ciudades miembros. Reconocimiento otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y con renovación periódica cada 4 años: 2010, 2014, 2018, siendo 2022 la próxima renovación del distintivo. En dicha Red lideramos dos de los principales grupos de trabajo coordinando más de 30 ayuntamientos.

- Actualmente Las Naves está involucrada en **dos grandes proyectos nacionales** dentro de la RED INNPULSO:
  - La ideación y creación del concepto SPI (Subvenciones Públicas de Innovación) como complemento de la CPI (Compra Pública de Innovación) que pueda recogerse en futuros marcos normativos reguladores de las subvenciones.
  - La creación de una Red nacional de centros de innovación urbana de las ciudades españolas.



Además, se ha ampliado la cooperación con otras redes europeas, buscando el posicionamiento internacional de la entidad y con ello de la Ciudad.

**CLIMATE-KIC:** EIT Climate-KIC Spain es la representación en España de la iniciativa europea EIT Climate-KIC, la mayor asociación público-privada de Europa que se ocupa del cambio climático mediante la innovación para construir una economía neutra en carbono lo que evidencia la alineación de redes a nuestras estrategias y retos de innovación. Las Naves forma parte activa de esta gran red europea con más de 400 socios: <https://spain.climate-kic.org/quienes-somos/our-community/>

**iKEN:** Red global formada por las ciudades reconocidas como finalistas y con premio monetario concedido dentro de la competición de Capital Europea de la Innovación promovida por la Comisión Europea desde 2014. Las Naves impulsó este reconocimiento para València en 2020. iKEN se constituye como una plataforma de co-creación e ideación compartida para aprovechar el poder de la conexión humana para innovar en nuevas soluciones en las ciudades que mejoren la vida de las personas y construyen sociedades más justas e inclusivas. Aprendiendo de esta Red hemos podido armar unas candidaturas conjuntas con algunas de sus ciudades a las convocatorias europeas de Green Deal presentadas en enero de 2021, redefiniendo y actualizando nuestros recursos y equipos para aprovechar las sinergias surgidas de las buenas prácticas identificadas para traer inversiones y proyectos europeos a la ciudad de València.



**MOIN:** MOIN es la Red global de Innovación orientada a misiones lanzada desde el Institute for Innovation and Public Purpose (IIPP) de la University College de Londres y reúne a organizaciones con el propósito de fortalecerse mutuamente en una innovación dirigida a generar valor público.

Para seguir fomentando el aprendizaje que nos sirva en la mejora de enfoques, despliegues y resultados en nuestras misiones, nuestros retos de innovación, tenemos una actividad constante de relación e intercambio con los principales centros de innovación de ciudades españolas: Medialab Prado (Madrid), Citilab (Cornellà de Llobregat), Medialab Tabakalera (Donosti), Cobi Lab (Sant Boi de Llobregat), LAAB (Aragón). En aras de fortalecer estas relaciones de aprendizaje mutuo, hemos liderado desde Las Naves una propuesta al Ministerio de Ciencia e Innovación para crear una Red de Centros de Innovación Urbana a nivel país que pueda dar estructura a esta acción de compartir buenas prácticas con sus casos de éxito y/o fracaso asociados.

Además, en algunas áreas concretas, por el volumen de actividad que suponen para las Naves y por el trabajo de posicionamiento desarrollado por el personal técnico se han alcanzado acuerdo específicos como los siguientes:

- Se ha reactivado la cooperación con ECHALLENGE (la red internacional de ecosistemas de innovación en salud), con la celebración de un webinar conjunto el 26/11/2021 ("TICs y COVID-19 en el sistema de salud valenciano. ¿Qué hemos aprendido y cuáles son las posibles soluciones? Miradas desde la Administración, profesionales de la salud, el sector privado y pacientes") en colaboración con otros agentes del ecosistema regional de salud que forman el grupo de trabajo de dicha red en València (Hospital Clínico, SOVAMFIC, SABIEN-UPV).
- Se ha reforzado la colaboración con la Red Europea de Sitios de Referencia para el Envejecimiento Activo, gracias al trabajo conjunto de redacción del Manifiesto para abordar la Soledad No Deseada de las personas mayores en Europa. Esta colaboración ofrece muchas posibilidades para el intercambio de conocimiento y la transferencia de buenas prácticas a otros territorios europeos.
- Se ha firmado un convenio con CODINUOCA para colaborar en el ámbito de la prevención de la obesidad infantil.
- Se ha explorado con REDIT posibilidades de colaboración conjunta a futuro en el ámbito de la salud y las áreas de relevancia de Missions.
- A nivel local, el trabajo conjunto en el marco del proyecto Healthy Loneliness 2020 ha permitido ir generando redes comunitarias en los diferentes barrios en los que se han organizado actividades. Estas redes comunitarias están formadas por agentes clave del barrio (centros de salud, asociaciones vecinales, Consell de Salut, voluntariado, ...) que colaboran para abordar la Soledad No Deseada en sus territorios. Las Naves ha identificado todas estas redes y colabora activamente con ellas de forma que en 2021 van a formar parte de un nuevo proyecto aglutinador a nivel de ciudad.

### CONEXIONES Y GRUPOS DE TRABAJO LOCALES:

3 espacios de conexión y vigilancia incluidos en la agenda de trabajo:

- Relación con la **oficina de proyectos europeos del Ayuntamiento de Valencia**. Esta relación ha quedado establecida en reuniones semanales en las que se analizan todas las oportunidades, convocatorias, expresiones de interés que pueden ser utilizadas o aprovechadas por parte de la Ciudad de València, siendo en este caso Las Naves un centro de "canalización" de las oportunidades a otras áreas y servicios del Ayuntamiento.
- La relación con la **Oficina de Valencia Clima y Energía**, estableciendo multitud de colaboraciones de impacto directo sobre la ciudadanía aprovechando las estructuras de ambas entidades, en el ámbito de la **emergencia climática**. Esta cooperación se ve **reflejada, aguas arriba**, en la

participación conjunta en proyectos europeos y aguas abajo, en las acciones concretas de desarrollo en la ciudad, a través de la propia sede de Las Naves o a través de las oficinas que se despliegan por la ciudad.

- Grupo de trabajo de **Infraestructura de datos**. Este grupo de trabajo surge con la necesidad de "aterrizar" la aplicación de los ODS y sus metas a nivel de ciudad. Comenzamos trabajando con los informes de REDS, los informes del Observatorio de sostenibilidad, para luego pasar a integrar en un grupo "supra-servicio" coordinado desde la Estrategia Urbana y Agenda urbana a todos los agentes implicados en datos: Oficina de Estadística, Oficina de Ciudad Inteligentes, Gobierno abierto y transparencia, Servicio de innovación y gestión del conocimiento junto con el ecosistema de innovación con incorporación de representantes de las 4 hélices. El resultado es el desarrollando de indicadores territorializados a la ciudad, sus distritos y barrios para poder realizar una observación y vigilancia más cercana a la realidad de las personas que viven y se relacionan en Valencia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10,10	8,16	16.584,20	13.398,72
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	180.000,00	180.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	481.663,12	400.986,28
Otros gastos de explotación	385.000,00	234.330,42
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.046.663,12	815.316,70
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.046.663,12</b>	<b>815.316,70</b>

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores de la actividad	Previsto	Realizado
Contribuir a <b>GENERAR CONOCIMIENTO</b> respecto a los grandes retos de ciudad en relación a los ámbitos definidos por las Missions València 2030	Impulsadas cátedras que fomentan la investigación y la generación de conocimiento respecto a cuestiones relativas a Transición Energética Urbana, l'Horta València y Economía Colaborativa y Transición Digital	3	3
	Desarrolladas investigaciones sobre retos del futuro.	2	+ 5 vinculadas a l'Anetica, Organizaciones de Futuro
	Creado un laboratorio de tendencias sociales.	1	Observatorio GENTS
	Establecidas nuevas alianzas estratégicas para la generación de conocimiento.	2	Creadas nuevas 3 (Reference Sites European Network) (sobre envejecimiento activo) y CODINUCOVA (obesidad infantil)
	Activar las alianzas con las redes de innovación a nivel nacional e internacional.	5	2 (con REDIT, INNPULSO, ClimateKic, ECHALLIANCE y ACTIVAGE.ORG)
	Creado un espacio de debate y reflexión acerca de los nuevos retos del futuro.	1	4 (vinculados a GENTS, l'Anetica, OdF, Deseos de Futuro y sobre Soledad No Deseada)
	Desarrollados encuentros para promover el debate, la reflexión y la generación de nuevas alianzas para el fomento de la innovación entre los actores valencianos pertenecientes a las 4 hélices de la innovación	10	10 encuentros dentro de la Red Salud 24 dentro de los grupos de trabajo de las ICC en apoyo al sector de videojuego y el diseño. 15 dentro de la Red Agroalimentación 2 encuentros dentro de la Energía 2 eventos vinculados con OdF 2 eventos vinculados con GENTS 1 Evento día de la innovación y la creatividad
	Participación en Congresos, Seminarios o Jornadas	5	10 como ponentes vinculados a temáticas de los proyectos europeos y proyectos propios y + de 20 como asistentes (todos ellos en formatos online)
	Organización de Jornadas, Seminarios o Congresos relacionados con las temáticas sobre las que trabaja Las Naves	5	10 (1 ACTIVAGE+ 3 Soledad No Deseada+ Museus per la Salut+ 1 ECHALLIANCE + Concurso Vídeos De Major Vull Ser Com, congreso de teletrabajo y jornadas de innovación social y la jornada de municipios con GVA, jornada de día de la innovación y la creatividad. jornada de medios de comunicación y COVID)



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

## ACTIVIDAD 2. PRUEBA

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>PRUEBA</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Ciudad saludable, Ciudad compartida, Ciudad cuidadora y Ciudad Emprendedora
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

### B) Descripción detallada de la actividad realizada.

**Experimentación y prueba:** Probar soluciones y prototipar propuestas para obtener respuestas a retos del futuro de nuestra ciudad es otro de los pilares sobre los que se asienta la acción de Las Naves. Para garantizar la eficacia de las respuestas que se dan desde la administración local es fundamental testar previamente y, de manera controlada, aquellas tecnologías, metodologías o desarrollos antes de ser implantados a gran escala.

Las Naves realiza esta labor utilizando a la ciudad como laboratorio de pruebas y a la ciudadanía como parte protagonista de los mismos siempre que es posible. En este sentido, se despliegan tanto proyectos europeos como proyectos propios en colaboración con otras entidades públicas o privadas, incluyendo a organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Asimismo, la **generación de espacios MAKER propios y SAND BOXES** permitirán integrar/facilitar tests y ensayos a aquellos agentes de la ciudad que así lo deseen en instalaciones propias y en la ciudad.

En este apartado también tratamos la **Compra Pública de Innovación** tal y como se desprende del Marco estratégico Missions València 2030.

Por último, destacar la relevancia en el capítulo experimentación a la **aceleradora pública Col.lab de Las Naves. El Col.lab, fue diseñado como herramienta para el emprendimiento innovador de triple impacto.** Este instrumento responde a la oportunidad de alinear el trabajo colaborativo de diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil en proyectos concretos orientados a la creación de soluciones que responden a retos de las Ciudades identificadas en las Missions València 2030. Asimismo, pretende ser un recurso que genere un impulso a proyectos emprendedores cuyo foco se oriente en soluciones innovadoras a retos de ciudad. Para ello se realizan dos convocatorias anuales que reciben a 15 startups por convocatoria, en las modalidades de aceleración, preaceleración, y scale up"

Actuaciones incluidas en plan 2020.

- Proyectos Europeos en ejecución y nuevos proyectos derivados s de las Misiones.
- Desarrollar Proyectos de futuro denominados Proyectos Propios ,entendidos actuaciones a pequeña escala que buscan probar soluciones a aquellos problemas sociales, económicos y ambientales que a día de hoy seguimos sin resolver.
- Actividades dirigidas con amplio sesgo a la participación de agentes pertenecientes a las 4 hélices de la innovación.
- Actividad fluida y continua en los espacios MAKER creados (Lab. fotográfico, Lab. Serigrafía, Lab. Sonido y Lab. 3D).
- Activación de Sand Boxes en base a las nuevas alianzas.
- Compra pública de Innovación

## PROYECTOS EUROPEOS

Como con el resto de las actividades de Las Naves, este año ha sido también especial a la hora de desarrollar las actividades incluidas en los Proyectos Europeos. Sobre todo se han visto más afectadas las concernientes a acciones piloto y talleres. También han sufrido modificaciones todas las reuniones de seguimiento que han pasado a desarrollarse de modo telemático.

Desde el punto de vista de gestión y de seguimiento económico presentamos unas consideraciones previas que luego serán ampliadas de forma detallada en las cuentas anuales.

- **Activage:** A destacar: el presupuesto de staff no se utilizó al 100%, el gasto en viajes tampoco por la situación generada por la COVID-19. Se realizó un *amendment* para dedicar este presupuesto (el de staff) en eventos de comunicación. Finalmente, tampoco se llevaron a cabo por la Covid-19. Por lo tanto, encontraremos un desfase importante entre la estimación de presupuesto y el cierre real del mismo.
- **ARCH.** Este proyecto está muy ajustado en gestión de recursos. Las únicas diferencias se refieren a los gastos asociados a viajes no realizados. Hay que recordar que este proyecto cuenta con una persona contratada *contra proyecto*, lo que nos ha permitido ajustar con claridad la carga de trabajo estimada y sus correspondientes presupuestos, además de haber podido cumplir con los objetivos técnicos del proyecto con la máxima calidad. Muestra de este nivel de cumplimiento es la colaboración que hemos desarrollado desde Las Naves en la revisión del Plan Nacional de Sostenibilidad, siendo la única entidad valenciana que ha realizado aportaciones al mismo.
- **Growgreen:** La mayor diferencia en este proyecto la encontramos en las horas de personal previstas. Las mismas se calcularon en su momento (anterior a 019), dividiendo el presupuesto disponible por gastar por los meses restantes hasta finalizar el proyecto y multiplicando por 12 meses. La realidad es que se está utilizando menos personal del presupuestado, de ahí las nuevas contrataciones previstas para el año 2021 como apoyo a los informes de cierre del mismo. Tampoco se destinó presupuesto a viajes. En cuanto a subcontrataciones de acciones, en 2019 se estimó que se llevarían a cabo todas en 2020. En agosto de 2020 se cancelaron algunas por la imposibilidad de realizar con motivos de COVID, por tanto el cierre de 2020 presenta gastos menores de los estimados.
- **HEALTHY LONELINESS 2020:** Nuestro presupuesto final en el proyecto fue de 35.000 euros muy por debajo de lo estimado (se estimaron 154.000€ por error)
- **MAtchup:** Este proyecto ha sufrido más de 50 modificaciones durante el año 2020. Las principales diferencias que encontramos en el presupuesto comparando la estimación con la realización, vienen de los gastos directos. Hemos reducido la estimación de "Personas Mes" y hemos asignado algunas tareas a otros socios, con lo que el presupuesto de éstas tareas también ha pasado a otros socios. Respecto a las subcontrataciones de acciones, no se han podido desarrollar prácticamente ninguna. Se estimó que en 2020 se harían todas las subcontrataciones porque el piloto acababa en septiembre de 2020. Finalmente la Comisión Europea concedió la prórroga del proyecto por lo que parte de estos gastos han pasado a 2021.
- **SUITS:** Este proyecto supone una mínima modificación ya que tenía que terminar en 2020. Finalmente, uno de los talleres previsto para 2020 pasó a 2021. A día de hoy el proyecto ya ha finalizado.
- **Plasticircle:** Las diferencias en presupuestos vienen básicamente determinadas por la imputación de personal, tras acabar el piloto en la ciudad de València en 2019. Nuestra participación ha sido menor de lo esperado en global del proyecto.
- **Valuecare:** El piloto no ha podido empezar en 2020, esto ha motivado que se haya gastado menos en el apartado de personal. Tampoco se han podido realizar los viajes previstos.
- **Fogguru:** Este proyecto no se incluyó en el cuadro de presupuestos de 2019 ni en el de 2020. Todo el presupuesto disponible se consume en "compras" que los doctorandos necesitan para desarrollar su actividad sin que exista presupuesto implicado por parte de Las Naves.

**NOTA:** En 2020 hemos cambiado la forma en la que se venían asignando los presupuestos por año para evitar estas ineficiencias en la asignación de personal a los proyectos. Ahora, la estimación de presupuestos de cada año se corresponde con la estimación real en base a las cargas de trabajo reales, con su periodicidad y con su estructura de tareas.

**Analizado los proyectos en detalle:**

- Área de Agroalimentación y Cambio climático

**Proyecto ARCH** (Advancing Resilience of Historic Areas against Climate-related and other Hazards)

Durante este año, **ARCH ha realizado la presentación del proyecto a los actores locales para establecer el grupo de trabajo. Se han establecido seis grupos de trabajo para la cocreación de las acciones a implementar en el ámbito de València que favorezcan la lucha del cambio climático en relación a su patrimonio natural (Huerta, Albufera).** Los grupos de trabajo son: Evaluación y mejora de resiliencia en la Huerta, Evaluación y mejora de resiliencia en la Albufera, Análisis de la influencia de Huerta y Albufera en la resiliencia de la ciudad de València, Desarrollo de un Plan de Acción sobre Turismo Responsable, Sistematización y gestión del conocimiento local sobre cambio climático y agricultura, y Campaña de concienciación en relación a la adaptación al cambio climático.

Junto a los socios tecnológicos europeos **se ha comenzado a trabajar en dos cuestiones elegidas por los actores locales.** Por un lado, el trabajo con indicadores agroclimáticos y bioclimáticos. Por otro lado, la modelización del impacto del cambio climático en la Huerta y la Albufera con diferentes metodologías.

También **se ha participado en dos Asambleas Generales para el seguimiento y avance del proyecto.** Así mismo, se ha puesto en marcha el **Mutual Learning entre ciudades.** Para València, las ciudades hermanas para transferir los aprendizajes y resultados del proyecto son Zaragoza, Alba and Augsburg, con las que se iniciará un proceso de aprendizaje y transferencia de experiencias relacionados con el cambio climático en patrimonio natural.

- Área de Salud

Durante 2020 desde el área de Salud se ha trabajado con el objetivo de alinear sus actividades y proyectos tanto europeos, como locales, con las áreas de relevancia de las #MissionsVLC2030 en Ciudad Saludable y algunas de Ciudad Compartida: equidad en salud entre barrios en todas las etapas de la vida, longevidad y envejecimiento activo, fomento de hábitos saludables con especial foco en la reducción de la obesidad infantil, Soledad No Deseada. Se trabajó también en adaptar todos estos proyectos para buscar soluciones en la lucha contra la pandemia y sus efectos en la población de València.

Esto se ha realizado a través de las **actividades implementadas en el marco de los pilotos de los proyectos europeos ACTIVAGE, Healthy Loneliness 2020, VALUECARE,** estableciendo sinergias con agentes de la red para involucrarlos en los pilotos y demás actividades de dichos proyectos. Se ha generando y compartiendo conocimiento en torno a temas estratégicos relacionados con dichos proyectos como por ejemplo causas y efectos de la Soledad No Deseada en la salud de las personas mayores y efectos del confinamiento, fragilidad, empoderamiento de redes comunitarias en los barrios para mejorar la salud de las personas abordando los determinantes sociales.

Asimismo, los **proyectos locales impulsados con agentes de las 4 hélices han permitido desarrollar y probar soluciones innovadoras** en los ámbitos de: 1. Prescripción social de actividades culturales (RECETA Cultura y Museus per la Salut-Records de Festa) como forma de reducir desigualdades en salud. 2. Lucha contra la obesidad infantil mediante la App Esc@laSalut y el convenio con CODINUCOVA. 3. También se han impulsado iniciativas para paliar efectos de la pandemia, como la iniciativa *Siempre Conectados*, en colaboración con la UPV, que además fue un proyecto premiado por el diario regional Levante.

**Proyecto ACTIVAGE** (ACTivating InnoVative IoT smart living environments for AGEing well)

Estaba previsto que el proyecto finalizara el 30/06/2020, pero se pidió (y fue aprobada) una extensión de 3 meses, de forma que el proyecto finalizó el 30/09/2020. Dicha extensión fue únicamente aplicable a las tareas relativas a diseminación, explotación y desarrollo de modelos de negocio. **Las Naves contribuyó a que el piloto de València se prorrogara hasta esas fechas, para acabar de mejorarlo y definir modelos de negocio y niveles de servicio.** Para ello se cubrieron desde Las Naves los gastos de la prestación de servicio a los hogares hasta el final de proyecto.

Durante 2020:

- Se trabajó en la **consolidación de la tecnología y la operativa de la solución**. El consorcio local, dirigido por Las Naves, inició un proceso para definir modelos de negocio, niveles de servicio, perfiles de personas mayores usuarias, familiares, analizando viabilidad, escalabilidad y explorando vías de sostenibilidad, así como el encaje con la actual oferta de servicios de atención a personas mayores que se proporciona desde el área de Servicios Sociales. Este análisis servirá también para contribuir, a futuro, en procesos de comprar pública innovadora para servicios de atención innovadores, que aún no existen.
- Asimismo, se firmó un **convenio entre los socios y la Cátedra de Transición Energética de la UPV- Las Naves para realizar un estudio de identificación de situaciones potenciales de pobreza energética entre los participantes de ACTIVAGE** a partir del análisis de los datos de temperatura y humedad recogidos por los sensores del piloto.
- Se participó en la **Revisión Final técnica de la Comisión europea (22/10/2020) y en el evento final online ACTIVAGE Experience Day (21/10/2020)**.

Impacto de COVID-19:

- Soporte incidencias técnicas: no se pudieron atender de forma presencial por las restricciones de movilidad de la pandemia. Se atendieron por teléfono y se diseñó un protocolo nuevo de acuerdo con las fases de desescalada.
- No se pudo realizar el evento final masivo (lúdico y de agradecimiento) con todas las personas participantes (1500 previstas).
- Durante la pandemia, se realizó un análisis de datos y cuestionario de valoración para conocer el grado de satisfacción y el uso de la tecnología durante el confinamiento.
- Todas las reuniones de proyecto y del consorcio local se realizaron online.

**Proyecto VALUECARE** (Value-Based Methodology for Integrated Care Supported by ITC)

Este proyecto arrancó en diciembre de 2019, por lo que prácticamente **su primer año de rodaje ha sido el 2020 y ha conllevado las fases de definición de los pilotos**.

Es un proyecto europeo H2020 que busca proporcionar atención integrada (de salud y social) eficiente y basada en los resultados a las personas mayores que padecen problemas de deterioro cognitivo, fragilidad y/o múltiples afecciones crónicas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida (y la de sus familias) aplicando metodologías basadas en el valor y respaldadas por soluciones digitales.

Objetivo del piloto de València:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de intervención de un ciclo de atención integral que promueva estilos de vida saludables y/o que aborden la soledad no deseada y el aislamiento social (a concretar). Para ello se utiliza una solución basada en TICs. Se desarrolla en uno de los distritos cubiertos por el área de atención del Departamento de Salud Valencia- Clínico-Malvarrosa (a decidir según centros de salud participantes).
- Población objetivo: personas mayores con fragilidad leve o moderada, y sus familiares.
- Participantes: 120 grupo intervención + 120 grupo control

Durante 2020 se han realizado entrevistas, sesiones grupales y dinámicas para definir y diseñar:

- Las intervenciones,
- Modelo de cuidado integrado desde el ámbito sanitario y social para proporcionar una atención y cuidado integral de la salud
- Funcionalidades de la app

Impacto de COVID-19:

- El proyecto se ha extendido por 6 meses más, esto ha hecho que se retrase el inicio del piloto, previsto inicialmente para julio 2021, hasta 2022.
- Las actividades descritas de la fase de codiseño se han visto muy afectadas por las restricciones de movilidad y de aforo, en especial porque las personas mayores, público objetivo clave de este proyecto, son personas muy vulnerables al virus, y no se han podido realizar actividades grupales con ellas ni con otro tipo de agentes. Esto ha dilatado el proceso de recogida de información y la captación pues las entrevistas han sido individualizadas, o bien en grupos pequeños. La involucración de los profesionales de los centros de salud también se ha visto afectada por las prioridades pandémicas del momento que ha retrasado la toma de decisiones relevantes y a motivado replantear el proceso de captación y cribado de participantes.
- Todas las reuniones de consorcio y de los socios locales y con agentes del piloto se han realizado online.

**Proyecto HEALTHY LONELINESS** (Empowering citizens to face loneliness, being healthy and active)

Proyecto que se ha desarrollado en dos fases, una en 2019 y otra en 2020. Un proyecto financiado por la Convocatoria Campus EIT Health y en el que se han desarrollado 4 pilotos. Lodz (Polonia), París (Francia), Coimbra (Portugal) y València (España). Coordina: Instituto SABIEN- ITACA UPV. Reference Sites Conference Network.

Objetivo del piloto en València.

Empoderar a personas mayores en situación de soledad a través actividades formativas e informativas para ayudarles a entender y abordar en mejores condiciones la soledad y los problemas que de ella se derivan promoviendo así su salud (física y mental):

- Lograr un mayor conocimiento y entendimiento de la situación actual de la soledad en las personas mayores en entornos urbanos: identificando las causas o razones de la soledad, sus consecuencias y las necesidades que las actuales soluciones y servicios promovidos por las ciudades no están cubriendo.
- Mejorar la calidad de vida y la autoestima de las personas mayores, reforzando los puntos positivos de vivir en soledad.
- Sensibilizar a los municipios y a sus responsables políticos y políticas sobre las posibles acciones para hacer frente a la soledad.
- Sensibilizar a las personas mayores sobre el envejecimiento activo y saludable: estimular la actividad social y física en sus comunidades locales.

2020 se concibió pensando en el escalado de este tipo de intervenciones a diferentes barrios de la ciudad. Durante febrero y marzo hasta el confinamiento se consiguió implicar hasta 7-8 centros de salud / barrios para realizar actividades y talleres en esta edición 2020.

Durante 2020

En cuanto a la Línea 2, entre octubre y hasta final de 2020,

- Se realizaron diversos talleres de capacitación en nuevas tecnologías con personas mayores y voluntarias que a su vez puedan enseñar a otras. Estos talleres fueron online, menos en el barrio de Algirós que se hicieron presenciales a petición de las participantes.
- Se desarrollaron materiales (vídeos) con recomendaciones.
- También se desarrolló una formación con redes vecinales de hasta 7 barrios (Campanar, Benimaclet, Malilla, Quatre Carreres, Algirós, Sant Marcel·lí, San Isidro), cuyo objetivo era dotar de herramientas a estas redes de barrios para abordar la soledad no deseada.

En cuanto a la Línea 3.

- Se desarrolló un Manifiesto de La Soledad entre julio y noviembre, con un grupo de expertos entre los que estaba Las Naves, y se presentó en un webinar internacional el 25/11/2021 ante 80 asistentes de toda Europa.

Impacto COVID-19

La pandemia y la imposibilidad de realizar acciones presenciales durante el primer semestre de 2020, junto con las incertidumbres de posibles rebotes de cara al último cuatrimestre del año nos ha obligado a rediseñar todo el proyecto.

En el ámbito del proyecto y hasta su fin en diciembre 2020, se han abordado 3 líneas de trabajo surgidas de su rediseño a raíz de la pandemia:

- Elaboración y validación de un cuestionario para mapear y priorizar las necesidades de las personas mayores / partes interesadas durante el confinamiento. Elaborado con profesionales relevantes en estas áreas a través de grupos focales.
- Talleres locales y nacionales (con personas agentes de cada ciudad) y un taller internacional (con agentes de la UE / en el extranjero) para presentar los resultados del estudio de Fase 1 y Fase 2 y compartir experiencias entre todos los socios.
- Manifiesto contra la Soledad con recomendaciones que stakeholders y especialmente los gobiernos locales y las instituciones de asistencia social deberían adoptar para disminuir los efectos negativos del confinamiento en las personas mayores que viven en la soledad.

**Proyecto WELLBASED.**

Se presentó en junio 2020, y en octubre 2020 se notificó su aprobación. Se iniciará en marzo 2021 y durará 48 meses. Las Naves es la entidad coordinadora del consorcio formado por 19 socios de 10 países.

Objetivo del piloto de València:

Su objetivo es diseñar un programa urbano integral que contribuya a reducir significativamente la pobreza energética y sus efectos sobre la salud y el bienestar de los ciudadanos. El programa se implementará y evaluará en 7 ciudades piloto diferentes (Valencia-España, Heerlen-Países Bajos, Leeds-Reino Unido, Edirne-Turquía, Obuda-Hungría, Oleksandriya-Ucrania y Jelgava-Letonia). El diseño del programa urbano se basará en enfoques basados en la evidencia que representen no solo realidades urbanas diferentes sino también una amplia gama de modelos de bienestar y atención médica.

Durante 2020

Las Naves participó en la preparación de la convocatoria.

**Proyecto FOGGURU** (Training the next generation of european fog computing experts - H2020-MSCA-ITN-2017)

**Objetivo del piloto de València:**

FogGuru contribuye al dominio emergente de la computación en la niebla (FOG Computing) con tecnologías para administrar recursos, middlewares para facilitar el desarrollo de aplicaciones innovadoras y demostradores para verificar cómo estas tecnologías pueden proporcionar beneficios tangibles a los ciudadanos europeos.

Durante 2020. FogGuru comenzó en septiembre de 2017 y en 2020 se han desarrollado las siguientes tareas:

- Reuniones mensuales con el coordinador del proyecto, Universidad de Rennes 1, los estudiantes de doctorado y los socios locales para el seguimiento del despliegue de los casos de uso en València.
- Reportes financieros en marzo y septiembre.
- Colaboración con los doctorandos para solventar cuestiones logísticas sobre su estancia en València: visados, alojamientos, permisos, gestiones bancarias, actuaciones frente COVID19, etc.
- Demostrador del primer caso de uso en València, en colaboración con EMIVASA y el servicio municipal del Ciclo integral del Agua. Despliegue de prototipo en Las Naves.
- Reunión del consorcio en València, el 3 de Marzo, para la organización de las actividades de la segunda estancia de los estudiantes de doctorado.
- Steering comité en remoto, 17 de Marzo.
- Preparación de artículo para IEEE IoT Newsletter.
- Definición y preparativos para la puesta en marcha del segundo caso de uso en València: entrevistas con diferentes entidades, reuniones con La Marina, solicitud de permisos, compra de equipos, preparación de la instalación, etc.
- Organización y celebración del evento de conclusiones del primer caso de uso y presentación del segundo, en València, el 29 de septiembre.
- Comienzo del despliegue del segundo caso de uso y de la planificación del Hackathon que tendrá lugar en 2021.
- Elaboración del entregable D3.2. "Living Lab Report (initial)", con plazo el 31 de agosto.
- Acciones de comunicación del proyecto: notas de prensa, publicaciones en redes sociales, grabación y edición del segundo vídeo divulgativo sobre el Living Lab, impresión de material de comunicación.

• Área de Energía

**Proyecto MATCHUP** (Maximizing the upscaling and replication potential of high-level urban transformation strategies – H2020 – SCC01).

**Objetivo del piloto de València:**

MAthUP persigue crear y adoptar soluciones que puedan convertir los problemas urbanos en oportunidades inteligentes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar las economías locales. El objetivo final es crear un entorno urbano próspero y más habitable para las comunidades. El enfoque de MAthUP se basa en tres ejes principales: la planificación de una transformación urbana sostenible, la replicación efectiva, la implementación las estrategias de ciudad para remodelar las ciudades y sus comunidades.

MAthUP comenzó el 1 de octubre de 2017 y tiene una duración de 5 años. En él participan 28 entidades de 8 países europeos, entre los que se encuentran las entidades valencianas: Witrac Comunicaciones Inteligentes, Universidad Politécnica de Valencia, ETRA Investigación y Desarrollo, Asociación Instituto Tecnológico de la Energía y Senior Europa.

Durante 2020

En 2020 cabe destacar el desarrollo de las siguientes tareas:

- Paquete de trabajo 1:
  - Coordinación de la subtarea de "capacity building" del proyecto y aplicación de la misma para el Intercambio de experiencias con las ciudades participantes.
  - Contribución de la información necesaria en materia de energía, movilidad, TIC y acciones sociales, para la elaboración de la estrategia de ciudad inteligente y la escalabilidad al resto de la ciudad.
- Paquete de trabajo 2:
  - Coordinación e impulso de las acciones del demostrador en Valencia: reuniones con socios locales y con servicios municipales.
  - Detección de las viviendas públicas que pueden formar parte del proyecto.
  - Contribución al desarrollo de un contrato para los socios de Valencia en materia de protección de datos.
  - Instalación de sensores en edificios públicos: oficina de la energía y LNV. Y planificación de instalación en la residencia de estudiantes "Collegiate".
  - Campaña de comunicación, protocolos y herramientas para la instalación de sensores en las viviendas privadas de Poblat's Marítims.
  - Gestiones administrativas para la instalación de los paneles multimodales en los nodos de movilidad.

- o Apoyo en la acción de instalación de sensores en e-bikes en la flota municipal.
- o Preparación de los términos de referencia para la compra del punto V2G e identificación de proveedores.
- o Preparación de los términos de referencia e identificación de proveedores para el servicio de reparto de última milla y movilidad sostenible para personas con movilidad reducida.
- o Definición de la acción y desarrollo de los acuerdos institucionales y trámites necesarios para el despliegue de las "Naves Brillen".
- o Sesiones de mentorización de los estudiantes del equipo VELOCK, ganadores de la mejor idea de proyecto en materia de movilidad sostenible.
- o Apoyo a la elaboración de Toolkits y creatividades para redes sociales sobre el ahorro de energía, agua y gas en los hogares y para el mejor uso de los aparatos electrodomésticos.
- o Soporte en el despliegue de humble lamp posts.
- o Apoyo en las gestiones necesarias para la puesta en marcha del convertidor de energía de las olas del mar.
- Paquete de trabajo 5:
  - o Contribución de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores del proyecto.
- Paquete de trabajo 6:
  - o Participación en la definición y análisis de los modelos de negocio que se obtendrán como resultados de los pilotos.
- Paquete de trabajo 7:
  - o Creación de una base de datos de ciudades y redes al nivel nacional e internacional
  - o Detección de intereses en materia de colaboración internacional
  - o Colaboración en la red de coordinadores de proyectos de la convocatoria SCC01.
- Paquete de trabajo 8:
  - o Asistencia a eventos nacionales e internacionales para presentar el proyecto y publicaciones en medios.
- Paquete de trabajo 9:
  - o Elaboración y negociación de la segunda enmienda al DoA del proyecto.
  - o Contratación de personal para la coordinación del proyecto, el trabajo relacionado con los modelos de negocio y el desarrollo de las acciones de eficiencia energética.
  - o Elaboración y presentación del "2nd periodic report"
- Asistencia y participación en las reuniones generales del proyecto, en remoto: en junio y diciembre de 2020. Asistencia a las reuniones periódicas de todos los WPs.
- Contribuciones a los entregables anuales del proyecto. Se presentaron 39 entregables totales en noviembre de 2020. 3 de ellos fueron liderados por Las Naves y la entidad participó en la elaboración de 17 entregables.
- Soporte al Ayuntamiento de Valencia en la coordinación del proyecto.

#### Impacto COVID-19

- Como ya hemos comentado este proyecto ha tenido muchas modificaciones durante el 2020 y en concreto los demostradores de tecnologías han sufrido y están sufriendo retrasos por falta de proveedores de algunos sensores, al no existir stock de equipamientos, como, por ejemplo, cargadores para vehículos eléctricos (V2X) entre otros. Aun así, se han arrancado el 90% de las acciones y se concluirán dentro del plazo establecido por el proyecto.

#### **Avances organizativos tendentes a mejorar la captación de fondos europeos:**

- Se ha elaborado un procedimiento en dos fases para decidir en qué nuevas propuestas de proyectos puede involucrarse la entidad que también servirá para planificar las primeras fases de la preparación de las propuestas.
- Se ha trabajado un mapa de eventos europeos en los que la entidad debería estar presente para reforzar el posicionamiento frente a Europa.
- Se ha trabajado el mapa de alianzas de Las Naves, recabando información de todos los proyectos que la entidad tiene en marcha. (citado en punto conocimiento y conexión)
- Se ha desarrollado el mapa de convocatorias de interés para 2020.
- Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Valencia en la preparación de propuestas para determinadas convocatorias: Intelligent Cities e iCapital.
- Se han presentado propuestas de proyectos a diferentes programas de financiación de la innovación, tanto nacionales, como europeos: Redes y gestores de Ministerio, EUROPE DIRECT, H2020, Green Deal H2020, Erasmus +, Climate KIC.
- Por mencionar algunas de las propuestas presentadas: PORTENT, ARTEMIS, POWER UP, WELLBASED, Healthy Lonelines; o las 7 propuestas presentadas a la convocatoria Green Deal, preparadas en 2020 aunque presentadas en enero de 2021 (SCARCE, LEIA, ACSOLOT, FOOD4GOOD, Greening Ports, PARTICIPARTE, MENTOR).
- Algunas de las mencionadas, han sido financiadas, como Healthy Lonelines y WELLBASED, en la que además, Las Naves es la entidad coordinadora. (ya citado anteriormente)
- Se ha trabajado en la evaluación de otras tantas potenciales propuestas, en las que se ha decidido no participar, por cuestiones de plazos, madurez o recursos.
- Se han mantenido reuniones con entidades que son potenciales colaboradoras para futuras propuestas. Se trata tanto de entidades recientemente conocidas como ya conocidas previamente.

- Se ha promovido la participación de Las Naves, como ponente o asistente, en eventos que impulsan el posicionamiento de la entidad para la participación en proyectos europeos y nacionales.
- Se ha establecido un marco de colaboración con la Oficina de Ayuda Técnica a los Proyectos Europeos con el Ayuntamiento, para aprovechar sinergias y avanzar conjuntamente en cuestiones comunes.
- Se ha establecido un marco de colaboración con la Conselleria de Innovación, universidades, ciencia y sociedad digital, para ayudar a otros municipios a acceder a financiación europea.
- Se ha colaborado con los puntos nacionales de contacto de Horizonte Europa para contribuir a los futuros programas de trabajo.

**NOTA:** Reforzada la alianza con La Marina y establecida una colaboración con los servicios del ayuntamiento de Valencia, se han desplegado pilotos, utilizando la infraestructura municipal como Sans Boxes, en casos como los proyectos FogGuru, MATCHUp, GrowGreen, PlastiCircle.

### PROYECTOS DE FUTURO – PROYECTOS LOCALES

Las Naves desarrolla proyectos de experimentación denominados *proyectos propios* entendidos como actuaciones a pequeña escala que también buscan probar soluciones a aquellos problemas sociales, económicos y ambientales que hoy en día seguimos sin resolver en la ciudad. Se desarrollan buscando la participación de agentes de las 4 hélices de la Innovación. No todos los proyectos se desarrollan bajo el formato "piloto". Algunos de los mismos son investigaciones o actuaciones previas para dar paso a los propios pilotos.

Ejemplos de estos proyectos son:

#### Proyecto RECETA CULTURA.

- Entre 2019 se diseña y da inicio en 2020 el proyecto RECETA CULTURA, impulsado junto con la Direcció General de Salut Pública i Addiccions, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana. RECETA CULTURA es un piloto (interrumpido por la pandemia) que pretendía probar la prescripción de cultura desde la atención primaria a personas en situación de Soledad No Deseada y sedentarismo, en 6 centros de salud de atención primaria de la ciudad de València y 6 museos. Pudo hacerse su presentación en rueda de prensa pero solo estuvo en marcha en febrero 2020 pues tuvo que ser interrumpido a causa del confinamiento por la pandemia por no poderse realizar as vistas de los grupos a los museos.

#### Proyecto MUSEUS PER LA SALUT – RECORDS DE FESTA.

- Iniciativa de colaboración entre el Museu Faller de València (Concejalía de Cultura Festiva del Ayuntamiento de Valencia), Las Naves (Ayuntamiento de Valencia), AFAV (Asociación Valenciana de Familiares de Enfermos de Alzheimer), Instituto Polibienestar de la Universitat de València (socios de DIAL) y Gremio Artesano de Artistas Falleros. Está promovido y coordinado por Las Naves. Este proyecto, desarrollado entre 2019 y 2020, comparte recursos, conocimientos y experiencias para utilizar la colección de ninots y carteles que anuncian las Fallas del Museo Fallero de Valencia para generar recuerdos en pacientes diagnosticados de Alzheimer en sus primeras etapas. Es una intervención basada en estrategias de reminiscencia para favorecer el recuerdo de experiencias personales y aumentar los niveles de bienestar.
- Durante 2020 se finalizó el proceso de evaluación de la experiencia (Polibienestar a través de un convenio con esta entidad) y se presentaron experiencia y resultados en un webinar público 17/12/2020.

#### Proyecto ESC@LASALUT.

- La APP Esc@la Salut es una APP de e-learning sustentada en el conocimiento de expertos médicos, docentes y programadores que tiene como objetivo facilitar la enseñanza de forma trasversal de hábitos saludables entre los escolares entre 8 y 12 años y sus familias. Al mismo tiempo, permite desarrollar intervención en hábitos saludables con pacientes clínicos en centros sanitarios. Con la mejora de los hábitos familiares, se pretende prevenir el desarrollo de sobrepeso y obesidad en un amplio grupo de la población. Desarrollada en colaboración con URCV /FiHGU, que aporta la parte médica y de evidencia clínica, y con la contratación de la empresa MySphera, como colaborador tecnológico para el desarrollo de la aplicación, y CEIp Miquel Adlert i Noguero de València.
- Durante 2020 finalizaron las sesiones de cocreación sanitarios/docentes/informáticos para definir funcionalidades y usos de la aplicación con el profesorado y se realizó una charla informativa a las familias del centro escolar para presentarles el proyecto, implicar en la fase de testeo y sensibilizar en la importancia de los hábitos saludables para la salud (25/02/2020). La pandemia ha impedido el testeo en familias y alumnado durante el curso pasado y el primer trimestre del nuevo curso 2020/2021. Esto ha obligado a que el testeo se haya hecho a escala menor, con pocas familias, parte del profesorado y personal médico del Hospital General. La versión definitiva de la app, con la introducción de todas las mejoras detectadas en la fase de testeo estará disponible en el primer trimestre 2021. Cabe destacar que se presentó el proyecto a la convocatoria de UNICEF-Lab y fue

seleccionada. El equipo promotor participó durante los meses de julio y agosto en un programa de mentorización de esa aceleradora y fue elegido para presentar "pitch" en el Demo Day (16/09/2020), ante más de 100 personas.

#### Proyecto DONES DE CIENCIA.

- Proyecto que cogió fuerza en 2020 y que continúa en 2021, en cooperación con la UPV. Ciencia, género, arte y nuevas tecnologías se conjugan en esta iniciativa de la Universitat Politècnica de València y el centro de innovación Las Naves del Ayuntamiento de València, que cuenta con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- El proyecto responde a un doble objetivo: por un lado, visibilizar y rendir tributo a científicas de referencia a nivel nacional e internacional, conjugando en cada mural ciencia, género, arte y nuevas tecnologías; y por otro, denunciar las consecuencias de la desigualdad de género, tanto en la construcción de vocaciones científicas e investigadoras, como en el desarrollo de las carreras profesionales de las mujeres en estas áreas, sus condiciones laborales, el acceso a ámbitos de investigación y los techos de cristal a los que todavía hoy se ven sometidas.
- Con este proyecto, los muros de nuestras calles se convierten en museos al aire libre en los que la ciudadanía puede descubrir –o redescubrir– a algunas de las científicas más destacadas de la historia y su lucha por la igualdad de género en este ámbito.
- Murales realizados: (en total 17 entre año 1 y año 2) murales en colegios e IES públicos de la ciudad y el área metropolitana, además de en Bioparc
  - Jane Goodall
  - María Blasco
  - Concepció Aleixandre
  - Dolors Cornellá
  - Katherine Johnson
  - Ada Lovelace
  - Rosaline Franklin
  - Marie Curie

#### Proyecto MAPA DE OBESIDAD INFANTIL.

- Se firmó en marzo de 2020 un convenio con el Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Comunidad Valenciana (CODINUCOVA) para la realización del primer mapa de obesidad infantil. Su objetivo era el de medir y dar seguimiento a la obesidad infantil por distritos de València a través de actuaciones directas de dietistas-nutricionistas en centros de salud y establecer los determinantes sociales y económicos. La previsión consistía en iniciar por unos distritos acordados y coordinados con la Conselleria de Sanitat. Durante los próximos años, se irá ampliando hasta mapear el conjunto de la ciudad.
- Dada el estado de alarma establecido y la crisis de la Covid-19 se retrasó el comienzo de este proyecto para 2021.

#### Proyecto IRIS DE DONA:

- Patrocinio y acompañamiento al proyecto IRIS DE DONA. Una iniciativa de promoción de la cohesión social y de la resiliencia en la ciudad de Valencia en tiempos de la COVID-19. Tiene como objetivo poner en el centro el valor de la diversidad de todas las mujeres de la ciudad. Es un proyecto basado en el concepto de capital social puente, es decir, aquel que permite conexiones entre grupos diferentes, sinergias entre culturas y grupos sociales, favorece sociedades abiertas, creativas, innovadoras, cosmopolitas y flexibles y construye sociedades más igualitarias.
- Para ello, se invita a participar a una serie de colectivos de mujeres además del colectivo de mujeres gitanas ROMI. Se comparte el mundo emocional de todas las mujeres implicadas mediante una metodología capaz de superar cualquier nivel cultural o tecnológico, respondiendo a criterios de equidad. Tras el mapeo individual, se realizó una Jornada para compartir la devolución de lo obtenido y generar el lenguaje común. Diversos colectivos de mujeres además de ROMI participaron. Para la creación de mapas emocionales los grupos de mujeres invitados a participar representaron un mosaico de culturas en homenaje al siglo de oro de la ciudad de Valencia, donde la interculturalidad fue muestra y señal de su esplendor.
- Se desarrolló un evento artístico transformándolo a versión digital donde se invitó a colectivos de artistas valencianos a hacer su propia aportación desde el arte, con el fin de incorporar otra mirada al proyecto y generar una sinergia con otra seña de identidad de la ciudad de Valencia: el arte.

#### Proyecto MEDNIGHT-LA NOCHE DE LAS INVESTIGADORAS:

- Patrocinio del 'European Researchers' Night' organizado por la entidad EL CALEIDOSCOPIO. A través de esta actividad, se pretendió fomentar la vocación científica entre jóvenes y mostrar el atractivo que tiene este tipo de carreras y profesiones realizando actividades enmarcadas bajo el paraguas "Ciencia Mediterránea". Se buscaba visibilizar la figura de las investigadoras e investigadores como parte del patrimonio histórico y cultural. Durante el desarrollo de estas actividades, se puso especial énfasis en las mujeres investigadoras del Mediterráneo.

- Para ello Las Naves realizó el patrocinio parcial de la acción, más si cabe al haber formado parte del equipo de promoción de la primera Noche Mediterránea de las Investigadoras en 2019.

#### Proyecto GENERA BARRI (I):

- Arranque de la segunda fase de auditoría participada del espacio público en tres barrios de la ciudad de Valencia. Se trata de un proyecto de urbanismo y participación con perspectiva de género que nace como una experiencia de barrio replicable en otras escalas y ciudades. El proyecto se concibe como una herramienta innovadora para la mejora del entorno urbano cotidiano que contempla la diversidad de experiencias vitales que confluyen en el día a día de la ciudad. Genera barrio permite reconocer como el diseño urbano impacta de manera diferente a la diversidad de personas que utilizan el espacio público según factores como el género, la edad, la diversidad funcional o el origen cultural, entre otros, y proponer medidas que favorezcan entornos más inclusivos.
- La fase II (arranca en enero de 2021) abundará en la obtención de saberes expertos a los que sumar los saberes de las mujeres y colectivos barriales participantes. Con ello se pretende la sistematización de saberes como una herramienta útil para la sensibilización ciudadana y la orientación de las políticas públicas municipales

#### Proyecto 10 SENTIDOS FUTURE DESIRES:

- Desde un espíritu crítico y de reflexión sobre la sociedad actual, 10 Sentidos apuesta en cada edición por visibilizar cuestiones que preocupan a nuestra comunidad y por resaltar el poder del arte como catalizador de la acción social. Cada año la programación se articula bajo un lema que propone una reflexión abierta a la mirada de los diferentes creadores y creadoras participantes en diálogo con el público y la ciudadanía. El Centro de Innovación Social Las Naves se convirtió en 2020 en un espacio referencial para la programación del Festival 10 Sentidos en su XIX edición. Los proyectos que se realizaron en la modalidad de patrocinio fueron 3.
  - 10 de septiembre. La exposición colectiva "Dreamers 2.0". A través de la animación, artes visuales y multimedia, fotografía, ilustración y producción artística se ofreció una visión del momento social, político, cultural, económico y ambiental. Su objetivo era actuar como altavoz de la juventud y de sus sueños. (ya explicada en conexión y conocimiento)
  - 12 noviembre "Future Desires". A través de un website los más jóvenes pudieron volcar sus deseos que en una instalación multimedia. Posteriormente se celebró un coloquio para reflexionar sobre el contenido de todos los mensajes recibidos.
  - 26 noviembre. Proyecto "BlindWiki" con la participación del artista Antoni Abad el proyecto consistió en la realización de una cartografía colaborativa en la que, participantes con diversidad visual, utilizaron teléfonos móviles para publicar online registros de audio geolocalizados. Se generó así un mapa mapas sonoros de la zona de Poblat Marítims, de su particular percepción del espacio público urbano. Posteriormente se presentó el proyecto con el artista representantes que formaron parte del piloto del mapa sonoro.

#### Proyecto DE MAJOR VULL SER COM

- Es un proyecto desarrollado con la fundación FISABIO, que consiste en un concurso de video dirigido a alumnos de secundaria en el que se les reta a contar las vidas de mujeres científicas relevantes, con el objetivo de:
  - Visibilizar las mujeres y sus logros, creando y difundiendo referentes femeninos, en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la investigación, la innovación y su contribución al bienestar de la ciudadanía.
  - Evidenciar las dificultades con las que se encuentran las mujeres en sus trayectorias personales y profesionales derivadas de las funciones atribuidas a las mujeres por el patriarcado.
  - Cooperar en el logro de competencias básicas, especialmente aquellas relacionadas con la investigación, la comunicación y la igualdad entre mujeres y hombres.
- En 2020 además, el concurso se complementó con la celebración de tres webinars dirigidos a dotar de herramientas técnicas y de reflexión a quienes participaron en el concurso. La actividad se realizó previamente a la celebración del concurso y fue impartida por personas expertas en feminismo, en divulgación e historia de la ciencia, y en el campo audiovisual; cumpliendo los mismos objetivos del concurso: la visibilización y la reivindicación de la mujer en la ciencia, los impactos que el patriarcado ha producido en sus vidas y en el concepto de ciencia.

Algunos ejemplos de proyectos surgidos con motivo de la pandemia y por lo tanto no estaban planificados en el 2020.

#### Proyecto SIEMPRE CONECTADOS:

- Este proyecto surge durante el estado de alarma decretado por la pandemia. Consistió en facilitar la comunicación de los enfermos COVID-19 con sus familiares. En un primer tiempo se cubrieron las necesidades en las salas de hospitalización y UCI para pacientes conscientes.

- El proyecto se enmarcó asimismo en las últimas tendencias de innovación en el ámbito sanitario que abogan por impulsar y poner en marcha iniciativas por una humanización de la atención y cuidados en las UCIs de los hospitales reflejado en las en redes sociales con los hashtags #HumanizaciónUCI #UCIcercadeti.
- Se trató de un proyecto colaborativo en el que participaron conjuntamente Las Naves y la UPV para suministrar dispositivos y líneas de voz y datos a los hospitales públicos de la ciudad de València: Hospital General, Arnau de Vilanova, Peset, Hospital Clínico y La Fe. Las Naves facilitó 41 dispositivos disponibles (y cargadores y en su caso algunas fundas) y las correspondientes líneas de voz y datos a Hospital Clínico (29), Peset (3) y La Fe (9). De esta forma se pudo atender esas necesidades en dichos hospitales durante unos 3 meses (la UPV cedió 25 dispositivos y líneas a La Fe, Arnau y Peset). Se diseñó un protocolo de uso. Y el proyecto finalizó en octubre 2020.

#### Proyecto DOCUMENTAL "RENAIXEM".

- Trata sobre la perseverancia de los hombres y las mujeres que distribuyen alimentos frescos a los habitantes de Valencia. Una reflexión sobre la resiliencia de un sistema milenario que se ha demostrado altamente eficiente durante la crisis del COVID-19. Es una producción del Ayuntamiento de Valencia, a través de la Concejalía de Agricultura, Alimentación Sostenible y Huerta y el Consejo Agrario Municipal, y el patrocinio de Las Naves.
- Este proyecto surgió durante la pandemia y durante el propio confinamiento como forma de poner en valor a los que "cuidaron la tierra" y nos permitieron proveernos de alimentos en los establecimientos y mercados locales en aquellos días tan difíciles. Posteriormente su resultado fue expuesto en el marco del Día Mundial de la Alimentación Sostenible.

#### Proyecto FRENA LA CURVA.

- Las Naves se suma a la iniciativa "Frena La Curva el 13 de marzo" junto con Impact Hub, Media Lab Prado, DG de Aragón, Decidim BCN y otros agentes y voluntarios anónimos. Desde ese momento ha participado del equipo de coordinación de la Plataforma, y se está colaborando con el equipo de comunicación de Frena La Curva. Se ha participado en el diseño, coordinación, selección de propuestas y mentorización, de las dos convocatorias surgidas desde Frena La Curva: "Laboratorios Ciudadanos Descentralizados", y "Desafíos Comunes (para el día después)".
- El 17 de marzo, un equipo de varios laboratorios de innovación implicados en Frena La Curva (LAAAB de Aragón, Las Naves de València, MediaLab Prado de Madrid, CitiLab de Cornellá y HirikiLabs de Donostia, lanzan la convocatoria de Laboratorios Ciudadanos Descentralizados, una convocatoria abierta de ideas. Para ello, se abrió una convocatoria a proyectos, seguida de una llamada a colaboradora/es. Se formaron equipos multidisciplinares que, desde el día 19/03 hasta el día 23/03, estuvieron trabajando de forma colaborativa para desarrollar un primer prototipo de esas propuestas.
- El 20 de abril se ha lanzado desde Frena la Curva la convocatoria "Desafíos Comunes (para el Día Después)", impulsada por los laboratorios de innovación que promovieron la convocatoria de Laboratorios Ciudadanos Descentralizados, a la que se ha sumado una cantidad ingente de organizaciones, instituciones y empresas.

#### Proyecto CONGRESO TELETRABAJO.

- Se ha organizado el evento Teletrabajo Forum que tuvo un total de 1.100 inscritos y una asistencia media simultánea de más de 250 personas.



## LABORATORIOS

Los laboratorios son espacios que nos permiten conjugar la investigación con la aplicación y transferencia a la ciudadanía de una forma práctica. Este año, hemos desarrollado **un importante esfuerzo por la puesta en marcha del laboratorio de investigación sonora, el Sono.Lab**, si bien y a pesar de verse truncada la actividad presencial hemos sido capaces de dinamizar multitud de actividades on-line.

### Laboratorio Col.Lab.

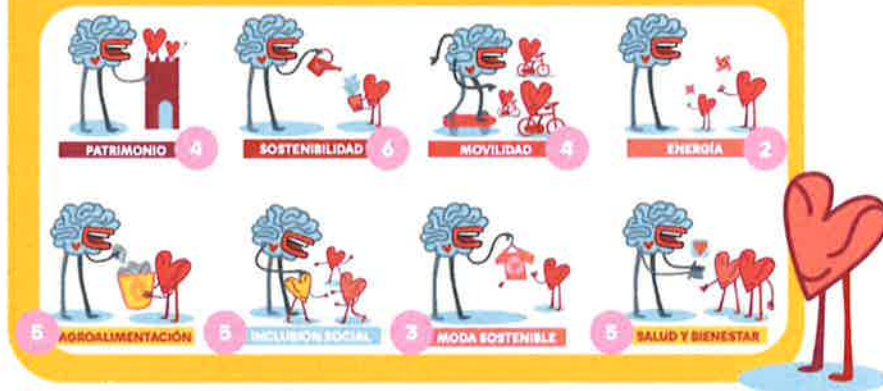
La aceleradora pública de triple impacto (económico, social y medioambiental) de Las NAVES que forma parte de los instrumentos alineados a la estrategia Missions València 2030. El Col·lab ayuda y mentoriza el desarrollo de proyectos emprendedores que dan solución a alguna necesidad de la ciudadanía o del entorno urbano y periurbano (introduciendo componentes innovadores), mediante una serie de programas adaptados al estado de madurez y las particularidades de las iniciativas procedentes del ecosistema de innovación y junto a organizaciones del mismo.

### #HitosCol·lab 2020

- Marzo. Apertura de convocatoria de 2ª Edición Col·lab (13/03/2020)
- La aceleradora de Las Naves busca proyectos emprendedores con impacto social y ambiental - Valencia Plaza (13/03/2020)
- Abril. Cocreaciones Col·lab Puesta en marcha del programa Get Ready to Build your Business. Co-creado entre el Grado LEINN de Florida Grupo Educativo y Col·lab de Las Naves (20/04/2020)
- Mayo. Segunda Edición de Col·lab (Kickoff 13 de mayo de 2020). Un total de 15 proyectos innovadores, seleccionados para la segunda edición de Col·lab de Las Naves de València
- Junio 2020. Demo Day de la 1ª Edición de Col·lab (22 de junio de 2020). El Col·lab presenta los avances de los equipos de su primera edición en un Demo Day
- Julio. Presentación de Col·lab en Creative Sessions Valencia 2020 Inicio de inscripciones de Col·lab Weekend
- Septiembre. Apertura de la convocatoria de la 3ª Edición de Col·lab (07/09/2020)
- Celebración del Hackathon Col·lab Weekend 2020 (17,18,19 y 20/09/2020)
- Noviembre 2020 Demo Day 2ª Edición Col·lab (4/11/2020)
- Inicio del programa Boost Your Pilot co-creado entre la Cátedra de Transición Energética de la UPV y Col·lab de Las Naves (09/11/2020)
- Diciembre 2020. Presentación de la aceleradora Col·lab en el programa NEXUS de Mondragón Team Academy para alumnos de Grados LEINN de País Vasco y Comunidad Valenciana (03/12/2020) - 31 personas

34

### Proyectos clasificados por sectores



### **Laboratorio Sono.Lab.**

Las Naves presentó en marzo de 2020, Sono-lab, el primer laboratorio sonoro experimental de la ciudad para fomentar la innovación social y democratizar el conocimiento de las nuevas tendencias de creación y producción musical.

#### Objetivos del laboratorio:

- Utilizar la innovación aplicada a la música a través de herramientas emergentes para ayudar a tener una ciudad más compartida, inclusiva e integradora.
- Dotar la ciudad de Valencia de un espacio colaborativo, diverso e inclusivo dedicado a la investigación de nuevas herramientas de creación y producción musical.
- Interactuar con agentes de las cuatro hélices mediante acuerdos de colaboración, actos de difusión y prototipando actividades.

#### Campos de Investigación de Sono.lab

- Realidad Extendida (Realidad Virtual – RV + Realidad Aumentada RA + Realidad Mezclada RM)
- Herramientas Online (Comunidades de personas usuarias y Colaboración e interacción en la Red).
- Herramientas Offline (Herramientas emergentes de creación musical en solitario o en grupo – "hazlo tu mismo").

#### Las acciones desarrolladas en 2020 :

- o Miembro desde enero 2020 del grupo de investigación multidisciplinar "colectivo PDP11", integrado por docentes universitarios y artistas. Proyecto seleccionado para edición 2020 de Intramurs. Ensayo realizado en Las Naves el 8/10/2020.
- o Talleres presenciales:
  - IES Distrito Maritim. (24/2, 9/3/2020).
  - Junta Central Fallera. (30/10/2020).
  - Spanish Beatbox Battle. (31/7/2020).
- o Monitorización cocreación en línea: plataforma Soundtrap. 3 meses de duración (Abril a junio 2020). 53 participantes.
- o Apoyo técnico y de infraestructura: proyecto inclusivo Deaf Ears, artista Antoni Abad. Consorci de Museus. Centre del Carme. (11,12,13/12/2020).
- o Tutoriales en línea: herramientas de creación y producción musical en RV, emitido en directo en canal de Youtube de Las Naves el 23/4/2020.
- o Actuaciones musicales en directo en línea: Sesión de Dj en RV para cierre del Festival Frena La Curva. (2/5/2020).
- o Actuaciones musicales en directo presenciales: festival Tagomago Fest. El Sono-lab es el Dj residente del festival en RV. Actividad presencial con público. (24,25/7/2020).
- o Patrocinios: XI Spanish Beatbox Battle. La Mutant y Las Naves. 47.000 personas se conectaron al streaming en directo. Pico de 9000 a la vez. (31/7/2020). Showcase del Sono-lab y talleres complementarios en Las Naves.
- o Ponencias: presentación en línea del campo de investigación de RV en el congreso organizado por Asociación Valenciana de Realidad Extendida para el Global RV Day. (21/11/2020).





### Laboratorio Avalua lab.

Este laboratorio presenta su actividad repartida entre dos áreas, por un lado la que supone un impulso a los laboratorios, centrada en la parte de investigación y la segunda parte centrada en la evaluación, que se presenta en el apartado 3 de la presente memoria.

#### Objetivos del laboratorio:

- Su objeto tal y como su nombre indica es el estudio y la investigación de nuevas metodologías desde las cuales aproximarse en el análisis y evaluación de las políticas públicas dándolas a conocer a la ciudadanía y aprovechando y promoviendo el uso de las plataformas de datos abiertos actuales.
- Este laboratorio contribuye a la mejora de la transparencia en las administraciones públicas, desarrolla un papel fiscalizador de la tarea de los responsables políticos y por encima de todo mejora la acción de las políticas públicas.

#### Acciones desarrolladas en 2020:

- Acto de lanzamiento en Octubre de 2019
- Talleres de periodismo de datos
- Teseo de herramienta evaluación impacto Políticas en Salud
- Formación SROI funcionarios profesionales universidades y expertos
- Evaluación Activage
- Formación SROI personal de Las Naves
- Evaluación proyecto Bibliotecas Accesibles
- Evaluación proyecto Ciutat Cuidadora
- Conferencia Bienal de Evaluación de Políticas Públicas
- Jornadas Evaluación con Perspectiva de Género
- Kit de herramientas Evaluación Impacto de Género
- Avalua.lan Conversa

### Laboratorio Agro.lab

Agrolab, como tal, no ha podido desarrollar acciones con Startups en 2020, si bien ha sido clave para poder centrar la colaboración con Mercavalencia para el uso del Mercabrador. El proceso de licitación de uso del Mercabrador condicionó los plazos y los equipamientos y todo ello ha supuesto que sea en el 2021 cuando se pueda lanzar la convocatoria a startups del sector Agro.

- Las Naves tiene un convenio firmado con Mercavalencia en el marco de las ayudas aprobadas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana (Orden 3/2018 de 1 de febrero) cuyo fin es un laboratorio agroalimentario para la incubación de empresas de innovación del sector agroalimentario junto con obrador blanco de servicios de transformación de productos agrarios. Fruto de este acuerdo, Las Naves se compromete a desarrollar las actividades para promocionar dicho laboratorio agroalimentario, llamado "Agrolab".
- El Agrolab es un programa de acompañamiento, mentorización y formación de iniciativas o proyectos sostenibles del sistema agroalimentario, es decir, una aceleradora de emprendimientos alimentarios sostenibles. Este programa es una demanda por parte de la sociedad valenciana desde hace unos años, cuya propuesta no existe actualmente en el mercado. Durante 2020 se ha consultado con diversos actores, especialmente Mercavalencia, para la elaboración de una propuesta coherente y ajustado a los proyectos que cumplan con criterios de sostenibilidad. Se espera que dé respuesta a la reducción de desperdicio alimentario de la Tira de Contar y la EcoTira de Mercavalencia que genere mayor valor añadido para los productores. Así mismo, pretende

fomentar el relevo generacional del sector y la creación de nuevos perfiles de empleo innovando en el sector agroalimentario.

- La primera convocatoria, que será en 2021, se centrará en proyectos que necesiten de un obrador para la transformación de productos alimentarios, en el marco de las ayudas concedidas por el Programa de Desarrollo Rural junto a Mercavalencia.
- Este programa responde a las MissionsVLC2030, especialmente para la Ciudad Emprendedora y la Ciudad Sostenible, al Plan de Actuación de Las Naves, Acuerdo Marco para la Recuperación y la Reconstrucción de la ciudad de València en el contexto del postcovid-19 y a la Estrategia Agroalimentaria de València .

### Laboratorios de Innovación y Participación Ciudadana

Concebidos en 2020 y cuyo lanzamiento será con lanzamiento en 2021 .

#### Objetivos de los laboratorios:

Podemos definir la "La Innovación Ciudadana" como aquel proceso que experimenta la resolución de problemas sociales con tecnologías y metodologías abiertas (digitales, sociales, ancestrales), a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esto supone que la ciudadanía deja de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias soluciones". Por todo ello el programa de innovación ciudadana orientado a Missions se basa en la puesta en marcha de 3 laboratorios más:

- CIUTAT-LABS: Los laboratorios ciudadanos como palanca de integración de la cuarta hélice en los procesos de innovación abierta. La participación de la ciudadanía en los retos de ciudad. La denominada cuarta hélice, ciudadanía y sociedad civil, debe tener un papel protagonista en el proceso de implicación cívica de las misiones. Su objetivo será el de crear canales de diálogo y colaboración con las 4 hélices orientadas a potenciar el desarrollo de Missions València 2030.
- FABRICA-LAB: como laboratorio de fabricación, activando espacios makers para fabricación digital, thinking creativo y combinación creativa de objetos.
- DADES-LAB: como laboratorio de datos y profundizar en el concepto de soberanía tecnológica donde los datos son considerados como una nueva infraestructura pública.

**LAS NAVES** Missions València 2030

CIUTAT-LABS	FABRICA-LAB	DADES-LAB
Laboratorios ciudadanos	Laboratorio de fabricación	Laboratorio de datos
<p><b>62. Crear canales de diálogo y colaboración con las 4 hélices orientadas a potenciar el desarrollo de MissionsVLC2030.</b></p> <p>47 (...) València Laboratori Urbà como living lab creando Sand Boxes VLC (-) 48 Potenciar Col·lab - Las Naves como aceleradora pública (-) 49 (...) Col·lab x Missions, centrado en la co-creación (...) de soluciones innovadoras a retos de MissionsVLC2030. 65 (...) Cátedras de Innovación orientadas a potenciar el desarrollo de MissionsVLC. 66 (...) Redes CONECTA como espacio de colaboración de las 4 hélices</p>	<p><b>51. Activar Espacios Makers - Las Naves para fabricación digital, thinking creativo y combinación creativa de objetos.</b></p> <p>28 (...) espacios de creatividad y conexión para el uso de los equipos de innovación. 48 Potenciar Col·lab - Las Naves como aceleradora pública (-) 66 (...) Redes CONECTA como espacio de colaboración de las 4 hélices</p>	<p><b>52. Crear Dades:lab - Las Naves como laboratorio de innovación y profundizar en uso de datos como infraestructura pública.</b></p> <p>24 (...) soberanía tecnológica que considere los datos como una nueva infraestructura pública (-) 62 (...) canales de diálogo y colaboración con las 4 hélices (-) 65 (...) Cátedras de Innovación orientadas a potenciar el desarrollo de MissionsVLC. 66 (...) Redes CONECTA como espacio de colaboración de las 4 hélices</p>

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11,10	13,37	18.226,20	21.953,54
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

*Galiana*

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	532.728,07	588.125,56
Otros gastos de explotación	727.200,00	369.194,79
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.259.928,07	957.320,34
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.259.928,07	957.320,34

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galliana Llorens

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores de la actividad	Previsto	Realizado
<p>Desarrollar proyectos que permitan realizar <b>PROBAR</b> aquellas tecnologías, metodologías o desarrollos orientados a dar respuesta a los problemas a los que se enfrenta la ciudad y que estén bajo el paraguas de los tres grandes bloques que establecen las Missions Valencia 2030.</p>	Proyectos europeos en ejecución implementados según los cronogramas de trabajo previstos en los mismos.	7	9
	Captada financiación para el desarrollo de nuevos proyectos europeos.	2	3 Wellbased + ValueCare + Healthy Loneliness
	Diseñados proyectos de futuro y actividades dirigidas a ejecutar con recursos propios.	4	14 (incluyendo los tres motivados por la situación de COVID-19)
	Generadas nuevas alianzas para el desarrollo de nuevos proyectos piloto.	5	5 (CODINUCOVA + MIHSALUD + SOVAMFC + LAAAB Gob Aragón + MediaLab Prado)
	Participación en consorcios internacionales para la generación de nuevas ideas de proyectos.	2	3 - Consorcio proyecto ELISIR (no financiado) + WELLBASED + ACTIVAGE.ORG
	Número de tecnologías que se han probado en los proyectos ejecutados por Las Naves.	10	Total de 11 de las cuales 8 están asociadas al proyecto FogGuru + 2 MatchUp y +1 Activage
	Soluciones integrales testadas en los "Makers" propios o externos (Sand Boxes)	5	7 (entre MatchUp y FogGuru)
	Actividades relacionadas con la Compra Pública de Innovación en las que participan Las Naves	2	5 (asistencia a eventos sobre CPI)
	Creados nuevos laboratorios Maker.	4	NOTA: Pendiente para 2021
	Desarrollado un programa de emprendimiento innovador	1	1 como ampliación al existente en el Col.Lab (Florida Universitaria))
	Apoyado el desarrollo de iniciativas de emprendimiento innovador	12	24 (dos convocatorias de Col.Lab)
	Colaboración en redes de emprendimiento dentro del circuito de la Ciudad	2	3 (colaboraciones de Col.Lab con terceros Florida + JUMP + Can Valores)

### **ACTIVIDAD 3. EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Ciudad saludable, Ciudad compartida, Ciudad cuidadora y Ciudad emprendedora
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

Descripción detallada de la actividad realizada.

**EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA.** Las Naves, en tanto que entidad promotora de la innovación en la ciudad y bajo el mandato del propio Ayuntamiento, tiene por misión impulsar programas y proyectos que, de modo experimental, estén orientados a dar respuesta a los grandes retos que enfrenta la ciudad poniendo en el foco a la ciudadanía. El objetivo de poner en marcha estos proyectos tiene que ver con la necesidad de experimentar nuevas formas de resolver aquellos problemas que hasta ahora no hemos sido capaces de solventar con los instrumentos con los que disponemos. Así pues, Las Naves se plantea proyectos en los que probar nuevas tecnologías y metodologías con las que hacer frente a diferentes hitos de índole económica, social o ambiental para asegurarse la eficacia de dichas soluciones antes de ser implementadas a escala municipal.

El Ayuntamiento necesita de nuevas y actualizadas aproximaciones a la innovación con vistas a afrontar los nuevos desafíos, para lo que estos ejemplos o pruebas, podrían servir como elementos de reflexión y de análisis para actuaciones presentes y futuras.

Para ello **es fundamental que, de un lado se pongan en marcha las evaluaciones de las acciones, programas y proyectos implementados por Las Naves, desde una perspectiva de las políticas públicas y, de otro lado, que se pongan en marcha mecanismos de transferencia a las políticas públicas de aquellas medidas que la evaluación determine que pudieran ser efectivas.**

Esta combinación de evaluación y transferencia da lugar, a su vez, a la generación de una serie de evidencias y conocimientos acerca del funcionamiento de una determinada "solución" que Las Naves no puede quedarse para sí. En ese sentido, es fundamental que se incluyan estrategias para dar a conocer los aprendizajes y principales hallazgos a los que se ha llegado después de analizar, mediante un proceso sistematizado y razonado como el de la evaluación, cumpliendo así también con la función formativa inherente a todo proceso de evaluación.

**Para poder desarrollar todo esto, Las Naves cuenta, de un lado con el Laboratorio de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas AVALUA-LAB y con una Metodología de Transferencia de Resultados propia.**

Actuaciones incluidas en plan 2020.

- Desarrollar el CONGRESO IBEROAMERICANO DE EVALUACIÓN DE PÚBLICAS como una herramienta emergente para mejorar la gobernanza y la acción pública en la UE.
- EVALUACIÓN de proyectos y de políticas públicas, recepción de solicitudes de otras instituciones u organismos públicos que estén interesados en examinar el impacto de sus intervenciones públicas en aras de escalar o mejorar su eficacia.
- Presentar y socializar la metodología de transferencia de resultados desarrollada por Las Naves. Con el objetivo de transferir a las políticas públicas, la ciudadanía y el mundo empresarial aquellos resultados positivos o exitosos a raíz de la prueba y la evaluación desarrolladas.

A lo largo de 2020, a pesar de las dificultades para ejecutar todas las intervenciones previstas como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la pandemia producida por la presencia del virus Covid-19, se ha hecho un esfuerzo para poder cumplir con los objetivos fijados en este capítulo.

- En primer lugar, se ha de dejar constancia de la **gestión de los paquetes de trabajo relativos a la evaluación y transferencia que llevan aparejados los Proyectos Europeos** Activage, Matchup y Grow Green. En el marco de estos diferentes paquetes de trabajo se han desarrollado múltiples tareas relativas a la identificación y búsqueda de indicadores, así como a la elaboración de planes de evaluación locales.
- En segundo lugar, cabe destacar la finalización de **4 evaluaciones, 2 correspondientes a dos pruebas piloto desarrolladas con financiación europea y, otras 2 de proyectos piloto ejecutados con cargo al presupuesto propio de Las Naves. Dichas evaluaciones se refieren a los proyectos Healthy Loneliness, Activage, Ciutat Cuidadora y Bibliotecas Inclusivas.** Los informes de evaluación correspondientes han sido maquetados y están publicados en la web de Las Naves, siendo accesible su lectura para todas aquellas personas que deseen consultarlos.
- Por otra parte, es importante mencionar que tras el proceso evaluativo que lleva aparejado su correspondiente informe, **se han desarrollado reuniones posteriores con los diferentes stakeholders a fin de dar a conocer tanto los resultados de la evaluación,** como las recomendaciones de mejora elaboradas en base a las conclusiones de los respectivos procesos de análisis llevados a cabo para cada uno de los casos citados.

Así mismo, durante el último trimestre de 2020 se inició el **proceso de evaluación del Plan Marco de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia, a petición del Servicio de Igualdad y Políticas Inclusivas,** y cuyos resultados serán presentados en 2021. También es importante destacar las peticiones recibidas por parte de la Dirección General de Transparencia de la Generalitat Valenciana y del Servicio de Vivienda del propio Ayuntamiento, para llevar a cabo la evaluación de las Políticas de Transparencia del Gobierno Autonómico y el Plan Estratégico de Vivienda municipal respectivamente.

Además de las evaluaciones de proyectos e intervenciones propias y de otros departamentos de la administración pública, **se ha aumentado la actividad del laboratorio AvaluaTab, consolidándose este como un espacio de referencia en el campo del análisis y la evaluación de las Políticas Públicas en la Comunidad Valenciana.** Este hecho es, sin duda, fruto de la celebración del XI Conferencia Bienal Internacional de Evaluación de Políticas Públicas celebrado en Las Naves en el mes de septiembre y en el que participaron 10 ponentes de referencia y cuya grabación cuenta con más de 2000 visualizaciones.

Otra de las actuaciones impulsadas y puestas en marcha desde AvaluaTab a lo largo de este año ha sido la **realización de 2 cursos respecto de la Metodología SROI** (Social Return on Investment) en los que participaron más de 50 personas. Esta formación ha destacado por su carácter innovador en tanto que se trata de una metodología basada en principios de medición extra financieros, es decir, del valor ambiental, social y económico que actualmente no se refleja en la contabilidad financiera convencional en relación con los recursos invertidos en una organización, proyecto o iniciativa.

También como parte del trabajo impulsado bajo el paraguas de AvaluaTab, en octubre se llevó a cabo una **Jornada sobre Evaluación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género.** Esta jornada contó con las intervenciones de 10 expertas en varios campos de las políticas públicas y el género (urbanismo, smart city, medio ambiente, emprendimiento, etc). Además de la participación de más de 40 personas durante la retransmisión en directo, la grabación disponible en el canal de YouTube de Las Naves cuenta ya con más de 600 visualizaciones.

En línea con el trabajo de Evaluación y Género, se ha estado trabajando con el Servicio de Igualdad en el **diseño y edición de un Manual para la elaboración de Informes de Impacto de Género dirigido al personal de la estructura municipal.** Paralelamente, y como complemento a este manual, se ha estado trabajando sobre un **Kit de Herramientas de Evaluación de Impacto de Género** que consiste en una serie de materiales audiovisuales mediante los que se trata de explicar, de forma gráfica y breve, en qué consisten los informes de evaluación de impacto de género, por qué se han de elaborar, quien los elabora y qué contenidos han de recoger.

Por último, también a la sombra de AvaluaTab y con el objetivo de contribuir a la difusión de la cultura de evaluación, **se han emitido una serie de entrevistas a algunas de las personas expertas**

**más reconocidas en el campo de la evaluación de las políticas públicas en el Estado Español. Así, bajo el título "Avalua tab Conversa" se han realizado un total de 6 entrevistas que, en conjunto, suman alrededor de 1.000 reproducciones.**

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,70	1,57	2.791,40	2.577,94
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de prod. terminados y en curso		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	83.525,90	76.327,02
Otros gastos de explotación	92.000,00	31.440,04
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enaj. de instrum. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	175.525,90	107,767,06
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>175.525,90</b>	<b>107,767,06</b>

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores de la actividad	Previsto	Realizado
<p>Promover la <b>EVALUACIÓN</b> de las pruebas piloto desarrolladas por Las Naves u otras instituciones para la <b>TRANSFERENCIA</b> de las experiencias exitosas a las políticas públicas.</p>	Número de proyectos evaluados.	4	4
	Número de paquetes de trabajo de evaluación y transferencia gestionados.	4	3
	Número de estudios y evaluaciones que se impulsan o en los que participa el laboratorio que incorporan nuevos elementos de análisis.	4	4
	Número total de políticas públicas y acciones experimentales evaluadas.	4	4
	Número de solicitudes de evaluación de políticas públicas recibidas por parte de las diferentes entidades gubernamentales a nivel local y autonómico.	3	3
	Aumento del porcentaje de evaluaciones de políticas públicas desarrolladas en València con respecto al año anterior.	3%	NO HAY DATOS PREVIOS
	Número de informes de evaluación de políticas públicas editados y publicados por medios tradicionales (web, impresión en papel).	4	4
	Número de prácticas exitosas identificadas.	6	4
	Número de oportunidades de transferencia detectadas para el total de prácticas y proyectos transferibles.	6	2 (una de ellas es el proyecto Activate y la otra es Bibliotecas accesibles)
	Número de reuniones o eventos desarrollados en el marco de la aplicación de la metodología de transferencia de resultados.	24	4 presenciales y 15 telemáticas, teniendo en cuenta que el Congreso se modificó en formato y muchas surgieron de ese mismo cambio
Desarrollado el Congreso Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas		1	1
Número de expertos que han participado en las actividades específicas del congreso		70	2.000

#### ACTIVIDAD 4. DIVULGACIÓN

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIVULGACIÓN
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Ciudad saludable, Ciudad compartida y Ciudad cuidadora
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

**DIVULGACIÓN:** Consideramos este apartado como una parte fundamental de las actividades de Las Naves y que resulta de vital importancia para reforzar el conocimiento tanto de la entidad, como de las actividades que se desarrollan en él tal y como se recoge en el Marco estratégico Missions València 2030 y su referencia directa en los compromisos 6, 9,12 aludiendo a: reconocer el valor social de la Innovación Social y urbana, potenciar Las Naves como centro de Innovación social y urbana y comunicar socialmente el valor de la innovación

La construcción de una marca es un camino a largo plazo, entendemos que todavía existe un alto porcentaje de ciudadanía que desconoce no solo la función de Las Naves, su ámbito y su ubicación, sino incluso su propia existencia. Es por ello que la labor de comunicación llevada a cabo durante años precedentes y para prevista en 2020 es fundamental, considerando además este apartado como parte primordial de la actividad de Las Naves.

En cuanto a la promoción del centro como recurso municipal se convierte en un aspecto fundamental para el éxito de una parte significativa de las actividades previamente descritas.

Asimismo, resulta importante seguir comunicando a la ciudadanía la evolución del centro hacia una concepción de "Centro de Innovación de Referencia" para la ciudad, público y abierto a la participación de cualquiera de los actores que corresponden a las 4 hélices de la innovación.

2020 partió de un plan de choque desarrollado en el último trimestre de 2019 y que continuó en 2020. Especialmente se hizo hincapié en la plataforma de marca y en el posicionamiento de Las Naves que ya sirvió como base para desarrollar el resto de las actuaciones a lo largo del año

##### Actuaciones incluidas en plan 2020.

- Estrategia de contenidos propios a vehicular en canales propios (físicos y digitales).
- Diseño de estrategia de comunicación con orientación al Marketing de resultados de forma que podamos manejar indicadores en tiempo real, monitorizar y reconducir nuestras acciones y KPI's.
- Contenidos difundidos a través de nuestros medios físicos propios que serán activados mediante el Showroom.
- Organización de visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas como parte de la estrategia de divulgación de las actividades e instalaciones.
- Impulso del desarrollo de publicaciones de referencias basadas en los contenidos de las actividades desarrolladas en las diferentes áreas de actividad del centro. Orientadas en dos líneas: por un lado, dirigidas a profesionales del sector y por otro orientadas a dotar de carácter informativo/formativo a la ciudadanía con formatos accesibles.
- Difusión del nuevo relato de Las Naves así como su programación periódica a través de un plan de medios anual, que nos garantice una cobertura adecuada para informar y atraer.

Comunicar el valor social de la innovación es el quinto eje estratégico de Missions València 2030 y Las Naves lidera la comunicación hacia dentro de la organización y hacia fuera a la ciudadanía y la sociedad del valor de la innovación.

El conocimiento generado en Las Naves es la fuente de la comunicación dentro de su proceso de Divulgación. A continuación, algunas evidencias del mismo:

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

- Actividades físicas o virtuales generadas dentro de la propia programación con formato evento, encuentro o similar. La web, los perfiles sociales y los newsletter semanales, por ejemplo, recopilan toda la actividad programada diariamente. <https://twitter.com/lasnaves?lang=es>
- Informes y documentos generados alrededor de una materia específica en cualquiera de las fases de trabajo (conocimiento y conexión, experimentación y prueba, evaluación y transferencia y divulgación).
- Artículos generados dentro de la web del proyecto IANética <https://ianetica.com/> y Organizaciones de futuro <https://www.organizacionesdefuturo.es/>. Y repositorio de informes de tendencias del Observatorio GENTS
- Píldoras de conocimiento en formato audiovisual depositadas en el canal YouTube y organizadas por temáticas en listas de reproducciones. <https://www.youtube.com/c/LasNavesINN/playlists>

## Comunicación Interna

Las Naves trabaja la comunicación interna a través de la herramienta interna o blog '**Socializando Las Naves**'. A partir de esta herramienta, dos días a la semana (lunes y viernes) se envía un newsletter a toda la plantilla con la información más relevante. El blog actúa como el canal centralizador de las comunicaciones de la entidad clasificando las informaciones en estos capítulos.

- Comunicación interna
- Eventos
- Formación
- Informes
- Nextland
- Missions

Además, se organizan en momentos puntuales actividades enfocadas a reforzar el sentimiento de pertenencia y bienestar personal, entre otros.

Adicionalmente, para las personas de Las Naves, se dispone de las siguientes herramientas y soportes de comunicación al servicio de la gestión de conocimiento:

- Clipping de prensa diario y curación de contenidos por temáticas de interés e identificadas por etiquetas
- Biblioteca personal Las Naves
- Repositorio documental de informes generados por terceros publicado anualmente por temáticas de interés e identificadas por etiquetas

Adjuntamos algunas imágenes de estos instrumentos internos de comunicación.

© 2021 Las Naves.



The screenshot shows the 'LAS NAVES' website with the tagline 'PERSONES INNOVANT PER A PERSONES'. The main heading is 'Informes'. Below it, there are four report cards:

- Informe 1:** 'Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, etc. [2020] España circular 2030. Estrategia Española de Economía Circular'. Image: 'ESPAÑA CIRCULAR 2030'.
- Informe 2:** 'Gobierno de España (2021). Estrategia España Nación Emprendedora'. Image: 'Estrategia España Nación Emprendedora'.
- Informe 3:** 'Ministerio de Ciencia e Innovación (2021). Estudio sobre la situación de las jóvenes investigadoras en España'. Image: A person in a lab coat using a microscope.
- Informe 4:** 'Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021). Estrategia de Almacenamiento Energético'. Image: 'ESTRATEGIA DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO'.

### Comunicación hacia la Ciudadanía y la Sociedad

Las Naves dispone de un departamento propio de comunicación cuyos cometidos principales son difundir la cultura innovadora además de posicionar a Las Naves como un referente en innovación social y urbana. Con esos objetivos se orienta la comunicación de proyectos locales y europeos, las actividades que forman parte de la programación y se realizan, además, formatos especiales para eventos como por ejemplo streamings, con un broadcasting habilitado para que estos contenidos puedan consumirse en diferido. Adicionalmente, se dispone de un servicio integral de diseño gráfico y audiovisual se gestionan los "medios propios" de la entidad con una visión online como offline de la comunicación.

**Medios.** Las Naves dispone de numerosos canales de comunicación: una página web, diferentes microsites por proyectos, perfiles en casi la totalidad de redes sociales, newsletters (general y "dedicadas" por temáticas a proyectos concretos de relevancia), CRM, programas de gestión de inscripciones y otros canales de comunicación digital como un *videowall* y una mesa interactiva en su showroom.

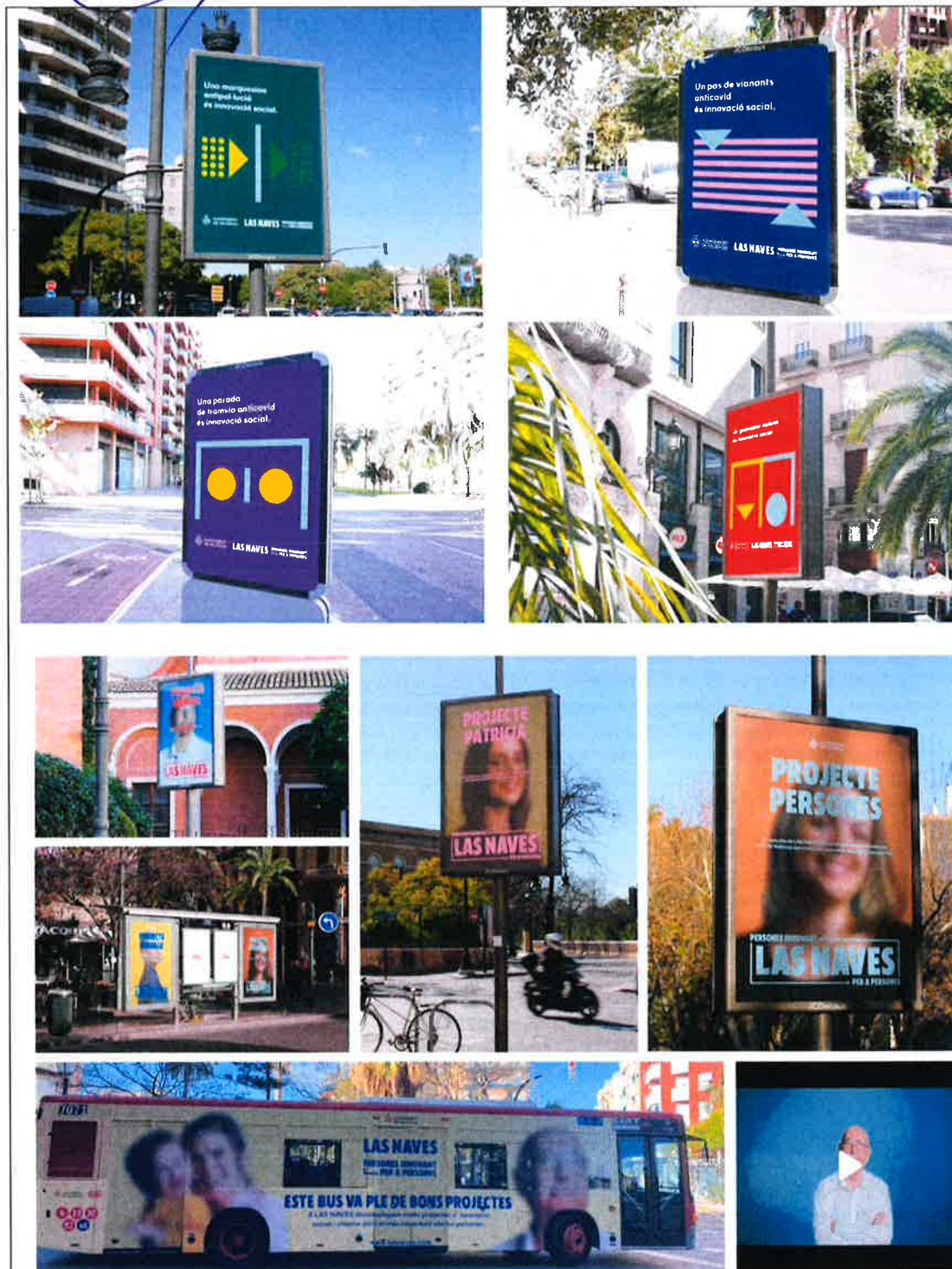
**Contenidos.** Se difunden las informaciones a través de notas de prensa, convocatorias de prensa o presentaciones sobre hitos en los proyectos propios, proyectos europeos (pilotos en los que participamos) y actividades de la Fundación. Además, se amplifican contenidos de terceros relacionados con nuestras verticales recurrentes: innovación social y urbana, energía y agua, agroalimentación, industrias creativas y culturales, agroalimentación, movilidad y salud.

El **proceso de trabajo** empieza con la creación de la imagen del proyecto o evento hasta su producción, realización y difusión. Además, desde el área de comunicación se da cobertura en directo desde las redes sociales a los eventos propios de Las Naves y a los proyectos europeos de los que formamos parte.

**Campañas.** Las Naves ha realizado diferentes campañas informativas y de publicidad para acercar la cultura innovadora a la ciudadanía. Las tres que se han desarrollado en 2020 son 'Personas innovando para personas', 'Esto es innovación social' y 'Missions València 2030'.

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens



**Showroom.** En el segundo semestre de 2020 se finalizó el Showroom de Las Naves, un espacio accesible para divulgar la cultura innovadora y difundir los proyectos propios y europeos. El showroom cuenta con una mesa interactiva que emplea tecnología *aerial* para evitar el contacto y proteger frente a la COVID-19. Tras la presentación pública del showroom (una vez finalicen las restricciones de aforos) se realizarán visitas guiadas a colegios, institutos, asociaciones y otros representantes de las cuatro hélices del ecosistema de la innovación. Adjuntamos algunas imágenes de esta infraestructura de vanguardia.



Objetivos cumplidos de Comunicación de 2020:

- Definir nuestra ambición y nuestra visión de la innovación
- Resumirla en un claim de marca
- Explicar lo que hacemos en Las Naves de una forma muy sencilla
- Crear nuestro propio código visual y de expresión.
- Conectar emocionalmente con nuestro público objetivo.
- Empezar una estrategia de contenidos propia: qué es y qué no es innovación, Missions y cultura innovadora.
- Crear nuevas experiencias en Las Naves y en la calle que refuercen con hechos el discurso
- Alinear todos los puntos de contacto: comunicaciones, espacios interiores, web, stands y presentaciones.



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens



Hitos más importantes de Comunicación.

- 1. Récord de eventos.** Se han realizado **30 eventos (frente a 10 del 2019), con un total de 2.346 inscritos**, de los cuales 22 fueron después de la declaración de la pandemia, dando soporte tanto combinado como íntegramente online.  
Cabe destacar que las mayores afluencias e interés de público en temas muy especializados como el foro Innovació VS Covid (438), las Jornadas de Diseño para la Innovación Social (336), Conferencia Evaluación de Políticas Públicas (79) y la Jornada de Evaluación con Perspectiva de Género (97).
- 2. Aumento del número de eventos retransmitidos en streaming.** Aunque el streaming era una herramienta que venimos utilizando desde hace 3 años aproximadamente, hemos mejorado ostensiblemente tanto en su producción como en el número de eventos realizados en directo (streaming). Este año hemos hecho **23 frente a los 3** que se hicieron el año anterior. Los streamings más populares han sido aquellos dirigidos a públicos muy especializados, hacia nichos muy concretos: como las 2 Jornadas de Diseño para la Innovación Social (un total de 1.500 visualizaciones) y la Conferencia Evaluación de Políticas Públicas (2087).
- 3. Diseño en la cartelera de eventos.** El diseño es una disciplina que hemos incorporado al departamento, ya que de pasar a algo muy residual hemos tenido que diseñar de cero distintas creatividades, carteles, invitaciones, etc. que acompañaban a los eventos. Con 5 adaptaciones por evento: web, RRSS, y algún cartel imprimible. Durante el 2020, se han diseñado 30 eventos.
- 4. Notas de prensa y apariciones en medios.** Desde Las Naves se han enviado **109 notas de prensa** a diferentes medios de comunicación para su publicación como noticias. Esas notas de prensa han derivado en que se Las Naves haya aparecido en un total de **1.375 artículos publicados** en diferentes medios de comunicación, tanto en prensa escrita, como prensa digital, radio y televisión.
- 5. Newsletters.** Se han realizado **234 envíos de newsletters** a diferentes listados, siendo los más comunes los de programación.
- 6. Incremento de suscriptores en el canal de Youtube** de Las Naves. Aunque utilizamos diferentes canales (re-des sociales) para la emisión de video, dedicamos una especial atención al canal de Youtube de Las Naves. Porque sirve de repositorio, porque podemos comparar con otros años y porque es el canal donde se alojan los streamings. Durante todo el 2020 destaca una mejora notable en visualizaciones (de 18,9 mil pasamos a 39,6 mil), en el tiempo de visualización obtenido (de 708 horas a 4.800 horas), y, lo más importante: de suscriptores (aumentando en un 167% respecto al año pasado). Actualmente Las Naves cuenta con 868 suscriptores en su canal de Youtube

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,70	6,39	9.359,40	10.492,38
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	261.683,54	306.180,59
Otros gastos de explotación	125.000,00	290.703,16
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	386.683,54	596.883,75
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>386.683,54</b>	<b>596.883,75</b>

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores de la actividad	Previsto	Realizado
<b>DIVULGAR</b> los conocimientos y experiencias obtenidas a través de la acción de Las Naves así como difundir las actividades internas	Notas de prensa realizadas.	250	109 (el año 2019 se remitieron 111, por lo que el indicador previsto fue erróneo)
	Apariciones en medios de Comunicación.	750	1.375
	Eventos de Divulgación de resultados	6	6 (se corresponde con actividades de comunicación de proyectos en sus distintas fases)
	Incremento de la comunidad social en plataformas digitales	30 %	25 %
	Activación del Plan de Medios.	1	1
	Incremento de personas que participan en los eventos de divulgación desarrollados en las Naves.	30 %	314 % (fundamentalmente por la amplificación de la difusión, ya que el 85% de los proyectos se han desarrollado en Streaming)
Creación de un espacio Showroom	1	1	
Desarrollar la estrategia de Marketing Digital.	1	1	



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

## ACTIVIDAD 5. SERVICIOS GENERALES

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS GENERALES
Tipo de actividad *	Ciudad saludable, Ciudad compartida y Ciudad cuidadora
Identificación de la actividad por sectores	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad saludable, Ciudad compartida y Ciudad cuidadora

Descripción detallada de la actividad realizada.

**SERVICIOS GENERALES:** orientados a la facilitar el desarrollo de las actividades inherentes a la actividad propia de Las Naves.

En la Gestión del Centro se enmarca toda aquella actuación necesaria para mantener el centro abierto al público asistente en general, además de a las aproximadamente 80 personas que trabajan diariamente en él. Nos encontramos con un edificio muy singular y protegido. Al tratarse de un espacio de pública concurrencia, necesita de continuas revisiones, mantenimientos preventivos según ordenanzas municipales y leyes al respecto, y correctivo de las deficiencias que se vayan originando con el uso y el paso del tiempo. Además de los servicios propios de un centro visitado por miles de personas al año (aunque en el ejercicio 2020 no ha sido visitado como otros años por motivos de la COVID-19)

Propios de la Gestión del Centro, y por el coste que suponen, podemos destacar los servicios de recepción al público, servicio de limpieza, seguridad nocturna; revisiones y mantenimiento de la infraestructuras de domótica, del parque informático, de las redes de cableados eléctricos y de Internet, además de los suministros eléctricos y de agua corriente sanitaria.

En el apartado de mantenimiento, es necesario dar continuidad al plan integral de mantenimiento y establecer los mecanismos necesarios para su seguimiento y evaluación. Las instalaciones ya cuentan con más de 9 años sin procesos sólidos de mantenimiento (más allá de acciones correctivas y sus revisiones periódicas) y existe un potencial riesgo de fallo de equipos e infraestructura que puede tener como consecuencia pérdidas económicas. A lo largo del año se ha ido estableciendo un plan de mantenimiento con medidas de carácter preventivo e incluso predictivo en la gestión de los activos físicos para conseguir un ahorro en los costes de dicha actividad.

Actuaciones incluidas en plan 2020.

- Remodelación de "biblioteca a Sala multiusos", para poder desarrollar las actuaciones previstas en el presente Plan.
- En línea con nuestra orientación social, cobra una especial relevancia y urgencia poder dotar a Las Naves de un Plan de Responsabilidad Social corporativa.
- Servicio de acompañamiento para poder avanzar en el proceso de innovación organizativa, que contará con algunas de estas actuaciones: espacios de escucha, desarrollo de habilidades, objetivos individuales y grupales y plan de talento y formación.

### **REMODELACIÓN DE LA SALA POLIVALENT Y SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD DE LAS NAVES**

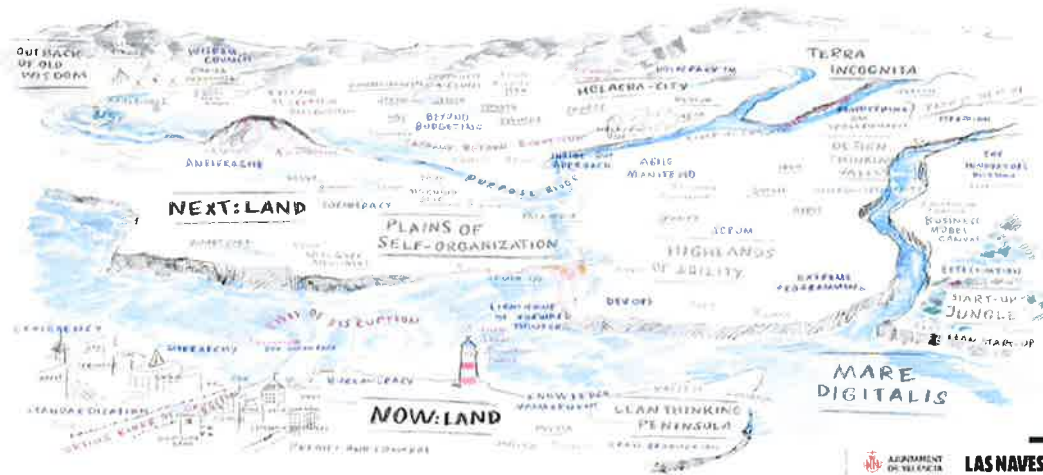
Las Naves dispone de unos activos estructurales de alto valor (su equipo humano, las instalaciones del centro, las herramientas creadas, etc.) que permiten desplegar la actividad diaria con un alto valor en la entrega. En concreto, para la fase de "Conocimiento y conexión", interviene un activo estratégico que denominamos "La Polivalent". La Polivalent es el espacio físico neurálgico de Las Naves, en el que sucede la actividad diaria y la vida pública de la entidad. Este espacio también

fue remozado en 2020 tras una dinámica de trabajo conjunta en la entidad en la que afloraron las nuevas necesidades que debía satisfacer el espacio. Fruto de ello hoy disponemos de un activo estructural permeable a la innovación. Podemos decir de La Polivalent que es un espacio cambiante, maleable, inspiracional, instrumental y social facilitador de la innovación y de los debates que sobre ella es necesario mantener con los grupos de interés. Es aquí donde las mayores conversaciones sobre innovación ocurren.



### PROCESOS DE INNOVACIÓN ORGANIZATIVA.

Las mayores evidencias del sistema de valores, de ética de lo público y los principios y compromisos de Las NAVES desarrollados durante el año 2020, los ha generado el proceso para la creación y fortalecimiento de nuestra cultura organizativa que denominamos Nextland. Nextland ha sido nuestro programa de escucha y autoconocimiento de la organización que persigue: el desarrollo deliberado de las personas, la transformación cultural y del trabajo y la activación de la iniciativa emprendedora. Nextland es nuestro viaje de aprendizaje evolutivo que supone una auto exploración constante del equipo y en relación con la constante observación del entorno.



La cultura organizativa de Las Naves se define bajo este marco de actuación sistémico y evolutivo desarrollado en dos fases:

- Fase 1: Introspectiva: Desplegada de noviembre de 2019 a febrero de 2020, se centró en entender y comprender la organización, sus sistemas y canales y las personas que forman parte de ella. El efecto final fue la co-creación, mediante equipos de transformación elegidos por votación entre las personas de Las NAVES, de un marco referencial cultural en el que se asentaron los primeros documentos para la transformación integrados por:
  - Un propósito (Ver documento Propósito)
  - Unos principios (Ver documento de Principios)
  - Un manifiesto de valores y compromisos (Ver documento de Valores y Compromisos)



- Fase 2: Regeneradora: La metodología de trabajo seguida en estas dinámicas no solo fue innovadora en las herramientas utilizadas sino en la propia forma de llegar a los efectos buscados. Como ejemplo de algunas de estas herramientas y prácticas podemos citar: prototipado y experimentos, retar modelos mentales, elementos de reuniones efectivas, reflexión y retrospectiva por cada ciclo, trabajo sistémico (hipótesis e intervenciones), autoridad distribuida con roles de equipo, catálogo de tipos de tomas de decisión y catálogo de tipos de reuniones. En la siguiente figura se puede comprobar los pasos trabajados por orden cronológico a lo largo de este período. Dos fueron los grandes resultados co-creados con nuestras personas en esta segunda fase y cuya documentación se adjunta:
  - La Misión y Visión de Las Naves
  - La plataforma de marca de Las Naves

Estos aprendizajes y resultados del viaje Nextland, así como el marco estratégico de Missions València 2030 son el contenido de los procesos de acogida de las personas que se han incorporado a Las Naves a lo largo del año.

### HERRAMIENTAS DE GESTIÓN INTERNA.

Desde Las Naves se han establecido multitud de acciones de optimización de la gestión interna y aseguramiento de la implantación de lo planificado.

Destacamos por ser los más relevantes y diferenciadores en las formas de hacer y dirigir la institución, las siguientes acciones adicionales de alineamiento de la actividad a lo planificado:

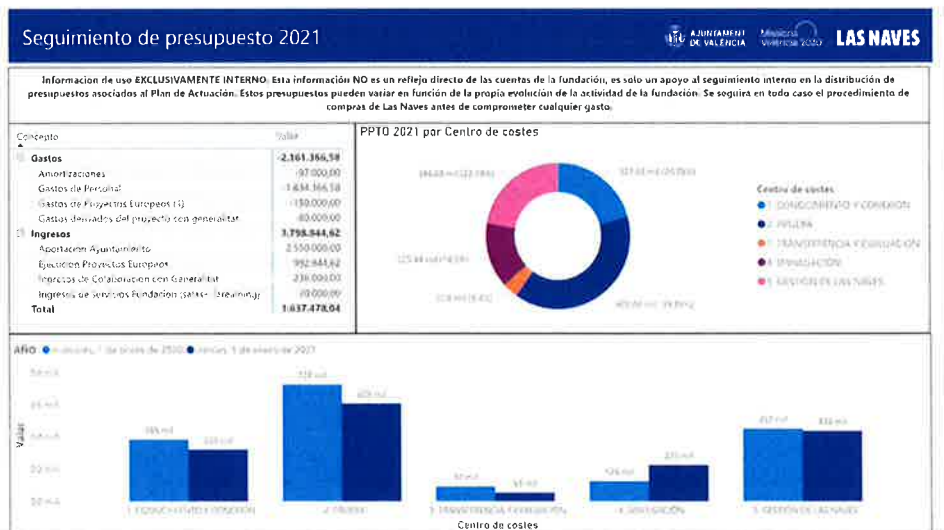
- **El proceso de compras.** Este proceso se presenta de forma independiente por el peso que supone para el funcionamiento de Las Naves, la organización de los procesos claves y la gestión documental que despliega. Se ha optimizado para simplificar los canales de comunicación, la identificación de las formas o procedimientos no reglamentados, con visión limpia y sin inercias asociadas del pasado.

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

DESCRIPCIÓN			RECURSOS (Personas (1), etc.)				DOCUMENTACIÓN
<b>(2) FASE 2. IDENTIFICACIÓN TIPO DE COMPRA</b>							
2.1. TIPOS DE COMPRAS. Todos los gastos producidos en la Entidad deberán estar debidamente justificados con el debido formulario. Para facilitar su gestión, todos los gastos se clasificarán en alguno de los SIGUIENTES:							
Tipo	Denominación	Importe	Proyecto	Urgencia	Exclusivo	Excepcional	Anexo. Identificación y descripción tipos de casos (documento descriptivo de cómo se clasifican los casos y qué características tienen)
GASTO	A. Gastos gestionados mediante efectivo de caja, tarjeta o transferencia	< 100 € + IVA (1) < 500 € + IVA (Gastos que pueden ser generados por compras directas, pagadas con tarjeta o transferencia, donde no existe IDR pero si existirá siempre la motivación que justifique la compra y la consiguiente aprobación por Dirección)					
CONTRATOS MENORES	B. Contrato Menor sin presentación 3 ofertas	< 15.000 € + IVA		X	X (2)		
	C. Contrato Menor con presentación 3 ofertas	< 15.000 € + IVA		X			
	D. Contrato Menor (agente innovador)	< 50.000 € + IVA		X			
LICITACIONES	E. Procedimiento abierto simplificado (prorrogable y opción revisión de precios)	< 40.000 € + IVA	X				
	F. Licitaciones menor 200.000 euros	< 200.000 € + IVA	X				
	G. Licitaciones mayor 200.000 euros	> 200.000 € + IVA	X				
	H. Procedimiento de asociación para la innovación	No umbral	X				
	I. Consultas preliminares de mercado	No umbral (licitación posterior)	X				
	J. Concursos de proyectos	No umbral	X				
CONVENIOS	K. Convenios (dotación económica equitativa o sin contraprestación económica)		X				

- La generación de presupuesto de forma participativa con las personas de la entidad.** El presupuesto anual de Las Naves a nivel de ingresos se compone de la aportación anual del Ayuntamiento de València y de la capacidad de generación de fondos propios a través de convocatorias de I+D+i tanto europeas como nacionales o regionales. De esta forma, Las Naves dispone de un presupuesto de aproximadamente 1.6M€ para su desarrollo de su programación de actividades o desarrollo de proyectos propios. Partiendo de este escenario preliminar de "capacidad de gasto" se ha implicado a Todo el personal de Las Naves para que propongan iniciativas, actividades o proyectos orientados a las estrategias planificadas procedentes de Missions València 2030. Para ello se generan fichas, donde cada empleado identifica:
  - o Alineamiento de las propuestas con el ADN de las Naves (Quiénes Somos).
  - o La integración de las 4 hélices en las acciones planteadas.
  - o El encaje de las propuestas con la estrategia de Missions València 2030.
  - o La descripción de las acciones y su valoración económica.



Seguimiento de presupuesto 2021
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA LAS NAVES

Información de uso EXCLUSIVAMENTE INTERNO. Esta información NO es un reflejo directo de las cuentas de la fundación, es solo un apoyo al seguimiento interno en la distribución de presupuestos asociados al Plan de Actuación. Estos presupuestos pueden variar en función de la propia evolución de la actividad de la fundación. Se seguirá en todo caso el procedimiento de compras de Las Naves antes de comprometer cualquier gasto.

**Centro de costes**

Todas

---

**Área**

Todas

Centro de costes	PPTO. 2021	Comentarios aclaración ppto
<b>4. DIVULGACIÓN</b>	<b>225.440,50</b>	<b>ANADIDO al Plan de Actuación posteriormente</b>
<b>1. CONOCIMIENTO Y CONEXIÓN</b>	<b>123.970,01</b>	<b>Aparece en el Plan de actuación</b>
<b>DESARROLLO DE REDES</b>	<b>16.500,00</b>	<b>Contemplado en el Plan de Actuación</b>
<b>ORGANIZACIONES DE FUTURO</b>		
<b>APOYO A CÁTEDRAS</b>		
<b>ECONOMÍA COLABORATIVA</b>	30.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>INICIATIVA</b>	15.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>TRANSICIÓN ENERGÉTICA</b>	45.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORAS</b>	7.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar reducción de ppto
<b>SOBERANÍA TECNOLÓGICA</b>		
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	4.050,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar reducción de ppto
<b>VARIOS</b>	1.890,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar reducción de ppto
<b>INÉTICA</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	5.880,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar reducción de ppto
<b>WEB</b>	1.200,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar reducción de ppto

---

Seguimiento de presupuesto 2021
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA LAS NAVES

Información de uso EXCLUSIVAMENTE INTERNO. Esta información NO es un reflejo directo de las cuentas de la fundación, es solo un apoyo al seguimiento interno en la distribución de presupuestos asociados al Plan de Actuación. Estos presupuestos pueden variar en función de la propia evolución de la actividad de la fundación. Se seguirá en todo caso el procedimiento de compras de Las Naves antes de comprometer cualquier gasto.

**Responsable**

David

**5. GESTIÓN DE LAS NAVES**

**1. CONOCIMIENTO Y CONEXIÓN**

Centro de costes	PPTO. 2021	Comentarios aclaración ppto
<b>5. GESTIÓN DE LAS NAVES</b>	<b>250.809,20</b>	<b>Apoyos externos y sobrecostes que podamos tener por la implementación del teletrabajo (software, hardware y apoyos técnicos)</b>
<b>2. PRUEBA</b>		
<b>LABORATORIOS</b>	0,00	BeaBattle Box incluido en Cultura - Pendiente de ppto final - Atención a las nuevas propuestas que pueden llegar para Sona Lab
<b>MAKER</b>	0,00	Pendiente de ppto final, muchas cosas ya las tenemos en funcionamiento
<b>1. CONOCIMIENTO Y CONEXIÓN</b>		
<b>ORGANIZACIONES DE FUTURO</b>		
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	4.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación
<b>WEB</b>	500,00	Contemplado en el Plan de Actuación
<b>APOYO A CÁTEDRAS</b>		
<b>ECONOMÍA COLABORATIVA</b>	30.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>INICIATIVA</b>	15.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>TRANSICIÓN ENERGÉTICA</b>	45.000,00	Contemplado en el Plan de Actuación - Revisar coparticipación
<b>PROCESOS MISIONEROS</b>	25.000,00	Pendiente definir que acciones implicamos aquí. Especialmente la parte de vinculación con Agenda Urbana, Laboratorios Ciudadanos, etc.
<b>REFORZAR ALIANZAS</b>	5.000,00	Pendiente revisar con Marta
<b>4. DIVULGACIÓN</b>		
<b>DESARROLLO DE PUBLICACIONES</b>		Pendiente valorar con Marta y José
<b>3. TRANSFERENCIA Y EVALUACIÓN</b>		Por ahora estas acciones suponen implicación de personal pero no de coste más allá de los RRHH

- Innovación tecnológica: Implantación de CRM.** Clave en el proceso de modernización de Las Naves ha sido la implementación del CRM (Customer relationship management). La situación de partida: situación normal para muchas AAPP o fundaciones donde por un lado existen registros perfectamente identificados como por ejemplo los ficheros de proveedores o clientes, ya que pasan por el control y seguimiento de los departamentos financieros, contable, compras, etc... y por otro lado una cantidad de ficheros y Bases de Datos que de forma más o menos descontrolada dependen de las "personas" y no de la "entidad". Esta situación se identificó como mejora organizativa a desplegar con urgencia. Partimos de BBDD que están perfectamente organizadas como ya hemos comentado asociadas al departamento de administración, además contamos con listas de distribución para los boletines (newsletter) asociados al departamento de comunicación, que se han recopilado manteniendo las directrices de la LOPD y que han pasado los controles de la entidad que nos presta apoyo como DPO. Además, encontramos multitud de datos, asociados al desarrollo de los proyectos o actividades de Las Naves, que de una u otra forma están en BBDD no regularizadas, sin consentimiento expreso de uso ni de almacenamiento. Además, encontramos multitud de contactos que directamente se almacenan en las cuentas de correo electrónico de los empleados.

Mejoras: Con todo ello se definen tres procesos de trabajo paralelos.

- Unificación de todos los contactos Institucionales o comerciales en un único repositorio (CRM de las Naves)
- Unificación de todos los contactos que reciben el boletín de Las Naves para simplificar la comunicación, bajo un único sistema.
- Trabajo de detalle con el personal de Las NAVES para migrar datos de sus cuentas personales al CRM de la entidad

49



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

The top screenshot shows a dashboard for 'LAS NAVES' with the following data:

SUBVENCIONES INNOVACIÓN	
17	750.000

Nombre proyecto	Valoración	Importe Proyecto	Importe Subvenc.	Importe Colab.
PROYECTO TIGRETT (Iniciativa de innovación tecnológica y de desarrollo de software para la gestión de recursos humanos)	30,00	12.700,00	12.700,00	15.100,00
MEMORIO 31000 - Contribución a una ciudad sostenible a través de la innovación tecnológica en servicios urbanos	30,00	40.000,00	30.000,00	46.700,00
CLARIFINE	30,00	30.000,00	30.000,00	35.000,00
LAMAVINNA	30,00	40.000,00	40.000,00	47.000,00
CONVULSIONES (SISTEMA DE MONITOREO DE LA SALUD)	30,00	11.000,00	11.000,00	13.200,00
Desarrollo de un sistema de gestión de residuos de alta tecnología en la ciudad	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
INICIATIVA LAB (Iniciativa de innovación tecnológica para la mejora de la productividad)	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
ESD SOCIAL (PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD)	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
INICIATIVA INICIATIVA	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
PLATAFORMA LOGÍSTICA CREATIVA ONLINE	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
CULTURA 3D	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
TEC (Iniciativa de innovación tecnológica para la mejora de la productividad)	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
INICIATIVA INICIATIVA	30,00	10.000,00	10.000,00	11.900,00
<b>Total</b>	<b>700</b>	<b>270</b>	<b>12</b>	<b>13.00</b>

The bottom screenshot shows a network diagram titled 'Primer día CIUDAD por CIUDAD Premios, Subvenciones y Col\_Lab'. The diagram features a central node labeled 'Ciudad Sostenible' connected to various other nodes representing different projects and initiatives. A legend at the bottom identifies the nodes by color: blue for 'CIUDAD', red for 'Premios', yellow for 'Subvenciones', and blue for 'Col\_Lab'.

- Innovación tecnológica: Ciberseguridad y teletrabajo.** Con la llegada de la situación de Alerta nacional provocada por el COVID-19, todo el personal de Las Naves pasó a modo Teletrabajo. Dicho esto, el Teletrabajo ya estaba en la hoja de ruta de Las Naves y, por lo tanto, con unas pequeñas modificaciones a nivel de infraestructura de red (habilitar conexiones remotas a todos los empleados) y algunas soluciones ofimáticas concretas, todo el personal se adaptó a la situación de forma inmediata. Además, se desarrolló con nuestros proveedores tecnológicos una formación ad-hoc en temas de teletrabajo, puesto de trabajo remoto y ciberseguridad.

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

### tomar conciencia CIBERSEGURIDAD

**1 EN EL ESCRITORIO DE TU OFICINA**

Comprueba siempre la dirección de los enlaces que visitas, evitando aquellos que terminen en .ru o .com

**2 TUS DISPOSITIVOS**


Aplicaciones (iOS o Android) que no sean de origen comercial. No instalar aplicaciones que no sean de confianza. Evitar hacer clic en enlaces de correo electrónico que no sean de confianza.

**3 EQUIPOS PÚBLICOS**

No utilizar equipos públicos de tu departamento para acceder a la red corporativa. Evitar utilizar dispositivos de tu empresa en entornos compartidos o públicos.

**4 PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

Evitar perder datos importantes que tengas en el ordenador o en tu teléfono móvil. Si necesitas una información o una copia de seguridad, asegúrate de que tienes un backup a día.



### GESTIÓN DE TUS CUENTAS CORPORATIVAS

Evitar usar tu teléfono móvil en redes Wi-Fi públicas. No compartir tus credenciales de acceso a redes o dispositivos. Evitar usar dispositivos de terceros en tu red corporativa.

### INTERNET

No utilizar tu propia línea de internet corporativa. Evitar hacer clic en enlaces que no sean de confianza. No hacer clic en enlaces de correo electrónico que no sean de confianza.

### CORREO ELECTRÓNICO

No utilizar tu correo electrónico para acceder a la red corporativa. Evitar hacer clic en enlaces de correo electrónico que no sean de confianza.

### 5

### 6

### 7

### 8 BACKUP DE LA INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE

Realizar un backup de la información más importante de tu departamento. Evitar perder datos importantes que tengas en el ordenador o en tu teléfono móvil.

### 9 CUIDADO CON TUS DESPLAZAMIENTOS

Evitar utilizar dispositivos de tu departamento en entornos públicos o compartidos. Evitar hacer clic en enlaces de correo electrónico que no sean de confianza.

### 10 AVISA A TU DEPARTAMENTO

Si necesitas una información o una copia de seguridad, asegúrate de que tienes un backup a día.

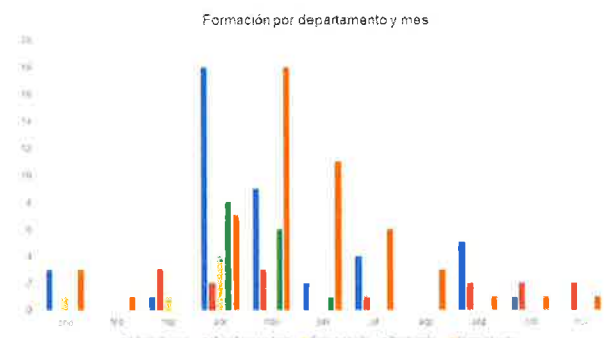
### 10

- **Innovación tecnológica: Gestión e indicadores internos.** Se han generado protocolos para que todo el personal de Las Naves pueda proponer mejoras a los procesos, las instalaciones (infraestructura), herramientas de gestión y cursos o seminarios formativos con el objetivo de mejorar la participación en este proceso de aprendizajes de todas las personas de la institución. Todo ello se ha canalizado mediante una herramienta informática de desarrollo propio, articulada mediante una serie de formularios, que nos permite de forma sistemática revisar varias cosas:
  - o Propuestas de mejora en procesos
  - o Propuesta de mejora en infraestructuras, normalmente asociadas a los espacios de trabajo del personal de Las Naves.
  - o Propuesta de mejora en los espacios asociados al uso por la ciudadanía (como por ejemplo la implantación de protocolos y formularios para definición de necesidades y las hojas de ruta de uso de las instalaciones).
  - o Propuestas formativas individuales o grupales.
  - o Gestión de todas las solicitudes que llegan a Las Naves a través del canal de [hola@lasnaves.com](mailto:hola@lasnaves.com)
  - o Algunos ejemplos de estos cuadros de mando son:

## LAS NAVES

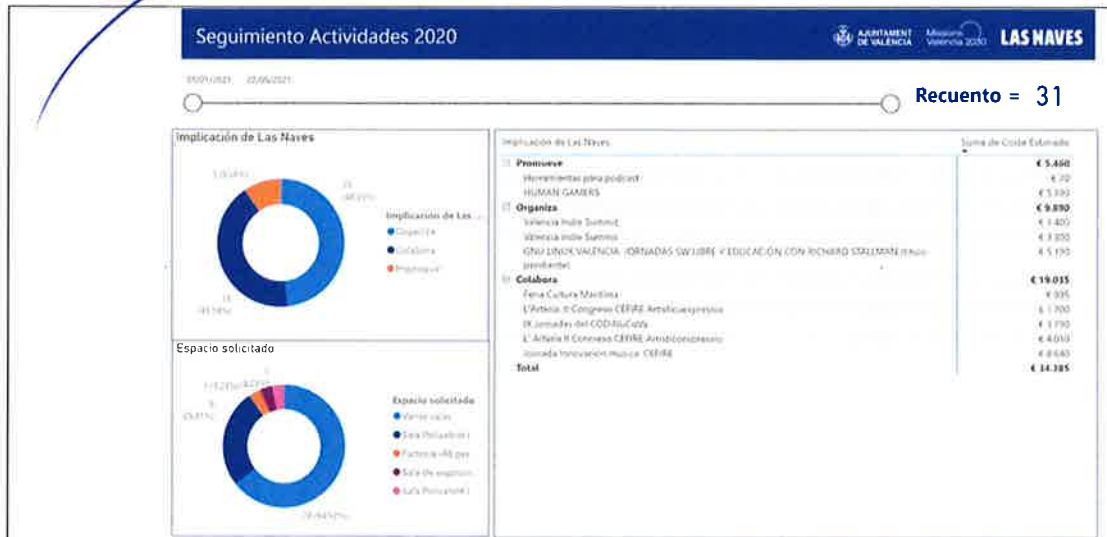
Formación personal

Formación por departamento y mes

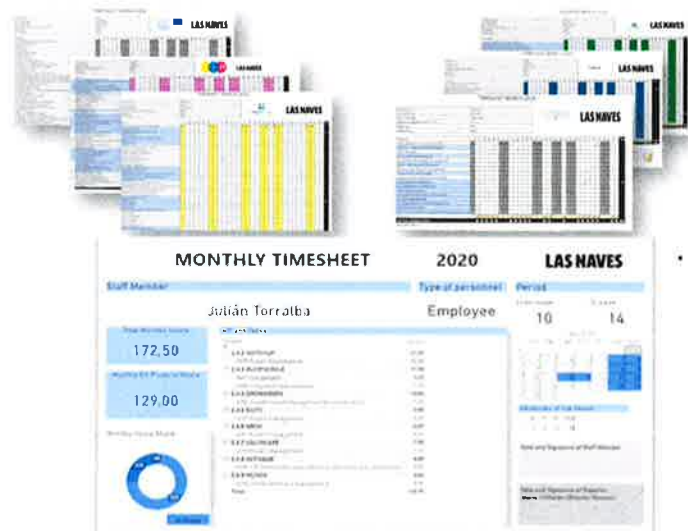


- o La siguiente figura muestra el panel actual de seguimiento una vez implantada la mejora seguimiento de actividades programadas en Las Naves, bajo los diferentes niveles de implicación de la Fundación (**Organiza, Participa y Colabora**).

52



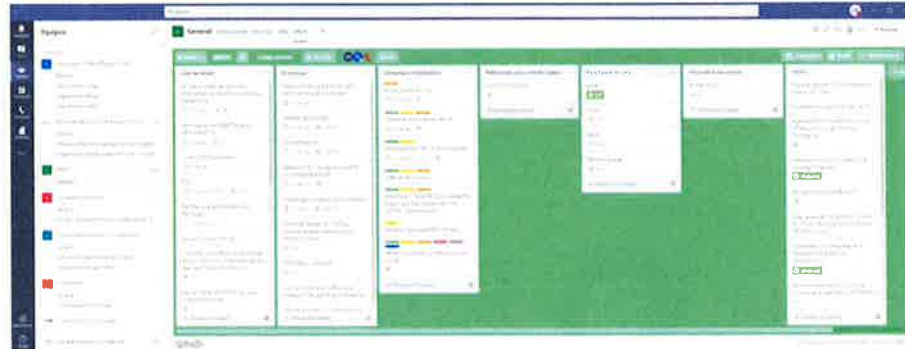
- Innovación tecnológica: herramientas para la gestión de proyectos.** Posiblemente donde mayor calidad diferencial se ha conseguido con la implantación de nuevos procesos es en la gestión de recursos humanos y la gestión económica de los proyectos. Partimos de un escenario donde el seguimiento de cargas de trabajo se venía realizando sobre unos TimeSheets, como marca la gestión de proyectos europeos, si bien en nuestro caso esta se realizaba sobre documentos en papel, que cada mes se imprimían por parte del gestor del proyecto, se rellenaban a mano por el personal y luego se transcriben a las plataformas de gestión (ERP y Excel de seguimiento). Todo este proceso se ha implementado en soluciones tecnológicas, básicas, pero eficientes. Actualmente cada persona de la entidad dispone de una única tabla de seguimiento de cargas de trabajo, sobre la que una vez a la semana identifica la distribución de horas de dedicación a proyectos. Esta herramienta personal, se integra con una herramienta de seguimiento grupal, siendo alimentada de datos de forma automática. Toda esta información es agrupada por proyectos y por cuentas analíticas vinculadas a la contabilidad de la entidad. De esta forma, se ha pasado de un procedimiento muy manual y de escaso valor, donde la eficacia dependía directamente de no cometer errores humanos, a un sistema que de forma automática nos permite identificar las cargas de trabajo, la ejecución de presupuestos y la identificación de posibles errores en la gestión tanto de recursos humanos (horas imputadas a proyectos) como gastos (posibles errores en la imputación de gastos contabilizados de forma errónea).



- Simplificación de la imputación de horas

- Otro ejemplo de evidencias ha sido el cambio a un modelo de trabajo remoto por la pandemia COVID-19 y cómo hemos tenido que adaptarnos rápidamente a nuevos procesos de seguimiento

de las actividades de los proyectos. La imagen muestra los paneles de seguimiento de tareas por proyecto, integrando en este caso TRELLO con la gestión de equipos en TEAMS. Herramientas que nos permiten realizar el seguimiento de detalle y que con la llegada del teletrabajo no han supuesto un problema, sino todo lo contrario una adaptación inmediata y generadora de valor.



### MEJORAS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS NAVES.

El servicio de Mantenimiento se desarrolla con un importante volumen de acciones internas (actuaciones realizadas directamente por el personal propio de la organización) o actuaciones externas (muchas de ellas son tramitadas como gastos o contratos menores y sólo algunas concretas como los servicios informáticos están externalizados).

El apartado de Mantenimiento consume también una parte importante de presupuesto que ronda los 100.000€/año. (entre correctivo y preventivo, sin tener en cuenta las inspecciones técnicas correspondientes)

Durante el año 2020 se implementó un sistema de gestión de tickets, centralizado todas las incidencias de las Naves, permitiendo por un lado "observar toda la casuística de acciones a realizar, por otro lado permitiendo priorizar las acciones y como resultado final permitiendo "ordenar" las necesidades externas y con ello su contratación.

Que observamos:

- Desde la puesta en marcha el día 06-10-20 del sistema de avisos a mantenimiento vía formulario se han registrado un total de 299 peticiones de tareas. De las que han sido finalizadas un total de 241, 32 se encuentran en una fase intermedia y 26 no han podido iniciarse por el momento.
- Lo que hace una media de 3,32 solicitudes por día laboral de las que quedan resueltas totalmente 2,67 por día laboral.
- Estos datos son referidos a finales de 2020 y principios del 2021 por lo que hay que tener en cuenta que las cifras de solicitudes son mucho más bajas de lo que serían en una época de trabajo normal con el centro en pleno rendimiento tanto de trabajadores y trabajadoras como de eventos.
- En el año 2020, pese a la pandemia, se recibieron 153 presupuestos que dieron lugar a un total de 56 solicitudes de gasto aprobadas.

Necesidades de Mantenimiento 2020
AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA
ASISTENTE TECNOLÒGIC 2020
LAS NAVES

Recuento = 193

**Tipo de Necesidad**

**Descripción avería o acción a realizar por Prioridad**

Media	Alta
Baja	Muy Baja

**Año**

- 2020
  - Trim. 4
  - octubre
  - noviembre
  - diciembre
- 2021
  - Trim. 1
  - enero
  - 4
  - 5
  - 7
  - 8
  - 11
  - 12
  - 14

**Primera fecha Descripción Avería o acción a realizar**

**Acta final de obra**  
**(MATCHUP) Instalación de sensores de monitorización consumo en Las Naves**  
A pesar de encender el aire acondicionado mod calor, genera aire frío en el citado espacio

**Los finales de carrera no están ajustados en la domotica**

**Avería**  
Cuando encendemos el aire de recepción en el despacho de recepción escuchamos un ruido  
Colaboración proyecto  
Instalar receptor función reprogramado en proyector sala polivalente  
Mejora  
Ordenar cajas de herramientas y mirar si falta alguna

**8**  
Colaboración proyecto  
1 garrafa de alcohol plus 2 púres de papel de limpieza 1 Garrafa de desodorante

**11**  
Avería  
A pesar de estar encendida el aire en modo calor, los usuarios de dicho espacio tienen mucho frío

**12**  
Avería  
Mejora  
La puerta del baño con código que está en la planta superior de la nave 2 no puede abrirse  
Visita de ecclret para evaluar resolución de ruidos en máquinas nav nave 2 norte y pasillo central. Pro-  
teger inventos Carlos Sanchez

**14**  
Avería  
Colaboración proyecto  
las herramientas y fijo a pared de esta encendida la calefacción  
Asistencia a reunión con Clived

**PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ADICIONALES IDENTIFICADAS EN 2020 CON MOTIVO DE LA COVID-19**

Desde el momento en el que se comunicó el estado de alarma en marzo y hasta la actualidad, se han desplegado una serie de actuaciones vinculadas con las medidas sanitarias y de apoyo al teletrabajo, que han supuesto un coste extra de 44.928,29€. Las cuales detallamos a continuación:

- Equipos informáticos – 8 unidades más licencias.
- Infraestructura de red para soporte de necesidades de teletrabajo
- Limpieza y suministros acordes a las recomendación sanitaria e cada una de las fase de confinamiento y desescalada.
- Incremento de gasto de consumos energéticos motivados por la recirculación del aire interior/exterior del edificio.
- Materiales de señalización a lo largo del espacio físico de Las Naves
- Actividades con soporte externo para la cobertura de los eventos online (Sobre todo los primeros meses de actividad por Streaming)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,40	4,97	8.866,80	8.160,74
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.


Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas	Indeterminado	

  
El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	265.529,59	205.708,13
Otros gastos de explotación	417.371,42	443.533,51
Amortización del Inmovilizado	35.000,00	95.280,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	717.901,01	744.522,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>717.901,01</b>	<b>744.522,01</b>


  
 El Secretario,  
 D. José Antonio Martínez Beirão

  
 Vº Bº El Vicepresidente,  
 D. Carlos Galliana Llorens

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores de la actividad	Previsto	Realizado
<b>SERVICIOS GENERALES</b> orientados a la facilitar el desarrollo de las actividades inherentes a la actividad propia de Las Naves	Implantación de software adecuado a la mejora de la productividad de los equipos de trabajo.	1	1 (Unificación de sistemas operativos y software Ofimática)
	Plan integral de mantenimiento.	1	1 desarrollo de formularios de incidencias y planes preventivos
	Desarrollar el Plan de RSC de Las Naves.	1	Pendiente 2021
	Desarrollar el Plan de Innovación Organizativa de Las Naves.	1	1 en continua mejora
	Remodelado uno de los antiguos espacios para convertirlo en una sala multiusos.	1	1 Sala Polivalent

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán

  
Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Gallana Llorens

**2.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversiones	A1	A2	A3	A4	A5	Subt. A1-A5	Otros <sup>t</sup>	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	400.986,28	588.125,56	76.327,02	306.180,59	205.708,13	1.577.327,58		1.577.327,58
Otros gastos de explotación	414.330,42	369.194,79	31.440,04	290.703,16	443.533,51	1.549.201,91		1.549.201,91
Amortización del Inmovilizado					95.280,37	95.280,37		95.280,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrum. fros.								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. fros.								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	815.316,70	957.320,34	107.767,06	596.883,75	744.522,01	3.221.809,86	174.561,15	3.221.809,86
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones							174.561,15	174.561,15
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>815.316,70</b>	<b>957.320,34</b>	<b>107.767,06</b>	<b>596.883,75</b>	<b>744.522,01</b>	<b>3.221.809,86</b>	<b>174.561,15</b>	<b>3.396.371,01</b>

El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Gallana Llorens

### 3.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Ingresos a obtenidos por la fundación.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		19.637,08
Ingresos financieros		
Subvenciones del sector público	1.036.701,64	553.004,29
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Aportación Ayuntamiento)	2.550.000,00	2.550.000,00
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.586.701,64</b>	<b>3.122.641,37</b>

#### 3.2) Recursos económicos obtenidos por la fundación.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>		

### 4.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

FECHA	CONVENIO	CONVENIO	COLABORACION	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
01/01/2020	ADCV (Asociación de Docentes de la Comunidad Valenciana)	NO			
01/02/2020	UPV (Murales Interactivos Dones de Ciencia)	SI	30 000 €	15 000 €	
06/03/2020	CODUNICOVA (Col. Of. De Dietistas y Nutricionistas de la CV) / Acuerdo Marco	NO			
10/03/2020	Florida Centre de Formacio Coop. V. / Acuerdo Marco	NO			
10/03/2020	Florida Centre de Formacio Coop. V. / Acuerdo específico al Acuerdo Marco	NO			
07/05/2020	Asociación Adonar	NO			
07/05/2020	Larissa de Moura Cordero	NO			
07/05/2020	Iniciativa Social Integral per al BE Gornó, S.L.U	NO			
07/05/2020	Organic Boosting, S.L.	NO			
07/05/2020	Felipe Reynosa	NO			
07/05/2020	Belen Torres Tronchoni	NO			
07/05/2020	Asociación Ecoemprendi	NO			
07/05/2020	Asociación Estudiantil Junior Empresa Navin	NO			
07/05/2020	Diego Figueroa Mayo	NO			
07/05/2020	Monica Cristina Gomez Maestre	NO			
07/05/2020	Tracy Iyanni	NO			
07/05/2020	Asociación Ancora Cultura del Mar	NO			
07/05/2020	Green Urban Data, S.L	NO			
07/05/2020	Ingeniería Interactiva del Ocio SXKI, S.L	NO			
22/10/2020	Junta Central Fallera / Acuerdo Marco	NO			
08/11/2020	FISABIO	SI	16 000 €	8 000 €	
16/11/2020	Cristinary Ospina Gallego	NO			
16/11/2020	IBU1 Servicios Generales, S.L	NO			
16/11/2020	Miquel Angel Minguet Cuartero	NO			
16/11/2020	Ondre Luis Gasant Redondo	NO			
16/11/2020	Skratter, S.L	NO			
16/11/2020	Victor Monzon Montañán	NO			
16/11/2020	Ana Margarida de Silva Fialho	NO			
16/11/2020	Javier Perez Minguéz	NO			
16/11/2020	Javier Serra Escrich	NO			
16/11/2020	Jesús Mudarra Luján	NO			
16/11/2020	Ximo Masip Sanchis	NO			
16/11/2020	Belen Torres Tronchoni	NO			
16/11/2020	Larissa de Moura Cordero	NO			
16/11/2020	Organic Boosting, S.L.	NO			
16/11/2020	Soluciones Maminet Naturales, S.L	NO			
07/12/2020	Junta Central Fallera / Acuerdo específico al acuerdo marco	SI	250 €	250 €	
20/12/2020	Junta Central Fallera / Acuerdo específico al acuerdo marco	NO			



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Gallana Llorens

## 5.- DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN PREVENTIVO Y EL REALIZADO

Las principales desviaciones se pueden observar por el impacto del COVID-19 y en relación con los proyectos europeos y su planificación en presupuestos.

El impacto del COVID-19, no ha afectado tanto al nivel de actividad desarrollada, sino al nivel de participación en las mismas, por la complejidad de implicación de las 4 hélices. Los medios telemáticos han permitido acceder de forma directa a un área de la población, pero han dificultado la llegada a otros.

Respecto a la planificación en presupuestos de proyectos europeos, ya hemos explicado anteriormente que se ha modificado la forma de cálculo, siendo actualmente ajustada a la realidad de las personas mes implicadas en cada paquete de trabajo y en cada mes del año.

Los proyectos que han sufrido modificaciones en la planificación de acciones, pasando de un año al siguiente, no nos suponen un riesgo en pérdida de presupuesto o capacidad de ejecución, pero sí un desajuste en presupuestos estimados de forma anual.

También debemos reflejar que el Plan de Choque desarrollado a finales de 2019 (que contemplaba numerosas actividades para realizar una puesta a punto de la entidad), concluyó un porcentaje elevado de actuaciones en 2020. Este hecho quedó reflejado en los ajustes de auditoría, viéndose afectado la estimación de presupuesto, principalmente de las actividades 4 y 5 (divulgación y servicios generales).

Las principales diferencias descritas por actividad son:

### Actividad 1. Conocimiento y conexión:

- Se ha realizado menor gasto con motivo de la suspensión o modificación del formato de las actividades fundamentalmente de las Redes.
- El coste del conjunto de las actividades previstas ha tenido un importe menor al reducirse partidas como el catering, personal de apoyo, materiales promocionales vinculadas a las actividades y viajes de los ponentes y expertos principalmente.
- Desde el punto de vista de RRHH ha existido una redistribución de cargas, siendo más relevante el apoyo a Divulgación, por las implicaciones que ha supuesto la realización de los Streaming de todas las actividades y eventos.

### Actividad 2. Experimentación y prueba:

- Explicado con detalle en el apartado del presente Plan Liquidado. Sobre todo, en lo referente a los cálculos iniciales arrastrados en la planificación de RRHH y gastos asociados al desarrollo de los proyectos europeos plurianuales.
- Por otro lado, tres proyectos importante han sido reformulados, generando movimiento de actividades y sus presupuestos asociados a otros socios de proyecto (MatchUp), retrasando actividades y cargas de trabajo al año 2021 (GrowGreen). El proyecto Actívage que ha finalizado en 2020 ha supuesto una desviación de aproximadamente 83.000€.
- La consiguiente limitación de viajes a las reuniones de proyectos ha significado una reducción de gasto directo.

### Actividad 3. Evaluación y transferencia:

- Principalmente la diferencia viene del congreso Bianual de Evaluación de Políticas Públicas, que estaba previsto desarrollar en Las Naves, con una importante participación de ponentes iberoamericanos. La modificación a formato online supuso un ahorro considerable en viajes transoceánicos, en alojamiento y manutención de los ponentes. Además, el servicio de catering quedó anulado junto con todo el gasto de merchandising.



El Secretario,  
D. José Antonio Martínez Beltrán



Vº Bº El Vicepresidente,  
D. Carlos Galiana Llorens

Actividad 4. Divulgación:

- Los cambios en esta actividad vienen provocados por tres factores:
  - El personal se ha visto incrementado por la incorporación de una excedencia y por la contratación de una persona especializada en Marketing Digital por insuficiencia de medios.
  - El impacto de Missions y iCapital Awards. En las previsiones iniciales no estaban contempladas las campañas relativas al Marco Estratégico de Innovación de la Ciudad (Missions València 2030). Se necesitó crear desde cero la plataforma de marca, el logo y los guidelines así como materiales de soporte como web, materiales impresos y elementos de merchandising básicos. Por otro parte al ser seleccionados entre los 6 finalistas de iCapital Awards se realizó un esfuerzo adicional en preparación de las necesidades vinculadas al premio (audiovisual, reedición de materiales gráficos con nuevos mensajes...).
  - Plan de Choque. Por último, el Plan de Choque de 2019 que contemplaba diversos capítulos relacionados con el aterrizaje de la marca a los puntos de contacto físicos y digitales de Las Naves, se finalizaron entre enero y febrero de 2020, con lo que se contabilizaron en este año.

Actividad 5. Servicios Generales.

- Encontramos dos acciones importantes que no estaban contempladas en el presupuesto. Una de ellas es el propio impacto de COVID-19 (45.000€) y la otra es la adecuación de los espacios de trabajo de los técnicos de I+D+i (remodelación de espacios interiores – 25.000€).
- Adicionalmente, la infraestructura de red y el soporte de sistemas informáticos ha requerido una serie de mejoras que no estaban previstas en los presupuestos iniciales. Estas necesidades se detectaron con el cambio del prestador del servicio de sistemas (primer trimestre del año).



## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

**JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRÁN**, en su condición de Secretario del Patronato de la FUNDACIÓN DEL COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, CERTIFICO

Que el día 23 de marzo de 2021, se ha celebrado Sesión Ordinaria del Patronato de la Fundación, adoptándose entre otros el siguiente acuerdo;

**2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Plan de Actuación liquidado correspondientes al ejercicio 2020.**

Sometido a votación se aprueba por mayoría absoluta de los Patronos dicho punto del orden del día.

*Igualmente se acuerda por la misma mayoría facultar al vicepresidente del Patronato, Carlos E. Galiana Llorens, para que aclare, complete o subsane cualquier error, que impida la efectividad del presente acuerdo.*

En este punto de esta Sesión, asistieron los Patronos que a continuación se detallan:

- **D. Carlos E. Galiana Llorens**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia y Vicepresidente de la entidad, por delegación también de **Jordi Juan Huguet**.
- **Giuseppe Grezzi**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. Pilar Bernabé García**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. M.ª Teresa Ibáñez Giménez**, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. Paula M.ª Llobet Vilarrasa**, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, por delegación también de **M.ª José Ferrer San Segundo**.
- **José Gosálvez Payá**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **D. Rafael Pardo Gabaldón**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. M.ª José Mainar Puchol**, Vicepresidenta segunda de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Valencia.
- **D. Jorge Hermosilla Plá**, Vicerrector de Vicerrector de Proyección Territorial y Sociedad de la Universitat de Valencia.
- **Dña. Carmina Gil Gil**, Jefa del Servicio Integrado de Empleo de la Universitat Politècnica de Valencia.

Excusan su asistencia:

- **D. Rafael Climent González**, Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- **D. Luis Martí Bordera**, Secretario General de Feria Valencia.

Y para que conste en acta y surta efecto donde convenga, se expide el presente Certificado con el visto bueno del Sr. Vicepresidente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Valencia a 23 de marzo de 2021.

El Secretario,

José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,

  
Carlos Galiana Llorens

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA  
PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA,  
EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA**

Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado

31 de Diciembre de 2020

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR**  
**INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA:

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

1.- Tal y como se indica en el apartado 1.2 de la Memoria abreviada adjunta, el Ayuntamiento de Valencia y la entidad suscriben con fecha 9 de julio de 2018 un Convenio de Colaboración en el que se establece que el Ayuntamiento de Valencia autoriza a la Fundación la gestión del inmueble propiedad municipal, con naturaleza jurídica de bien de dominio público destinada a servicios públicos, conocido como "Las Naves", inmueble en el que la entidad realiza su actividad. Así mismo, en dicho Convenio se establece que para la adecuada gestión del mismo, el Ayuntamiento de Valencia cede con carácter gratuito a la entidad el equipamiento tecnológico de propiedad municipal con que está dotado dicho inmueble. Una vez finalizada la vigencia del convenio el inmueble, mobiliario y equipamiento tecnológico deberán ponerse a disposición del Ayuntamiento de Valencia en buen estado.

La duración de dicho convenio es de cuatro años desde la fecha de formalización, pudiendo prorrogarse expresamente por cuatro anualidades adicionales y teniendo el Ayuntamiento de Valencia la potestad para revocarlo por razones de interés público, sin derecho a indemnización alguna por parte de la Fundación.



De acuerdo con lo establecido en la normativa que le es de aplicación a la entidad, se trata de una concesión de ocupación de dominio público sin contraprestación y en consecuencia, el tratamiento contable del mismo será el establecido para inmuebles cedidos en uso sin contraprestación, según el cual los bienes cedidos se registrarán como inmovilizado inmaterial a valor razonable y al no existir contraprestación se registrará como un derecho de uso directamente imputable en el patrimonio neto. Asimismo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias la dotación a la amortización de los bienes cedidos y los ingresos correlacionados con los mismos.

La Fundación no ha registrado dicha operación debido a que no dispone de la información suficiente para poder estimar el valor razonable del activo cedido, y en consecuencia no podemos cuantificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

El informe de auditoría del ejercicio 2019 incluía una salvedad al respecto.

2.- No hemos dispuesto de la documentación suficiente para poder cuantificar el periodo medio de pago de la Entidad, incluido en el apartado 8 de la memoria abreviada adjunta, de acuerdo a la normativa que le es de aplicación en función de su naturaleza.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



***Contabilización de subvenciones reintegrables concedidas a la Fundación para financiar gastos específicos (véase notas 7 y 13 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas)***

Durante el ejercicio 2020, la Fundación ha reconocido deudas y derechos de cobro por subvenciones concedidas, sujetas a la ejecución de proyectos europeos en términos cualitativos y cuantitativos y ha registrado los gastos incurridos en dichos proyectos y los ingresos correlacionados con los mismos. La normativa contable de referencia establece que, el reconocimiento del derecho de cobro de la subvención concedida debe registrarse en la fecha en que se ha formalizado el acuerdo de concesión, teniendo el carácter de reintegrables hasta la finalización del proyecto y cumplimiento de las condiciones establecidas, y en consecuencia se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Asimismo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos incurridos en el ejercicio por la ejecución del proyecto y los ingresos correlacionados con los mismos. Debido a que por su naturaleza y características, los proyectos subvencionados están sujetos al cumplimiento de condiciones cuantitativas y el reconocimiento de los derechos de cobro y deudas requiere la realización por parte del departamento técnico de la Fundación de estimaciones sujetas a una incertidumbre respecto al importe total de los gastos a incurrir, hemos considerado la contabilización de este tipo de subvenciones y los activos y pasivos asociados a las mismas, como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en: el entendimiento y evaluación del proceso de control interno implementado por la Entidad en relación con proceso de estimación de derechos de cobro y deudas, en nuestro caso, importes concedidos y cobrados, gastos incurridos e ingresos correlacionados. Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre una muestra de subvenciones concedidas, consistentes en analizar el adecuado reconocimiento de derechos de cobro y deudas, y comprobando que los gastos incurridos en el periodo guardan correlación con los ingresos reconocidos. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada en la memoria requerida por el marco normativo de información financiera aplicable.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considera necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente de la Fundación tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos ese riesgo en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.**  
Nº R.O.A.C. S-1543



Esther Fernández Rama  
Nº R.O.A.C. 18.128  
18 de marzo de 2021



**KRESTON IBERAUDIT FRP,  
S.L.**

2021 Núm. 30/21/01024  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA  
LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO  
Y LA INNOVACIÓN URBANA  
INFORME DE AUDITORIA  
DE CUMPLIMIENTO  
EJERCICIO 2020**

## Informe de Auditoría de Cumplimiento de la Legalidad

### 1.- Introducción

En base a la instrucción emitida por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia, se ha realizado la auditoría de cumplimiento de legalidad de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante, "la Fundación") correspondiente al ejercicio 2020, al objeto de comprobar que su funcionamiento se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera.

Como resultado de los trabajos de control, y tras la presentación de alegaciones por parte de la Fundación al informe de auditoría de cumplimiento formulado con carácter provisional, se emite informe de auditoría de cumplimiento con carácter definitivo.

### 2.- Consideraciones generales

Denominación de la entidad auditada: Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana.

Fundación de la Comunitat Valencia creada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, mediante escritura de fecha 29 de diciembre de 2011.

En el ejercicio 2016, se realizó la fusión por absorción de la Fundación Inndea (absorbente) y la Fundación Crea Valencia CREA CV (absorbida), según acuerdo de los patronatos de ambas entidades de fecha 16 de junio de 2016. Mediante Resolución de Secretario Autonómico de la Consellería de Justicia de fecha 14 de diciembre de 2016, se resuelve la no oposición del Protectorado de Fundaciones de la GV a la fusión de ambas entidades. Los Balances de fusión de ambas fundaciones son los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2015, si bien los efectos de la fusión quedan diferidos al día 1 de septiembre de 2016.

Con fecha 12 de enero de 2017, se eleva a escritura pública la resolución de no oposición del acuerdo de fusión, elevando a escritura pública la fusión de ambas fundaciones el 24 de enero de 2017 e inscribiendo dicha operación en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con fecha 12 de mayo de 2017.

Domicilio Social: El domicilio social de la Fundación radica en Valencia, Calle Joan Verdeguer 16, según escritura de fecha 3 de octubre de 2019, pendiente de inscripción.

#### 2.1. Objeto y fines fundacionales

El objeto de la Fundación según sus estatutos es:

- a) Promover la I+D+i, con especial énfasis en su dimensión social, así como la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.
- b) Impulsar la innovación, social para desarrollar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.



- c) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital.
- d) Impulsar la innovación como estrategia clave para el desarrollo productivo y la generación de empleo estable, digno y de calidad en la ciudad.
- e) Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación económica, ambiental, social y cultural de la ciudad.
- f) Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.
- g) Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales del ayuntamiento, para convertir Valencia en referente de ciudad sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.
- h) Promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción artística local.
- i) Fomentar la lucha contra el cambio Climático y aumentar la contribución de Valencia al desarrollo sostenible.
- j) Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades.

## **2.2. Órganos de gobierno y dirección**

El órgano de Gobierno de la Fundación según sus estatutos es el Patronato.

Desde el ejercicio 2019, el órgano de dirección está representado por una directora gerente y un subdirector técnico.

## **3.- Objeto y alcance**

La Auditoría de cumplimiento tiene como objetivo comprobar y verificar que las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de la Fundación se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la Sociedad.

El alcance del trabajo ha sido el determinado por las Directrices de la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia en relación con las auditorías del ejercicio 2020.

El periodo objeto de auditoría ha sido el ejercicio 2020, sin perjuicio de los hechos anteriores y posteriores que se ha considerado relevantes para su adecuado análisis.



Las áreas de trabajo de la auditoría han sido las siguientes:

1. Personal
2. Contratación
3. Convenios
4. Morosidad
5. Estatutos
6. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
7. Materia fiscal
8. Transparencia
9. Responsabilidad penal

#### **4. Valoración y conclusiones:**

De acuerdo con el resultado de los trabajos efectuados y de conformidad con el objeto y alcance recogidos en el apartado anterior, se realizan las siguientes valoraciones y conclusiones por áreas respecto al cumplimiento de legalidad de la Fundación durante el ejercicio 2020.

##### **4.1. Personal:** Valoración modificada con salvedades.

La Fundación en el área de personal, en atención a la muestra analizada, ha cumplido de forma razonable en relación con la normativa aplicable, no obstante, se han detectado incumplimientos y/o limitaciones que se exponen a continuación:

- La masa salarial del personal laboral de la Fundación en el ejercicio 2020 es superior al incremento global del 2% respecto a las vigentes a 31/12/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el RDL 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueba medidas urgentes en materias de retribuciones en el ámbito del sector público.
- La Fundación ha realizado contrataciones temporales en el ejercicio 2020, con el objeto de poder cumplir con los proyectos europeos en curso, sin embargo, no ha descrito adecuadamente en la Resolución de aprobación, la excepcionalidad y la necesidad urgente e inaplazable de realizar dichas contrataciones, de acuerdo a lo dispuesto en la disposición adicional 30.1.3 de la ley 6/2018.

##### **4.2. Contratación:** Valoración modificada con salvedades.

La Fundación en el área de contratación, en atención a la muestra analizada, ha cumplido de forma razonable en relación con la normativa aplicable, no obstante, se han detectado incumplimientos y/o limitaciones que se exponen a continuación:

- Contratación menor: 11 expedientes revisados.
  - o Se han solicitado tres ofertas en cuatro de los expedientes revisados y en el resto no se ha justificado adecuadamente la no solicitud de tres ofertas de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores.

- En cinco de los expedientes revisados, el informe de necesidad no incluye todos los aspectos detallados en la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores.
  - La publicación en el portal de transparencia de dos de los expedientes revisados, no coincide con el importe del contrato.
  - En 8 de los expedientes revisados, no consta en el contrato su carácter de no prorrogable.
  - En uno de los expedientes revisados, no consta en el expediente la justificación posterior de las acciones realizadas por este evento.
- Concursos de proyectos: En el expediente revisado, no consta acuerdo motivado del órgano de contratación relativo a la selección de los participantes.

4.3. Convenios: Valoración favorable.

La gestión del área de convenios se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable, no habiéndose detectado debilidades ni deficiencias a incluir en el informe.

4.4. Morosidad: Valoración denegada.

No podemos valorar el cumplimiento de esta área, debido a que no hemos dispuesto de la documentación suficiente para poder cuantificar el periodo medio de pago de la entidad.

4.5. Materia de estatutos: Valoración denegada.

La Fundación no nos ha facilitado el informe para proponer las actuaciones necesarias para adaptar sus estatutos a lo dispuesto en el plan-programa de armonización ni del informe justificativo de la innecesidad de estas medidas.

4.6. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: Valoración favorable.

La gestión del área de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable, no habiéndose detectado debilidades ni deficiencias a incluir en el informe.

4.7. Materia fiscal: Valoración favorable.

La gestión del área de materia fiscal se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable, no habiéndose detectado debilidades ni deficiencias a incluir en el informe.

4.8. Materia transparencia: Valoración favorable.

La gestión del área de materia transparencia se ha realizado de forma razonable de conformidad con la normativa aplicable, no habiéndose detectado debilidades ni deficiencias a incluir en el informe.



4.9. Materia responsabilidad penal: Valoración denegada.

A fecha de este informe, la Fundación no nos ha facilitado la implantación de un programa de prevención de riesgos penales,

Según nos comunica la Fundación se ha reunido con el equipo de compliance del Ayuntamiento de Valencia para implantar dicho programa.

**5. Recomendaciones:**

5.1. Se recomienda que el perfil del contratante de la entidad se ordene por bloques específicos.

5.2. Se recomienda incluir en el informe de necesidad del contrato menor la forma de pago.

**KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.**



Esther Fernández Rama  
22 de marzo de 2021

COLEGIO OFICIAL DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

KRESTON IBERAUDIT FRP,  
S.L.

2021 Núm. 30/21/01144

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA  
LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO  
Y LA INNOVACIÓN URBANA  
INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA  
DEL EJERCICIO 2020**

## Informe de Auditoria de Operativa

### **Resumen general y conclusiones**

De acuerdo con los resultados del trabajo expuestos en el apartado “Observaciones” y teniendo en cuenta las limitaciones al alcance determinadas en el apartado “Objetivos y alcance de la auditoria” se han puesto de manifiesto aspectos que implican debilidades en los principios de buena gestión y en el grado de cumplimiento de los objetivos programados y gestión de los recursos de acuerdo con principios de economía, eficacia y eficiencia.

### **Introducción**

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante la Fundación) fue constituida en el año 2011. En el ejercicio 2016, se realizó la fusión por absorción de la Fundación (absorbente) y la Fundación Crea Valencia CREA CV (absorbida).

La Fundación, de acuerdo con el artículo 6 “Fines y actividades” de sus Estatutos, tiene por objeto apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, y a tal efecto:

- a) Promover la I+D+i, con especial énfasis en su dimensión social, así como la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.
- b) Impulsar la innovación, social para desarrollar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.
- c) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital
- d) Impulsar la innovación como estrategia clave para el desarrollo productivo y la generación de empleo estable, digno y de calidad en la ciudad.
- e) Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación económica, ambiental, social y cultural de la ciudad.
- f) Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.
- g) Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales del ayuntamiento, para convertir Valencia en referente de ciudad sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.

- h) Promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción artística local.
- i) Fomentar la lucha contra el cambio Climático y aumentar la contribución de Valencia al desarrollo sostenible.
- j) Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- a) Con respecto a la ciudadanía: puesta en marcha de proyectos y procesos que contribuyan a mejorar su calidad de vida a través de la investigación, el desarrollo y la innovación científica y social, garantizando su participación.
- b) Con respecto a los agentes económicos y sociales: promover la innovación en los sectores productivos de la ciudad de Valencia y crear espacios de encuentro, colaboración e intercambio de experiencias entre los diversos agentes sociales.
- c) Con respecto a la administración local: impulsar proyectos de innovación y aplicaciones en los servicios públicos municipales con objeto de modernizarlos y ofrecer respuesta ágil y eficaz a la ciudadanía.

Los recursos de la Fundación para el desarrollo de sus actividades están definidos en el art. 23 de sus Estatutos, según el cual *“La Fundación para el desarrollo de sus actividades se financiará con los ingresos que provengan de su patrimonio y, en su caso con aquellos otros procedentes de las ayudas, subvenciones o donaciones que reciba tanto de las personas o entidades públicas como privadas.”*

El régimen presupuestario de la Fundación se desarrolla a través de un presupuesto anual y su sistema contable se ajusta a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Los procedimientos de control interno implantados por la Fundación, se resumen en los siguientes:

- Guía de gestión de compras y tipo de contratación
- Viajes y desplazamientos
- Manual de elaboración de propuestas y proyectos
- Autorización de eventos
- Plataforma solicitud, cancelación o sustitución de vacaciones, licencia o permiso laboral y fichaje físico y remoto

Otros procedimientos de control implementados, con el objeto de mejorar la gestión de los recursos, en este ejercicio son:

- Sistema de seguimiento de la situación de teletrabajo voluntario y gestión de cargas de trabajo y seguimiento de actividades
- Sistema de seguimiento con Dirección mediante reuniones quincenales
- Planificación y seguimiento de las solicitudes de uso y reservas de las salas de Las Naves
- Centralización en un solo canal de las necesidades de mantenimiento o mejoras del edificio
- Sistemas de Ciberseguridad

El órgano de gobierno es el Patronato y el órgano de dirección desde el ejercicio 2019 esta integrado por una Directora Gerente y un Subdirector Técnico.

La plantilla media de la Fundación, detallada en la nota 16.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2020, es de 34,46 personas, de las cuales 13,89 son hombres y 20,57 mujeres.

### **Objetivos y alcance de la auditoría**

El trabajo de auditoría a desarrollar tiene como finalidad proporcionar una valoración de los procedimientos de la Fundación y su sometimiento a los principios de buena gestión, verificar el cumplimiento de los objetivos programados y la gestión de los recursos de acuerdo con los principios de economía, eficacia, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El alcance del trabajo ha sido el determinado por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia en sus instrucciones para la realización de la auditoría operativa, el cual se refleja en el epígrafe de "Observaciones".

Las limitaciones al alcance, comunes en auditorías operativas fundamentalmente del sector público, se pueden resumir en las siguientes:

- Inexistencia de objetivos cuantificados e indicadores claros y concisos.
- Inexistencia de sistemas de cumplimiento de objetivos
- Falta de valores estándares que sirvan en términos de comparación.
- Ausencia mecanismos para poder determinar el coste mínimo por actividad.
- No definición de tareas, funciones, autoridad y responsabilidad en la organización administrativa

### **Observaciones**

#### **1. Subsistencia de las causas que justificaron su creación**

Las actividades desarrolladas por la Fundación en el ejercicio 2020, detalladas en el Anexo I, están relacionadas con el objeto de apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, según lo dispuesto en el art. 6 Fines y actividades" de sus Estatutos, artículo descrito en el apartado "Introducción" de este informe.

Anualmente la Fundación aprueba y liquida un Plan de Actuación, en el que se detallan las actividades, objetivos, indicadores, recursos humanos y económicos empleados y usuarios. El contenido del Plan de Actuación relativo al ejercicio 2020, detallado en el Anexo I, es coherente con sus fines fundacionales.

## **2. Sostenibilidad financiera**

La Fundación ha obtenido un resultado negativo de 99.168,49 euros en el ejercicio 2020. Sus ingresos en el ejercicio 2020, provienen de la subvención recibida del Ayuntamiento de Valencia por importe de 2.550.000 euros y de subvenciones por proyectos europeos por importe de 553.004,29 euros.

El patrimonio neto de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 asciende a 757.856,48 euros y el Fondo de Maniobra a 878.319,46 euros. La Fundación no tiene endeudamiento financiero al cierre del ejercicio.

## **3. Causa de disolución prevista en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público**

A fecha de este informe, y como se recoge en los apartados 1 y 2, anteriores, la Fundación no se encuentra dentro de las causas de disolución previstas en la Ley 40/2015.

## **4. Entorno de control y principios de buena gestión**

### **a. Estructura, ordenación y desempeño de las funciones y tareas**

En el ejercicio 2020, la Fundación ha elaborado un manual de funciones que establece las actividades, tareas y funciones concretas relacionadas con los puestos de trabajo y procesos de la entidad, que entrará en vigor en el segundo trimestre del ejercicio 2021. Hasta la implementación dicho manual las funciones de cada puesto de trabajo son verbales y la segregación de funciones es adecuada a su dimensión.

En el Manual de Funciones, se describen para cada puesto de trabajo, de acuerdo con criterios como la orientación al propósito, la autoridad distribuida y en colaboración, aprendizaje evolutivo y transparencia, los siguientes aspectos:

- Identificación
- Descripción
- Finalidad
- Funciones
- Relaciones interpersonales
- Formación exigida

Con el objeto de informar a todo el personal de la Fundación sobre las conclusiones del trabajo realizado desde la incorporación de la nueva dirección y los documentos en los que se está trabajando, se ha realizado una actividad de comunicación con todos los empleados, como mínimo dos asambleas anuales.

El organigrama de la Fundación (publicado en su página web) no determina las funciones asignadas a cada puesto de trabajo. La Fundación ha implantado en el ejercicio 2020 una estructura capturada que es una evolución del organigrama, detallando departamentos por área funcional y puestos de trabajo nominativos, al que tiene acceso todo el personal en carpetas de Drive compartidas.

En el ejercicio 2020, se ha implantado la RPT, aprobada por el Patronato de la Fundación en el ejercicio 2019.

b. Evaluación y responsabilidad en el desempeño de las funciones y tareas

En el ejercicio 2020, la Fundación ha elaborado un manual de funciones que establece las actividades, tareas y funciones concretas relacionadas con los puestos de trabajo y procesos de la entidad, que entrará en vigor en el segundo trimestre del ejercicio 2021. Hasta la implementación dichos manuales las funciones de cada puesto de trabajo son verbales lo que implica que tampoco están definidas la responsabilidad y autoridad de los mismo y, en consecuencia, no es posible evaluar el desempeño de cada puesto de trabajo.

En este sentido, en este apartado es de aplicación lo descrito en el apartado anterior respecto al Manual de Funciones y Manual de Procesos.

c. Valores éticos

La Fundación no dispone, a nivel de entidad, de un manual de ética profesional que establezca los valores éticos que debe regir tanto su actividad como el comportamiento del personal en el desempeño de su trabajo lo que puede generar, debido a la ausencia de directrices concretas, comportamientos no concordantes con las expectativas esperadas.

En febrero de 2020, la Fundación ha puesto en marcha un Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral basándose en el Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral del Ayuntamiento de Valencia. En este sentido, se han realizado jornadas de formación y la socialización de la documentación necesaria.

Se ha realizado la evaluación de riesgos psicosociales de la entidad y se ha desarrollado una encuesta sobre clima laboral con el objeto de transformar el modelo organizativo de la Fundación.

d. Transparencia

La Fundación, a través de su página web, garantiza el principio de transparencia, y el derecho de acceso a la información relativa a su actividad.

A nivel interno, accesible para todo el personal, se ha puesto en marcha en el ejercicio 2020 la herramienta "socializando Las Naves", con el objeto de centralizar toda la información interna, comunicaciones, etc..., publicando dos newsletters semanales

## **5. Grado de cumplimiento de los objetivos programados**

Las actividades realizadas por la Fundación se determinan por la Gerencia y la Subdirección Técnica con el visto bueno del Vicepresidente de la Fundación. La Fundación no cuenta con mecanismos suficientes para determinar que el coste de cada actividad que se ha realizado es el mínimo posible y para poder realizar análisis del cumplimiento de los objetivos.

A fecha de este informe, la nueva dirección ha desarrollado indicadores y paneles de control (preliminares) que permitan obtener información relevante sobre aspectos como: la atención ciudadana, la gestión de reservas de salas y espacios de Las Naves para eventos propios o de terceros, el nivel de implicación de Las Naves en la programación de actividades (organiza, colabora, participa) o incluso la digitalización de los procesos más básicos.

Las actividades realizadas, detalladas en la nota 14 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

- a. Conexión y Conocimiento
- b. Experimentación y Prueba
- c. Evaluación y transferencia
- d. Divulgación
- e. Servicios Generales

En el Anexo I se detallan los objetivos, indicadores, usuarios, recursos humanos y económicos empleados en cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación.

Las desviaciones obtenidas en cada una de las actividades, descritas en la nota 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

	CONEXIÓN	PRUEBA	EVALUACIÓN	DIVULGACIÓN	GENERALES	
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	TOTAL
<b>PLAN ACTIVIDAD 2020</b>	<b>1.046.663,12</b>	<b>1.259.928,07</b>	<b>175.525,90</b>	<b>386.683,54</b>	<b>717.901,01</b>	<b>3.586.701,64</b>
PERSONAL	481.663,12	532.728,07	83.525,90	261.683,54	265.529,59	1.625.130,22
GASTOS VARIOS	565.000,00	727.200,00	92.000,00	125.000,00	417.371,42	1.926.571,42
AMORTIZACIONES					35.000,00	
Nº PERSONAS/AÑO PLAN	10,10	11,10	1,70	5,70	5,40	34,00
<b>TOTAL EJECUCIÓN</b>	<b>815.316,70</b>	<b>957.320,34</b>	<b>107.767,06</b>	<b>596.883,75</b>	<b>744.522,01</b>	<b>3.221.809,86</b>
TOTAL PERSONAL EJECUTADO	400.986,28	588.125,56	76.327,02	306.180,59	205.708,13	1.577.327,58
TOTAL GASTOS EJECUTADO	414.330,42	369.194,79	31.440,04	290.703,16	538.813,88	1.644.482,28
Nº PERSONAS/AÑO EJECUTADO	8,16	13,37	1,57	6,39	4,97	34,46
<b>% TOTAL EJECUCIÓN</b>	<b>77,9%</b>	<b>76,0%</b>	<b>61,4%</b>	<b>154,4%</b>	<b>103,7%</b>	<b>89,8%</b>
<b>DIFERENCIA REAL/PLAN</b>	<b>-231.346,42</b>	<b>-302.607,73</b>	<b>-67.758,84</b>	<b>210.200,21</b>	<b>26.621,00</b>	<b>-364.891,78</b>

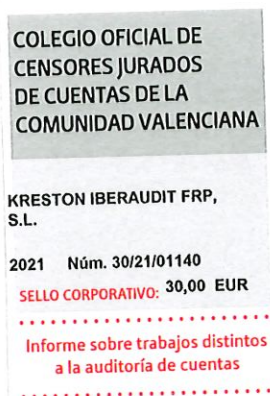
### Recomendaciones

- Elaborar y difundir un manual de ética profesional que establezca los valores éticos de la Fundación.
- Implantar el manual de funciones que establezca los puestos de trabajo con asignación de funciones, tareas, autoridad y responsabilidad
- Desarrollar sistemas de evaluación de personal con el objeto de fomentar la promoción y determinar medidas correctoras en caso de no cumplir con objetivos

**KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.**



Esther Fernández Rama  
22 de Marzo de 2021



## ANEXO I

ACTIVIDAD 1. CONEXIÓN Y CONOCIMIENTO

Objetivo	Realización de la actividad		Recursos Humanos		Ayudas monetarias		Recursos económicos		
	Indicador	Previsto	Realizado	Personal asalariado	Nºhoras/año	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Contribuir a <b>GENERAR CONOCIMIENTO</b> respecto a los grandes retos de la ciudad en relación a los ámbitos definidos por las <b>Missions Valencia 2030</b>	Impulsadas cátedras que fomentan la investigación y la generación de conocimiento respecto a cuestiones relacionadas a Transición Energética Urbana, I+D+i, València y Economía Colaborativa y Transición Digital	3	3						
	Desarrolladas investigaciones sobre retos del futuro	2	5						
	Creado un laboratorio de tendencias sociales.	1	1						
	Establecidas nuevas alianzas estratégicas para la generación de conocimiento.	2	3						
	Activar las alianzas con las redes de innovación a nivel nacional e internacional	5	2						
	Creado un espacio de debate y reflexión acerca de los nuevos retos del futuro	1	4						
	Desarrollados encuentro para promover el debate, la reflexión y la generación de nuevas alianzas para el fomento de la innovación entre los actores valencianos pertenecientes a las 4 hélices de la innovación.	10	56						
	Participación en Congresos, Seminarios o Jornadas	5	10						
	Organización de Jornadas, Seminarios o congresos relacionados con las temáticas sobre las que trabaja Las Naves	5	10						
					10.1	8.16	16.584,20	13.398,72	180.000,00
								481.663,12	400.986,28
									385.000,00
									234.330,42

• (1) La participación de actores de las 4 hélices del ecosistema valenciano sigue siendo muy elevada, a bien es necesario avanzar en la estrategia coordinada entre los "proyecto europeos", las "redes" y las "alianzas + cátedras" todo ello en favor del alineamiento de cara a la definición de Las MissionsVLC2030.

Usuarios: Indeterminados

ACTIVIDAD 2. PRUEBA

Objetivo	Realización de la actividad		Recursos Humanos		Ayudas monetarias		Recursos económicos		
	Indicador	Previsto	Realizado	Personal asalariado	Nºhoras/año	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Desarrollar proyectos que permitan realizar <b>PROBAR</b> aquellas tecnologías, metodologías o desarrollos orientados a dar respuesta a los problemas a los que se enfrenta la ciudad y que estén bajo el paraguas de los tres grandes bloques que establecen las <b>Missions Valencia 2030</b>	Proyectos europeos en ejecución implementados según los cronogramas de trabajo previstos en los mismos.	7	9						
	Captada financiación para el desarrollo de nuevos proyectos europeos.	2	3						
	Diseñados proyectos de futuro y actividades dirigidas a ejecutar con tréves propios.	4	14						
	Generadas nuevas alianzas para el desarrollo de nuevos proyectos piloto	5	5						
	Participación en consorcios internacionales para la generación de nuevos ideas de proyectos.	2	3						
	Número de tecnologías que se han probado en los proyectos ejecutados por las Naves.	10	11						
	Soluciones integrales testadas en los "makers" propios o externos (Sand Boxes)	5	7						
	Actividades relacionadas con la Compra Pública de Innovación en las que participan Las Naves	2	5						
	Creados nuevos laboratorios Maker	4	0						
	Desarrollado un programa de emprendimiento innovador	1	1						
Ayudado el desarrollo de iniciativas de emprendimiento innovador	12	24							
Colaboración en redes de emprendimiento dentro del círculo de la Ciudad.	2	3							
				11.1	13.37	18.226,20	21.953,54		
								532.728,07	588.125,56
									727.200,00
									369.184,79

• (1) Es importante reflejar que la mayoría de ellas llegan de las Redes Energía, Salud y Cultura. Además, algunas de las colaboraciones como las cátedras ha dado un muy buen resultado en divulgación, jornadas y talleres especializados. Dicho lo anterior, tendremos que realizar esfuerzos en 2020 para aumentar la divulgación a nivel no especializado y llegar a la ciudadanía.

Usuarios: Indeterminados

ACTIVIDAD 3. EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA

Objetivo	Indicador	Realización de la actividad		Recursos humanos		Recursos económicos	
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
Promover la EVALUACIÓN de las pruebas piloto desarrolladas por Las Naves u otras instituciones para la TRANSFERENCIA de las experiencias exitosas a las políticas públicas.	Numero de proyectos evaluados.	4	4				
	Numero de estudios y evaluaciones que se impulsan o en los que participa el laboratorio que incorporan	4	3				
	Numero total de políticas públicas y acciones experimentales analizadas.	4	4				
	Numero de solicitudes de evaluación de políticas experimentales y acciones innovadoras implementadas a nivel local y autonómico.	4	4				
	Aumento del porcentaje de evaluaciones de políticas experimentales en Valencia con respecto al año anterior.	3	3				
	Numero de informes de evaluación de políticas públicas editados y publicados por medios tradicionales	3%	0				
	Numero de actividades, iniciativas, programas o planes de transferencia.	4	4				
	Numero de reuniones o eventos desarrollados en el marco de la publicación de la metodología de transferencia de actividades.	6	4				
	Desarrollo de Congreso Internacional de Innovación y Transferencia de Actividades.	24	4				
	Numero de expertos que han participado en las actividades estadísticas del congreso.	1	1				

13) Las principales experiencias se han generado con los proyectos propios, como Ciudad Coleadora o Muevas Inerterables. 17 1,37 2.792,48 2.527,94 81.525,95 76.337,02 10.000,00 11.440,02

14) La diferencia entre el presupuesto y el realizado es importante, ya que la parte a partir de los laboratorios, excepto Avilambal y Calab se han puesto a punto durante el final de año 2019. Los impactos quedan reflejados en el gráfico realizado en su adecuación (ver tab. 4er ítem del proyecto de Las Naves Difusión).

15) Las iniciativas realizadas no se han incrementado propiamente en la soberanía tecnológica. Hay que recordar que durante el año 2019 se evaluó el estado de personas del departamento de I+D+i de baja y por año algunas actividades se han visto reorganizadas respecto a la previsión inicial.

16) La memoria se ha incluido en el Inic. Consejo Cultural y por eso que el presupuesto no se ha ejecutado el presupuesto, si bien consideramos que es más lógico no duplicar los datos entre las dos actividades.

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 4. DIVULGACIÓN

Objetivo	Indicador	Realización de la actividad		Recursos humanos		Recursos económicos	
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
DIVULGAR los contenidos y experiencias generados por las actividades de innovación y transferencia de actividades internas como difundiéndolas a las actividades internas.	Notas de prensa realizadas	250	109				
	Atenciones en medios de comunicación	750	1375				
	Eventos de Difusión de resultados	6	6				
	Participación de la comunidad social de plataformas digitales	30%	25%				
	Activación del Plan de Medios	1	1				
	Incremento de personas que participan en los eventos de divulgación desarrollados en las Naves	30%	314%				
	Creación de un espacio Showroom	1	1				
	Desarrollar la estrategia de Marketing Digital	1	1				

5,7 6,99 0,379,40 10.492,38 201.460,34 206.182,92 175.000,02 202.203,16

14) El ERP no se ha ido ampliando por los diferentes cambios en la política tecnológica de Las Naves. 5,7 6,99 0,379,40 10.492,38 201.460,34 206.182,92 175.000,02 202.203,16

15) Importante reducción de gasto gracias a las acciones emprendidas en las propuestas de innovación y transferencia de actividades de innovación y transferencia de actividades internas como difundiéndolas a las actividades internas. Específicamente que no se redujeron más cuando finalizó la parte de "test" del proyecto de Las Naves Difusión.

16) El incremento principal viene dado por algunas actividades concretas de mucho éxito como puede ser IFF, CatWalks, y Christmas Design Festival.

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 5. SERVICIOS GENERALES

Objetivo	Indicador	Realización de la actividad		Recursos humanos		Recursos económicos	
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
SERVICIOS GENERALES orientados a facilitar el desarrollo de las actividades inherentes a la actividad propia de Las Naves	Implementación de software adecuado a la mejora de la comunicación y colaboración	1	1				
	Desarrollar el Plan de Innovación de Las Naves	1	0%				
	Desarrollar el Plan de Innovación Organizativa de Las Naves	1	1				
	Normalizado uso de los espacios comunes para conciliar con la actividad propia de Las Naves	1	1				

5,4 4,97 0,666,00 0,169,78 33.000,00 19.280,37 205.525,95 205.298,33 437.974,42 441.533,53

14) El ERP no se ha ido ampliando por los diferentes cambios en la política tecnológica de Las Naves. 5,4 4,97 0,666,00 0,169,78 33.000,00 19.280,37 205.525,95 205.298,33 437.974,42 441.533,53

15) Importante reducción de gasto gracias a las acciones emprendidas en las propuestas de innovación y transferencia de actividades de innovación y transferencia de actividades internas como difundiéndolas a las actividades internas. Específicamente que no se redujeron más cuando finalizó la parte de "test" del proyecto de Las Naves Difusión.

16) El departamento de comunicación ha venido trabajando parte del año con presupuesto por una baja de materialidad, lo que ha ocasionado que las cargas de trabajo en el personal se hayan redistribuido.

17) El incremento principal viene dado por algunas actividades concretas de mucho éxito como puede ser IFF, CatWalks, y Christmas Design Festival.

Usuarios: indeterminados

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

**JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRÁN**, en su condición de Secretario del Patronato de la FUNDACIÓN DEL COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, CERTIFICO

Que el día 23 de marzo de 2021, se ha celebrado Sesión Ordinaria del Patronato de la Fundación, adoptándose entre otros el siguiente acuerdo:

**3. Examen y aprobación, si procede, de los informes de auditoría financiera, legalidad y operativa de la entidad correspondientes al ejercicio 2020.**

Sometido a votación se aprueba por mayoría absoluta de los Patronos dicho punto del orden del día.

*Igualmente se acuerda por la misma mayoría facultar al vicepresidente del Patronato, Carlos E. Galiana Llorens, para que aclare, complete o subsane cualquier error, que impida la efectividad del presente acuerdo.*

En este punto de esta Sesión, asistieron los Patronos que a continuación se detallan:

- **D. Carlos E. Galiana Llorens**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia y Vicepresidente de la entidad, por delegación también de **Jordi Juan Huguet**.
- **Giuseppe Grezzi**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. Pilar Bernabé García**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. M.ª Teresa Ibáñez Giménez**, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. Paula M.ª Llobet Vilarrasa**, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, por delegación también de **M.ª José Ferrer San Segundo**.
- **José Gosálvez Payá**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **D. Rafael Pardo Gabaldón**, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
- **Dña. M.ª José Mainar Puchol**, Vicepresidenta segunda de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Valencia.
- **D. Jorge Hermosilla Plá**, Vicerrector de Vicerrector de Proyección Territorial y Sociedad de la Universitat de Valencia.
- **Dña. Carmina Gil Gil**, Jefa del Servicio Integrado de Empleo de la Universitat Politècnica de Valencia.

Excusan su asistencia:

- **D. Rafael Climent González**, Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- **D. Luis Martí Bordera**, Secretario General de Feria Valencia.

Y para que conste en acta y surta efecto donde convenga, se expide el presente Certificado con el visto bueno del Sr. Vicepresidente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Valencia a 23 de marzo de 2021.

El Secretario,

José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,



Carlos E. Galiana Llorens